



**FACTORES SOCIALES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN LA
CORPORACIÓN CASA DE LA MUJER DE SUBA DURANTE EL SEGUNDO
SEMESTRE DEL AÑO 2018 Y PRIMER SEMESTRE DEL 2019.**

ALLISON MICHELLE MARTINEZ MENDEZ

mallison@unicolmayor.edu.co

3115601668

JESSICA NATHALY VELÁSQUEZ SANTOS

jnathalyvelasquez@unicolmayor.edu.co

3185275825

UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES

PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL

BOGOTÁ D.C.

2019

**FACTORES SOCIALES EN LA PARTICIPACIÓN POLÍTICA DE LA MUJER EN LA
CORPORACIÓN CASA DE LA MUJER DE SUBA DURANTE EL SEGUNDO
SEMESTRE DEL AÑO 2018 Y PRIMER SEMESTRE DEL 2019.**

**ALLISON MICHELLE MARTÍNEZ MÉNDEZ
JESSICA NATHALY VELÁSQUEZ SANTOS**

Estudiantes

MARTHA LUCIA ACOSTA RINCON

Docente

Trabajo de grado

**UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
PROGRAMA DE TRABAJO SOCIAL
BOGOTA D.C.
2019.**

Factores sociales en la participación política de la mujer en la corporación Casa de la mujer de Suba durante el segundo semestre del 2018 y el primero del 2019

Autores:

Jessica Nathaly Velásquez Santos

Allison Michelle Martínez Méndez

Objetivo general:

Determinar los factores sociales que influyen en la participación política de la mujer en la Corporación Casa de la Mujer de Suba durante el segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del 2019.

Objetivos específicos:

- Describir cómo ejercen las mujeres la participación política desde los conocimientos adquiridos en los procesos a los que han pertenecido en la Corporación Casa de la Mujer.
- Identificar los factores sociales que influyen en la participación política de las mujeres.
- Analizar la influencia de los factores sociales en la participación política de las mujeres.

Palabras claves: Participación, Política, Familia, Sociedad, Mujer.

RESUMEN

Este documento es una investigación para optar por el título de Trabajadoras Sociales, fue realizada en la Corporación Casa de la Mujer que es una entidad no gubernamental con una muestra de 12 mujeres, dividida en dos grupos uno de mujeres voluntarias quienes prestan sus servicios de manera gratuita y otro de no voluntarias quienes participan en los programas.

La investigación nace después de una práctica comunitaria realizada por estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, así se parte de la hipótesis que la familia es lo que no permite que muchas mujeres estén presentes en espacios de participación política y se define investigar los factores sociales que afectan la participación política de la mujer.

Los factores sociales que se toman para la investigación son la familia, la educación, la economía y lo laboral, debido a su importancia en la realidad colombiana y en los contextos de las mujeres, se realizaron entrevistas estructuradas y semiestructuradas. El escrito muestra el proceso investigativo tomando como autoras metodológicas a Elssy Bonilla y Penélope Rodríguez (2005) con su libro “Más allá del dilema de los métodos”.

Como resultados se determina que el factor familiar es el más influyente, siendo la corporación una institución que brinda oportunidades para que las familias sean un apoyo y se pueda aumentar la participación política de las mujeres. Las estudiantes para finalizar proponen una intervención posterior a la investigación, la cual plasman en una guía temática que se dejara a la Corporación.

Palabras clave: Participación, Política, Familia, Sociedad, Mujer.

ABSTRACT

This document is an investigation to opt for the title of Social Workers, it was carried out in the Corporación Casa de la Mujer, which is a non-governmental entity with a sample of 12 women, divided into two groups, one of women volunteers who provide their services in a free and other non-volunteers who participate in the programs.

The research was born after a community practice carried out by students of Social Work of the University Colegio Mayor de Cundinamarca, thus starting from the hypothesis that the family is what does not allow many woman to be present in spaces of political participation and research is defined. The social factors that affect the political participation of women.

The social factors that are taken for research are family, education, economics and labor, due to its importance in the Colombian reality and in the contexts of women, structured and semi-structured interviews were conducted. The paper shows the investigative process taking as methodological authors Elssy Bonilla and Penélope Rodríguez (2005) with her book "Beyond the dilemma of methods".

As a result, it is determined that the family factor is the most influential, with the corporation being an institution that provides opportunities for families to be supportive and to increase women's political participation. The final students propose a post-research intervention, which is reflected in a thematic guide that will be left to the Corporation.

Keywords: Participation, Politics, Family, Society, Woman.

DEDICATORIA

Este trabajo de grado está dedicado a Dios y principalmente a mis padres Sandra Yamile Velásquez Santos y Omar Muñoz Ocampo quienes me impulsaron a creer en mí y lograr mi sueño, sin ustedes esto no sería realidad, agradezco sus enseñanzas y su amor. A mi hermano para que siga mi ejemplo y luche por sus sueños, estudie y sea muy feliz, gracias por ser una motivación, nunca desfallezcas ante la vida. A Esteban, por ser mi compañero, apoyarme y alentarme en momentos difíciles gracias por darme fuerzas día a día, creer en mí siempre y estar siempre a mi lado construyendo un mejor mañana.

A mi compañera de trabajo de grado por su comprensión, por enseñarme cosas que llevaré siempre para la vida y en el corazón.

Con amor para ustedes.

Nathaly.

El esfuerzo de este trabajo de grado se lo dedico a mi familia, por ser el pilar y motivo de mi vida, sin ustedes no podría haber culminado esta etapa de mi vida.

A Naty, por ser la mejor compañera y amiga que la vida me pudo dar; gracias a ti y a tu amor eterno hacia la vida estoy cumpliendo este sueño profesional.

Michelle.

AGRADECIMIENTOS

A la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, quien nos enseñó los valores y conocimientos teóricos que me han hecho unas profesionales éticas, comprometidas y nos brindó las herramientas que me permitieron realizar este proceso investigativo satisfactoriamente.

A la Corporación Casa de la Mujer de Suba, por su acompañamiento, interés y compromiso con la investigación, por abrirnos las puertas de la institución siempre con una actitud de interés.

A la Trabajadora Social Martha Acosta de la Corporación Casa de la Mujer por su acompañamiento y ayuda en el proceso investigativo.

A la docente, admiramos su sabiduría y quien, con sus conocimientos, apoyó y guió esta investigación, lo que permitió el logro académico.

A las mujeres que participaron sin ellas no hubiera sido posible, esta investigación, por sus conocimientos y su disposición, además de su interés.

A nuestras familias quienes nos apoyaron durante toda la carrera, creyeron en nosotras y nos permitieron crecer personal y profesionalmente. Los amamos.

TABLA DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
JUSTIFICACIÓN.....	3
ANTECEDENTES.....	5
PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA.....	9
PREGUNTA PROBLEMA.....	11
OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN.....	11
-Objetivo General.	11
-Objetivos Específicos:.....	11
MARCOS DE REFERENCIA	12
-Marco Institucional.	12
-Marco Legal.	13
-Marco Teórico-Conceptual.	21
DISEÑO METODOLÓGICO	27
- Unidades de análisis	29
-Instrumento de recolección de información.	29
-Organización de la información.....	34
-Categorización.....	34
-Análisis de la información.....	43
RESULTADOS Y ANÁLISIS.....	44
Grupo de mujeres voluntarias de la Corporación Casa de la mujer en Suba.....	44
Grupo de mujeres no voluntarias de la Corporación Casa de la mujer en Suba.....	59
TRIANGULACIÓN.....	70
APORTES A LA PROFESIÓN, LA CORPORACIÓN Y A LA UNIVERSIDAD.....	85
- <i>Aporte a la profesión</i>	85
- <i>Aporte a la universidad</i>	85
- <i>Aporte a la institución</i>	86
CONCLUSIONES	87
RECOMENDACIONES	90
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	91

APENDICES	95
-----------------	----

LISTA DE TABLAS

TABLA 1. ANÁLISIS NORMATIVIDAD INTERNACIONAL SOBRE LAS MUJERES	13
TABLA 2. ANÁLISIS NORMATIVIDAD NACIONAL SOBRE MUJERES	15
TABLA 3 ANÁLISIS NORMATIVIDAD DISTRITAL O LOCAL SOBRE MUJERES.....	19
TABLA 4.CATEGORÍAS INDUCTIVAS DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS.	35
TABLA 5CATEGORÍAS INDUCTIVAS DE LAS MUJERES NO VOLUNTARIAS.....	36
TABLA 6.RELACIÓN ENTRE CATEGORÍAS DEDUCTIVAS Y CATEGORÍAS INDUCTIVAS MUJERES VOLUNTARIAS	37
TABLA 7.RELACIÓN ENTRE CATEGORÍAS DEDUCTIVAS Y CATEGORÍAS INDUCTIVAS MUJERES NO VOLUNTARIAS	38

LISTA DE GRÁFICAS

GRÁFICA 1 EDADES DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS	45
GRÁFICA 2 TIPOLOGÍAS FAMILIARES DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS	46
GRÁFICA 3 ECONOMÍA FAMILIAR DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS	47
GRÁFICA 4 OCUPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS.....	48
GRÁFICA 5. NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS	49
GRÁFICA 6. LECTURAS DE INTERÉS DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS	50
GRÁFICA 7 EDAD DE LAS MUJERES NO VOLUNTARIAS	60
GRÁFICA 8 TIPOLOGÍA FAMILIAR DE LAS MUJERES VOLUNTARIAS	61
GRÁFICA 9. ECONOMÍA FAMILIAR DE LAS MUJERES NO VOLUNTARIAS.....	62
GRÁFICA 10 SITUACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES NO VOLUNTARIAS	63
GRÁFICA 11 NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES NO VOLUNTARIAS	64
GRÁFICA 12 LECTURAS DE INTERÉS DE LAS MUJERES NO VOLUNTARIAS.....	64
GRÁFICA 13 PROCESO DE TRIANGULACIÓN DE LA INFORMACIÓN.....	70
GRÁFICA 14 EDAD DE LAS MUJERES PARTICIPANTES.....	71
GRÁFICA 15 TIPOLOGÍA FAMILIAR DE LAS MUJERES PARTICIPES	72
GRÁFICA 16 ECONOMÍA FAMILIAR DE LAS MUJERES PARTICIPANTES	73
GRÁFICA 17 OCUPACIÓN LABORAL DE LAS MUJERES PARTICIPES.....	74
GRÁFICA 18. NIVEL EDUCATIVO DE LAS MUJERES PARTÍCIPES	75
GRÁFICA 19 LECTURAS DE INTERÉS DE LAS MUJERES PARTÍCIPES	76

LISTA DE ILUSTRACIONES

ILUSTRACIÓN 1. NIVELES DE PARTICIPACIÓN SEGÚN ROGER HART EN 1993	22
ILUSTRACIÓN 2. TAXONOMÍA DE POLÍTICA	40
ILUSTRACIÓN 3 TAXONOMÍA DE PARTICIPACIÓN.....	40
ILUSTRACIÓN 4 TAXONOMÍA DE FAMILIA	41
ILUSTRACIÓN 5. TAXONOMÍA ECONOMÍA.....	41
ILUSTRACIÓN 6. TAXONOMÍA DE POLÍTICA.....	42
ILUSTRACIÓN 7 TAXONOMÍA DE PARTICIPACIÓN	42
ILUSTRACIÓN 8. TAXONOMÍA DE FAMILIA	42
ILUSTRACIÓN 9. TAXONOMÍA ECONOMÍA.	42

TABLA DE APÉNDICES

APÉNDICE A. CATEGORIZACIÓN.....	95
APÉNDICE B MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN, PRIMERA SUB CATEGORÍA DEDUCTIVA.....	98
APÉNDICE C. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN, SEGUNDA SUB CATEGORÍA DEDUCTIVA	102
APÉNDICE D. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN, TERCERA SUB CATEGORÍA DEDUCTIVA	110
APÉNDICE E MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN, CUARTA SUB CATEGORÍA DEDUCTIVA	117
APÉNDICE F MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN, PRIMERA SUB CATEGORÍA DEDUCTIVA	119
APÉNDICE G. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN, SEGUNDA SUB CATEGORÍA DEDUCTIVA	121
APÉNDICE H MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN, TERCERA SUB CATEGORÍA DEDUCTIVA	126
APÉNDICE I. MATRIZ DE CATEGORIZACIÓN, CUARTA SUB CATEGORÍA DEDUCTIVA.....	129
APÉNDICE J INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN VIRTUAL.....	130
APÉNDICE K. TRANSCRIPCIÓN DE ENTREVISTAS REALIZADAS A MUJERES VOLUNTARIAS.	144
APÉNDICE L. DILIGENCIAMIENTO DEL INSTRUMENTO VIRTUAL	170
APÉNDICE M. GUÍA METODOLÓGICA “UNIENDO FAMILIAS”	183

INTRODUCCIÓN

En el presente documento se expone una investigación realizada desde la profesión de Trabajo Social; la cual tiene como propósito analizar si los factores sociales influyen o no en la participación política que tiene la mujer en la Corporación Casa de la Mujer de Suba, en la UPZ 28 “El Rincón”. Para cumplir con los objetivos se realizaron las siguientes fases desde lo propuesto por las autoras metodológicas Elsy Bonilla y Penélope López, exploración de la situación, diseño, recolección de datos cualitativos, organización de la información, análisis, interpretación y conceptualización inductiva.

En el presente documento encontrará los siguientes apartados, los cuales se describirán brevemente a continuación: El primer apartado presenta la justificación, la cual refleja la relevancia social, la conveniencia, los aportes a las líneas de investigación, a la institución y a la profesión de Trabajo Social; En el segundo apartado se especifica el problema de investigación en el cual se evidencian los antecedentes del tema y las investigaciones que se han realizado en torno a este, la descripción, planteamiento y delimitación del mismo y la pregunta de investigación; en el tercer capítulo se evidencian los objetivos generales y específicos del proceso; en el cuarto capítulo se referencian los marcos institucional, legal y teórico conceptual que sirven como base para entender y guiar la investigación; En el quinto capítulo se realizó el diseño metodológico y se realiza el instrumento de recolección de información.

Para finalizar se realiza un análisis de la información recolectada en donde se observa que las mujeres a través de las acciones que realizan en conjunto como asistir a las charlas de política, paz, convivencia y ciudadanía que brinda la Corporación, empiezan a realizar una participación política ya que se vinculan a procesos de otras instituciones, buscando incidir sobre las políticas públicas y la normatividad legal vigente que protege a la mujer, siempre cuestionando y construyendo desde su cotidianidad. Y el último capítulo del trabajo muestra los aportes de la investigación en la corporación y en la universidad.

Es de recalcar que en la Corporación existen dos grupos de mujeres: las voluntarias quienes son profesionales en Psicología, Derecho y Trabajo Social y brindan un servicio gratuito o a bajo costo a las mujeres asistentes, las voluntarias buscan que la mujer participe políticamente y así ella misma decida sobre su vida y el segundo conjunto de mujeres asisten a los proyectos y programas que realiza la corporación, a esta agrupación la reconoceremos en el transcurso del proceso como no voluntarias; es pertinente aclarar en este momento que estos dos grupos son la muestra de la presente investigación.

En esta investigación se identifica que aun cuando hay diferencias entre los factores sociales y familiares de las mujeres miembros de la corporación voluntarias y las no voluntarias, y también que la mayoría de integrantes no participan políticamente de la manera tradicional ya que tienen un sentimiento en común el cual es que este tipo de participación junto a los sistemas que la componen, no representa los intereses de ellas como mujeres.

JUSTIFICACIÓN

La actualidad colombiana exige al Trabajador Social investigar la realidad social para aportar en la construcción del país, esto teniendo en cuenta características sociales, políticas y económicas, en concordancia con la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en su línea de investigación sociedad y cultura, en la cual se promueve el conocimiento que permita destacar a un grupo dentro de un contexto determinado como lo puede ser político, económico, entre otros. Con lo anterior se señala la importancia de la investigación en la realidad colombiana tomando características de suma importancia como lo son contextos y factores sociales en los cuales se desenvuelven las mujeres y las formas en que ellas participan políticamente, así la presente investigación permite aportar a nuevo conocimiento desde la profesión.

Esta investigación es conveniente primero para la disciplina de Trabajo Social ya que aporta al bagaje conceptual de la profesión en cuanto a las diferentes formas de participación política que se gestan desde la sociedad civil a través de instituciones no gubernamentales pero con el fin de incidir en la vida pública, privada y en el Estado, al obtener los resultados se le brinda al profesional herramientas teóricas y prácticas, las cuales le permitirán reconocer la participación política de la mujer vinculada con factores familiares, con la influencia de sus núcleos convivenciales y la sociedad en su totalidad en dicho proceso. También se hace un reconocimiento en el ámbito de los derechos humanos específicamente en la forma como se están desarrollando programas y procesos que incrementan la participación política de la mujer reconociendo su participación como un derecho, y un reconocimiento en los escenarios públicos.

Esta investigación es pertinente para la profesión de Trabajo social en cuanto amplía las perspectivas de las distintas formas en que la mujer se desenvuelve en el ámbito participativo y reflexiona a través de sus conocimientos las decisiones tanto gubernamentales como personales y la incidencia que estas tienen en su vida.

En segunda instancia proporciona a la Corporación Casa de la Mujer conocimientos acerca de cuáles son los factores sociales que influyen en los procesos de participación política de las mujeres, todo esto con el fin de cumplir con la misión de la institución la cual es velar, visibilizar, promocionar y defender los derechos de las mujeres con equidad social y de género para que puedan acceder a las mismas oportunidades en la sociedad. También el presente trabajo de grado contribuye al objetivo número uno de dicha institución, el cual se basa en investigar permanentemente la situación socio-económica, cultural y política de las Mujeres.

De otra forma se contribuye a la formación continua y reciproca de las mujeres voluntarias en cuanto los resultados de la presente investigación profundizan en los factores que influyen en la baja participación política de la mujer en la localidad de Suba y que sea desde este proceso investigativo donde se gesten nuevos procesos y proyectos que busquen incidir en la vida política y comunitaria de las mujeres no voluntarias.

Otro aporte que se plantea el equipo investigador es que las mujeres no voluntarias logren reconocer e identificar qué acciones realizan y pueden realizar en torno a la participación política, para que de esta forma contribuyan en su comunidad, y a los contextos en los que se desenvuelven en distintos aspectos que inciden en la cotidianidad de la población.

Por último, la presente investigación se enmarca bajo la línea de investigación “Sociedad y Cultura” la cual contribuye con los procesos investigativos llevados a cabo dentro de la institución universitaria, orientado al nuevo conocimiento sobre la participación política de las mujeres, que les permita ser reconocidas e identificadas dentro del contexto, como entes participativos dentro de la sociedad que les permita generar procesos de inclusión social, a partir de la identificación de sus potencialidades.

Con la investigación se busca llenar un vacío de conocimiento desde trabajo social en la medida en que los factores sociales influyen en la participación política de la mujer, esta investigación se realiza para ampliar las investigaciones a nivel local específicamente en Suba sobre el tema. Y la información obtenida aporta al conocimiento de la profesión y a la inclusión de la mujer desde una perspectiva social.

ANTECEDENTES

-Participación política de la mujer.

Para comprender la situación actual de la participación política de las mujeres en la Corporación Casa de la Mujer de Suba, es necesario realizar un recuento histórico de como la mujer ha participado políticamente en diferentes contextos de la historia y la actualidad, es por esto que se pretende realizar un acercamiento a la forma en la que se ha abordado el tema.

La participación política de la mujer históricamente fue invisibilidad, colocando a la mujer en segundo lugar como líder. Durante la Revolución Francesa las mujeres tuvieron un papel importante impulsando los ánimos revolucionarios de la sociedad para superar la opresión en que vivían y demandar públicamente los derechos básicos para ellas y sus familias (Observatorio de Asuntos de Género –OAG-, 2011). La batalla femenina empezó formalmente con la publicación de la Declaración de los Derechos de la Mujer y de la ciudadanía (1791) de Olympe de Goudes quien recuperó la voz de las mujeres a través de un instrumento normativo que visibilizaba por primera vez a la mujer como sujeto de derechos humanos.

Según Delfino, G. y Zubieta, E. (2010) a lo largo de la historia, se identifican diferentes conceptos y formas de lo que ahora se conoce como participación política, por ejemplo, el voto ha sido considerado por mucho tiempo como la forma más recurrente de participación gubernamental, aunque este sea solo uno entre los muchos recursos que tienen las mujeres y los hombres para incidir en el mundo político, teniendo en cuenta que el concepto mencionado anteriormente es el conjunto de varios factores asociados no solo desde lo convencional sino también desde el potencial de protesta.

A nivel internacional, se realizó la revisión de una investigación realizada por Mónica Pachón, Ximena Peña y Mónica Wills nombrada “Participación política en América Latina: Un

análisis desde la perspectiva de género” (2012), fue publicado por la Universidad de los Andes, Chile. La investigación gira en torno al planteamiento de las autoras, sobre la participación política de la mujer y el hombre y los factores que inciden en que esta se lleve a cabo, tomando la definición de la participación política no solo como una ocupación. Así, las autoras en su investigación plantean que las mujeres en América Latina son menos activas políticamente. Tomando cuatro dimensiones de la participación política: votación en elecciones presidenciales, trabajar en una campaña electoral, participar en una manifestación y hacer parte de un partido político. Concluyendo en la investigación que las estimaciones del modelo sugieren que la ocupación, el nivel de ingreso y el estado civil, se asocian con el activismo político de las mujeres en América Latina.

La participación política de las mujeres latinoamericanas podría resumirse como una lucha constante por la ampliación del concepto de ciudadanía y como un proceso de construcción de un espacio de participación válido en la esfera pública. Las mujeres han ocupado el rol reproductivo al interior del hogar en la historia latinoamericana. Hasta principios del siglo pasado se encontraban confinadas a la esfera privada y excluidas casi por completo de la esfera pública (Llanos & Sample, 2008), esto se fue modificando a lo largo del Siglo XX, el primer momento tuvo lugar en la primera mitad del siglo, cuando las mujeres empezaron a incursionar en "el mundo de la cultura, la defensa de sus derechos sociales y laborales, la participación en organizaciones filantrópicas de beneficencia, en la organización y movilización de las primeras manifestaciones feministas y, sobre todo, en la lucha por los derechos civiles y ciudadanos representados en el sufragio" Donoso & Valdés, 2007. Pág. 16).

Según Carvajal, s. (2013), la participación política de la mujer en Colombia se da desde el siglo XX, lo que significó para la mujer colombiana un gran avance en cuanto a materia de igualdad y protección jurídica, fue así como en este periodo se establecieron normas relacionadas con el derecho civil, laboral, entre otras, destacando normatividad a nivel nacional e internacional.

La participación política para Carvajal, s. (2013), implica la intervención de las personas en asuntos que los afectan, a través de diferentes mecanismos diseñados para responder a esto, en Colombia esto se plasmó para dar apertura a la participación de la mujer en la Constitución Política

de Colombia (1991), lo que fortaleció la democracia participativa, reconociendo por primera vez en el artículo 43° que “la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades y que la mujer no podrá ser sometida a ninguna clase de discriminación”. Esta clase de leyes reconocen que la mujer está en igualdad de derechos, lo que históricamente en la política da apertura a la mujer en las ramas y órganos de poder público.

El recorrido histórico de la participación política de la mujer muestra cómo se ha ido cambiando y evolucionando la idea de que las mujeres hagan parte de la política, con el fin de imponer una igualdad entre mujeres y hombres, permitiendo que las mujeres no sean consideradas diferentes, esto contribuye y se ve reflejado en una participación política desde el contexto local, regional o nacional de cada mujer. Seyla Benhabib (2006) define que las mujeres desean participar y ser reconocidas con iguales derechos, pero que también esos mismos derechos permitan mantener las condiciones de su particularidad en un mundo cada vez más diverso y multicultural.

A partir de la revisión de investigaciones que se han realizado en torno a la participación política de la población de mujeres, se identificó que la mayoría de investigaciones y estudios van encaminados a ciertos aspectos claves, igualdad, derechos humanos y oportunidad. Al momento de revisar investigaciones internacionales o nacionales, se tienen en cuenta los procesos de participación política no solo tradicionales sino también se ve la protesta como un mecanismo de participación política.

-Factores sociales que han afectado la participación de la mujer.

La familia históricamente es el núcleo más importante de la sociedad, y la mujer juega un papel importante dentro de la familia, ya que además de desempeñarse como ama de casa realiza otras actividades de apoyo de la economía del hogar y participan en la gestión comunitaria.

Durante algún tiempo el ámbito de la mujer fue solamente la familia Szasz (1997), en su obra afirma que la mujer tuvo un papel predominante, donde se le consideró como la piedra fundamental. Alguno de los diferentes papeles que ha desempeñado en este núcleo es el de

proveedora de cuidados, que tradicionalmente se le ha asignado, para asistir y dar atención tanto a hijos, esposo, ancianos de la familia, entre otros.

En la cotidianidad el autor Cámara (1999), expone que la mujer en el hogar cumple cotidianamente dos o tres jornadas: como ama de casa, como esposa-madre y como trabajadoras remuneradas.

Ruiz (1991), menciona que la mujer ha tenido un rol importante en la creación y mantenimiento de las redes sociales, desempeñando un papel fundamental, como trabajadora dentro y fuera del hogar y como hacedora de las redes sociales, con familiares y amigos. Estas redes sociales están sujetas a variaciones según los roles que desempeñan. Las mujeres que trabajan por fuera del hogar, en fábricas, oficinas, centros educativos, entre otros lugares de trabajo que están lejos del lugar donde viven, tienden a quedar excluidas de las redes vecinales.

En cuanto a los factores sociales que influyen en la participación política, Montes, Novoa y Ortiz en el año 2010 proponen la investigación “Factores que afectan la participación política de mujeres jóvenes en Bogotá”, donde retoman tópicos como la edad, la etapa del ciclo vital de la persona, las culturas juveniles como símbolo de resistencia a la sociedad, el género y la desigualdad laboral como los principales atenuantes de la baja participación política de las mujeres jóvenes en Colombia. A partir de dicha investigación se concluye que las jóvenes ejercen la participación política desde un ámbito no tradicional puesto que desde un contexto alternativo de dicha participación se posibilita una interacción entre los actores políticos y la población en general, esto las jóvenes lo conciben como una forma de relación política horizontal entre el pueblo y el Estado. (pág. 115)

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

La investigación surge debido al interés de la Corporación Casa de la Mujer de Suba y las estudiantes de Trabajo Social sobre visibilizar cuáles son los factores sociales que están afectando la participación política de las mujeres, ya que este problema no solo ha sido de interés para la academia y la Corporación, sino también actualmente para el gobierno de Colombia, quien le apuesta a programas, planes y proyectos que permitan a la mujer acceder como un sujeto de derechos, con igualdad de oportunidades a la vida política.

Uno de los problemas a los que se enfrenta la mujer Colombiana en la actualidad es superar la baja participación política que ha tenido históricamente, para avanzar en esto se trabaja en la creación de normas y políticas con el fin de que permitan que el resultado de participación política de la mujer aumente, muestra de esto, la vemos en la Constitución Política de Colombia la cual busca promover los deberes y derechos de la mujer en escenarios públicos, también como la ley de cuotas del 2000, la cual es un avance importante en uno de los aspectos de la vida política para la mujer, ya que por medio de este se dispone que el 30% de los altos cargos públicos deben ser ejercidos por mujeres, esta ley se amplía con la Ley 1475 del 2011 para que la mujer tenga más oportunidades.

La ONU ratifica que la Ley de cuotas en Colombia no se cumple y que las mujeres tienen poca representación no solo como votantes, sino también en puestos directivos, ya sea en cargos electos, en la administración pública o el sector privado, esta realidad contrasta con la capacidad como líderes y el derecho a participar por igual en la gobernanza democrática de las mujeres.

La Alcaldía mayor de Bogotá, en el informe del departamento de función pública de las capitales del país, muestra que el 87% de sus máximos cargos están ocupados por hombres y de las capitales del país cuatro incumplen con la Ley de cuotas, entre estas Bogotá (Rodríguez, 2017), teniendo en cuenta que para el año 2018 las estadísticas del DANE en las proyecciones de población, muestran que en Colombia existen 25.142.361 mujeres que representan el 50,6% de la población del país.

Lo que lleva a pensar si las mujeres representan más de la mitad de la población porque la mayoría de cargos públicos los ocupan los hombres, pero viendo este panorama más específicamente en el contexto de las mujeres con las que se realiza la investigación se indaga en las cifras de la localidad de Suba.

La localidad de Suba para el 2016, según el diagnóstico local de la Alcaldía Mayor de Bogotá, se estima que residían 1.250.734 personas, de las cuales el 52,4% son mujeres (655.579) y el 47,6% son hombres (595.155). Esta localidad tiene un índice de feminidad de 110,2 (3,5 puntos porcentuales por encima del estimado para Bogotá que es 106,6). Teniendo en cuenta que por cada 100 hombres existen 110 mujeres. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).

Teniendo presentes las estadísticas anteriores que muestran que en la localidad más de la mitad de la población es mujer, es preocupante ver las cifras de participación en cargos de elección popular en el 2016 en Suba. La cifra de participación es de 18% lo que está lejos de la paridad y del 30% que se espera mínimo en las elecciones de corporaciones públicas, donde se obliga a los partidos y movimientos políticos a incluir a 3 candidatas por cada 7 candidatos. Como dato complementario que aporta al análisis, la encuesta bienal de cultura 2015, indica que 32.774 (6,6%) afirman haber participado en los cabildos abiertos en Suba, 5.2 puntos porcentuales menos que la participación de los hombres en estos. (Alcaldía Mayor de Bogotá, 2016).

Con los porcentajes mostrados anteriormente es importante ver que en el contexto Colombiano se debe seguir trabajando continuamente para que la mujer pueda acceder a las oportunidades de participación con las que cuentan para que le permitan una igualdad de acceso a la vida política, ya más específicamente en Bogotá en la localidad de Suba las cifras permiten ver que aunque existen acciones y planes importantes aún se debe seguir realizando labores que posicionen a la mujer como un sujeto de derechos.

Es importante investigar los factores sociales que influyen en la participación política de la mujer, para contribuir al actuar de la Corporación Casa de la Mujer y a la profesión de Trabajo Social en el conocimiento de la influencia social en la participación política de mujer, así

permitiendo al profesional de las Ciencias Sociales ampliar su conocimiento para el actuar con las mujeres y sus familias.

PREGUNTA PROBLEMA

La pregunta problema que orienta la investigación es, ¿Cuáles son los factores sociales, que influyen en la participación política de las mujeres pertenecientes a la Corporación Casa de la Mujer de Suba?

OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

-Objetivo General.

Determinar los factores sociales que influyen en la participación política de la mujer en la Corporación Casa de la Mujer de Suba durante el segundo semestre del año 2018 y el primer semestre del 2019.

-Objetivos Específicos:

- Describir cómo ejercen las mujeres la participación política desde los conocimientos adquiridos en los procesos a los que han pertenecido en la Corporación Casa de la Mujer.
- Identificar los factores sociales que influyen en la participación política de las mujeres.
- Analizar la influencia de los factores sociales en la participación política de las mujeres.

MARCOS DE REFERENCIA

-Marco Institucional.

La Corporación Casa de la Mujer en Suba es una entidad no gubernamental legalmente constituida en 1991, es una corporación sin ánimo de lucro enfocada en la atención a mujeres en situación de violencia, que



Ilustración 1. Bogotá 2018 Tomado de: <http://casadelamujerdesuba.org/>

brinda oportunidades a mujeres en diferentes áreas, que trabajan en la promoción y defensa de los derechos humanos, contribuyendo a la construcción de un país con equidad y democracia que brinde plenas oportunidades a las mujeres en lo político, económico, social y cultural. Está ubicada en la ciudad de Bogotá, en el Barrio Suba, Actualmente funciona en la Carrera 90 # 147-44.

Los objetivos institucionales de la Casa de la Mujer en Suba corresponden a investigar permanentemente la situación socio-económica, cultural y política de las Mujeres; Formular y ejecutar planes, programas y proyectos sociales y económicos dirigidos a las mujeres basados en la equidad y justicia social; Promover la participación política en espacios de decisión fortaleciendo la democracia y justicia de género de las mujeres; Asesorar y capacitar organizaciones, comités y grupos de mujeres en equidad de género e implementar proyectos y programas de preservación, protección y desarrollo sostenible de la biodiversidad (Casa de la mujer, 2010).

La Corporación Casa de la mujer tiene como misión “*Trabajar en la promoción y defensa de los derechos humanos de las mujeres con equidad social y de género, visibilizando la situación de vulnerabilidad en lo socio económico, político y cultural, logrando a través de la participación en planes, programas y proyectos respuestas que promuevan la igualdad de oportunidades y acceso a derechos de las mujeres*” (Casa de la mujer, 2010).

Ahora, respecto a la estructura institucional de la Casa de la Mujer en Suba, se evidencia que en la actualidad existen cinco áreas de trabajo de la Corporación el área de salud, área de desarrollo económico, área de organización, participación y democracia, área de formación y cultura y área de investigación.

La presente investigación, se realiza desde el área de investigación perteneciente a la Corporación Casa de la Mujer, en esta área se indaga en las diferentes temáticas de salud, desarrollo económico, organización, participación y democracia, formación y cultura, lo cual aporta a la construcción de los proyectos para la solución de las diferentes problemáticas. También se ubica dentro del área de participación y democracia la cual busca aumentar la participación de las mujeres, dándole importancia al conocimiento de factores que puedan afectar esta participación por esto la investigación aporta al desarrollo de nuevos programas de esta área.

-Marco Legal.

A continuación, se identifica la información legal vigente a nivel internacional Tabla 1, nacional Tabla 2 y distrital Tabla 3, que incide sobre el desarrollo de los procesos llevados a cabo por las mujeres que permiten y contribuyen al desarrollo de la participación política y cobijan la presente investigación.

Tabla 1. Análisis normatividad internacional sobre las mujeres

NORMATIVIDAD INTERNACIONAL		
NORMA	DESCRIPCIÓN NORMA	APORTE A LA INVESTIGACIÓN
Convención Sobre La	Los artículos tratan la participación política de las mujeres, resaltando la	Esta convención permite que esta investigación vea cómo la

<p>Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación. (CEDAW) Art. 3, 7 y 8.</p>	<p>obligación de los Estados. Parte de eliminar la discriminación contra la mujer en la vida política y pública del país y garantizar la igualdad de condiciones con el hombre en la esfera política</p>	<p>participación política de la mujer debe ser respetada, como el estado debe adoptar medidas para que la mujer al ejercer su derecho al desarrollo pleno en lo político sea respetada y también se le permita no solo participar si no representar políticamente. El profesional, busca promover el desarrollo y adelanto de la mujer para garantizar el ejercicio de los derechos humanos.</p>
<p>Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995</p>	<p>Establece diferentes esferas de promoción de los derechos de las mujeres, entre los cuales está la mujer en el ejercicio del poder y la adopción de decisiones. Promueve los objetivos de igualdad, desarrollo y paz para todas las mujeres del mundo.</p>	<p>Los párrafos 190, 191 y 192 establecen las medidas que deben adoptar tanto el Gobierno, como otros actores institucionales y sociales con el fin de lograr la representación paritaria de las mujeres, en lo cual el Trabajador Tiene el rol de facilitador y educador.</p>
<p>Convención internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres.</p>	<p>Propone el desarrollo de mecanismos de protección y defensa de los derechos de las mujeres como fundamentales para luchar contra el fenómeno de la violencia contra su integridad física, sexual y psicológica, tanto en el ámbito público como en el privado y su reivindicación dentro de la sociedad.</p>	<p>Consagra el derecho de las mujeres a tener igualdad de acceso a las funciones públicas de su país y a participar en los asuntos públicos incluyendo la toma de decisiones (Artículo 4.j.).</p>
<p>RESOLUCION 1325 DE 2000, (Consejo de Seguridad de</p>	<p>Fue aprobada el 31 de octubre de 2000, defendiendo la adopción de una perspectiva de género que incluye las necesidades de las mujeres y las niñas</p>	<p>Genera acciones para el aumento de la participación de las mujeres en los niveles de adopción de decisiones en la</p>

Naciones Unidas)	respetando sus derechos y apoyando su participación.	solución de conflictos y los procesos de paz.
CONSENSO DE QUITO DE 2009	El presente documento reafirma los compromisos para garantizar la participación política de las mujeres y el reconocimiento de su aporte a la economía y protección social.	Se delinear los compromisos de los países firmantes, entre los cuales está Colombia, para garantizar la plena participación de las mujeres en cargos públicos y de representación política con el fin de alcanzar la paridad en la institucionalidad estatal y en los ámbitos nacional y local.

Datos obtenidos de la normatividad internacional. (Elaboración propia)

Tabla 2. Análisis normatividad nacional sobre mujeres

NORMATIVIDAD NACIONAL		
NORMA	DESCRIPCIÓN NORMA	APORTE A LA INVESTIGACIÓN
REFORMA CONSTITUCIONAL DE 1954	Se da la reforma constitucional en el año 1954 el 27 de agosto, con el presidente Gustavo Rojas Pinilla, a través del acto legislativo No. 3 de la Asamblea Nacional Constituyente.	La reforma constitucional permitió por primera vez en Colombia el derecho de la mujer de elegir y ser elegida, lo que da apertura a que en 1957 al voto femenino el 1 de diciembre en el plebiscito que da inicio a la participación política de la mujer.

<p>CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA DE 1991 (Art. 13, 40 , 43 y 107)</p>	<p>La Constitución Política de Colombia de 1991 es la carta magna de la República de Colombia. Fue promulgada en la Gaceta Constitucional número 114 del jueves 4 de julio de 1991, y también se le conoce como la Constitución de los Derechos Humanos.</p>	<p>El estado colombiano decretó que todas las personas nacen libres e iguales, que todo ciudadano tiene derecho a participar en la conformación, ejercicio y control del poder político, también la mujer y el hombre tienen iguales derechos y oportunidades y que todos los ciudadanos pueden fundar, desarrollar y organizar partidos y movimientos políticos, y la libertad de afiliarse a ellos o retirarse.</p>
<p>PLAN DE DESARROLLO NACIONAL 2018 – 2022 (Pacto de equidad para las mujeres, línea D: participación de las mujeres en escenarios de poder y toma de decisiones)</p>	<p>En esta línea del PND se propone Incrementar la participación de las mujeres en espacios de toma de decisión, escenarios políticos y cargos directivos de 1er nivel dentro de la administración pública. A través de estrategias como: -Generar líneas de formación que favorezcan la participación de las mujeres en los cargos de elección popular. -Aumento de la participación de las mujeres en altos cargos de la administración pública.</p>	<p>El PND implementa proyectos para aumentar la participación política de las mujeres a través de estrategias que incentivan a la mujer para salir de los escenarios y roles en los que siempre se desenvuelve; para que también desarrolle procesos políticos, deberes y derechos que le son con conferidos al momento de nacer, por la constitución política de Colombia.</p>
<p>ACUERDO NACIONAL POR LA EQUIDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES</p>	<p>Constituye el compromiso del Gobierno Nacional y de las Ramas Legislativa y Judicial, de realizar y concretar el objetivo de potenciar el papel de las mujeres mediante su participación, en condiciones de</p>	<p>Garantiza y potencia la participación igualitaria en los distintos espacios de la vida cotidiana entre hombres y mujeres.</p>

(Octubre 14 de 2003)	igualdad con los hombres, en todas las esferas de la sociedad, y la eliminación de todas las formas de discriminación en su contra a fin de alcanzar un desarrollo humano con calidad y equidad.	Así como también genera estrategias para eliminar todas las formas de discriminación, generando así espacios de participación y políticas que propendan por el bienestar de la mujer.
LEY DE CUOTAS (Ley 581 del 2000)	Por la cual se reglamenta la adecuada y efectiva participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional	A partir de este se instauran las directrices por los cuales a la mujer se le dé una adecuada y efectiva participación a la que tiene derecho en todos los niveles de las ramas y demás órganos del poder público; así mismo en las diferentes áreas de decisión de la sociedad civil.
LEY 823 DE 2003 (Julio 10)	Por la cual se dictan normas sobre igualdad de oportunidades para las mujeres. Esta ley tiene por objeto establecer el marco institucional y orientar las políticas y acciones por parte del Gobierno para garantizar la equidad y la igualdad de oportunidades de las mujeres, en los ámbitos público y privado.	A partir de esta ley se establecen todas las medidas, reglamentación y acciones que el gobierno, a través de sus instituciones deben realizar para ejecutar a cabalidad el plan de igualdad de oportunidades. Lo cual amplía la visión de las investigadoras frente a los distintos mecanismos y medidas nacionales que buscan favorecer la participación política de la mujer.

<p>LEY 1475 DE 2011 (Amplía la Ley de Cuotas)</p>	<p>Por la cual se adoptan reglas de organización y funcionamiento de los partidos y movimientos políticos estos se ajustarán en su organización y funcionamiento a los principios de transparencia, objetividad, moralidad, equidad de género y el deber de presentar y divulgar sus programas políticos de conformidad con lo dispuesto en la Constitución.</p>	<p>Desarrolla la reforma política y electoral para cargos de representación popular, en aquellos departamentos donde haya cinco o más curules para la representación local tienen que haber un mínimo del 30% de representación de las mujeres en los listados, lo mismo pasa en el congreso y senado.</p>
<p>LEY 1434 DE 2011. (Comisión equidad de género)</p>	<p>La presente ley tiene por objeto fomentar la participación de la mujer en el ejercicio de la labor legislativa y de control político a través de la creación de la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República.</p>	<p>Busca fomentar la participación de la mujer en el ejercicio de la labor legislativa y ejerce el control político a los diversos entes del Estado en relación con la formulación y desarrollo de planes, programas, proyectos y políticas públicas dirigidas al reconocimiento, promoción, realización, ampliación, protección y restitución de los derechos civiles, políticos, económicos, sociales y culturales de las mujeres y el cumplimiento por parte del Estado de los tratados, convenios, protocolos y recomendaciones de organismos internacionales.</p>

Datos obtenidos de la normatividad nacional. (Elaboración propia)

Tabla 3 Análisis normatividad distrital o local sobre mujeres.

NORMATIVIDAD DISTRITAL		
NORMA	DESCRIPCIÓN NORMA	APORTE A LA INVESTIGACIÓN
ACUERDO 091 DE 2003 (junio 26)	Establece y se ordena la formulación y ejecución del Plan de Igualdad de Oportunidades, a fin de fomentar una cultura de equidad de género en todas las relaciones y acciones que se presentan entre los ciudadanos y ciudadanas, así como en los ámbitos económico, político, social, educativo y cultural, del Distrito Capital.	La Alcaldía Mayor de Bogotá propone en este Plan de Igualdad de Oportunidades, estrategias para disminuir la desigualdad social entre hombres y mujeres a través de mecanismos y estrategias que propicien la participación política, económica y social de los dos sexos de forma balanceada y que fomente una digna y sana convivencia entre los ciudadanos.
Plan de Desarrollo Distrital (Primer pilar: igualdad de calidad de vida. Programa mujeres activas y empoderadas en el cierre de brechas de género) (Acuerdo No. 645 de 2016)	La Administración distrital propenderá por el cierre de brechas de género en educación, empleo, emprendimiento, salud, participación y representación en espacios de incidencia política y de construcción de paz, y actividades recreo deportivas, con el fin de avanzar hacia el desarrollo pleno del potencial de la ciudadanía, a través del desarrollo de capacidades de las mujeres para acceder e incidir en la toma de decisiones sobre los bienes, servicios y recursos del Distrito Capital.	La Alcaldía Mayor de Bogotá formula e implementa el segundo Plan de Igualdad de Oportunidades para la Equidad de Género, el cual permitirá definir acciones afirmativas para las mujeres en su diversidad y la transversalización de la Política Pública de Mujeres y Equidad de Género en todos los sectores de la administración facilitará avanzar en el cierre de estas brechas y por tanto en un avance en los indicadores de desarrollo de la ciudad.

<p>Política pública de mujer y equidad de género en el Distrito Capital. Decreto 166 de 2010.</p>	<p>Reconocer, garantizar y restablecer los derechos de las mujeres que habitan en el Distrito Capital, de manera que se modifiquen de forma progresiva y sostenible, las condiciones injustas y evitables de discriminación, subordinación y exclusión que enfrentan las mujeres en los ámbitos público y privado, promoviendo la igualdad real de oportunidades y la equidad de género en el Distrito Capital.</p>	<p>Se ejecuta a través de ejes transversales que propendan por garantizar los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de su vida cotidiana, esta investigación se enmarca específicamente en el artículo 11 eje estructural de los derechos de las mujeres en el literal C. “el cual está encaminado a garantizar la participación y representación de las mujeres que habitan en Bogotá, en todas las instancias, espacios, escenarios y mecanismos del orden distrital y local, en los ámbitos social, económico, cultural y político. Apunta al reconocimiento de las mujeres como actoras políticas, sujetas de derechos y en ejercicio pleno de su ciudadanía, con una participación deliberante, autónoma y decisoria, y con el aumento de su representatividad en los distintos espacios y escenarios sociales, económicos, culturales y políticos, que permita incluir sus derechos en la agenda política de la ciudad”(alcaldía mayor de Bogotá D.C. 2010, pág. 13)</p>
---	---	---

Datos obtenidos de la normatividad distrital o local. (Elaboración propia)

Teniendo en cuenta la importancia de la participación política de la mujer en los espacios públicos, comunitarios y privados, el Estado Colombiano ha creado distintas normas que amparan y promueven la participación de la mujer en diferentes ámbitos de su vida cotidiana, es por esto que en esta investigación se retoman las normas a nivel internacional, nacional y distrital que promueven y aseguran la participación política desde diversos lineamientos que están acordes en su gran mayoría las necesidades y problemáticas de las colombianas en la actualidad. Sin embargo es importante que el Estado Colombiano específicamente amplié su campo de acción en cuanto a la participación política de esta población teniendo en cuenta las distintas complejidades de los territorios y contextos en los cuales se encuentran inmersas algunas mujeres a quienes a pesar de tener normas que las protejan y tengan el interés de participar políticamente, se han visto segregadas o violentadas debido a su posición como mujeres.

De acuerdo a lo anterior desde las distintas instituciones gubernamentales han implementado nuevas formas de aumentar y promover la participación constante de las mujeres en normatividades que beneficien y amplíen los campos de acción para el mejoramiento de la calidad de vida de la mujer colombiana en todos los aspectos de su vida.

-Marco Teórico-Conceptual.

La investigación se enmarca en torno a dos temas principales uno el de la participación política y dos los factores sociales. Los autores que se toman dan la base teórica y conceptual de cómo la presente investigación entiende estos temas. Para hablar del tema de la participación política, primero se hará referencia al concepto de participación, que proviene del latín *participativo* y *parte capere* que significa tomar parte, por medio de la participación compartimos con otros miembros del grupo decisiones, tienen que ver con la vida de la misma persona y de la sociedad a la cual se pertenece. (Ortega, R., 2003).

Por otro lado, la participación para Velásquez y Gonzales (2003), la definen como un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política. La participación entonces es entendida para las investigadoras como tomar parte

de algo, donde el individuo comparte con la sociedad y toma decisiones por el mismo con las personas que están a su alrededor, esto en función de sus intereses de mantener, reformar o transformar los sistemas sociales y políticos.

Los niveles de participación se retoman desde el autor Roger Hart (1993) quien propone la escalera de la participación que puede ayudar a determinar las características de los diversos niveles o grados de participación que se vienen impulsando en el trabajo con la población. Puede servir para determinar hasta qué punto se está promoviendo verdaderos procesos de participación, o si, en ocasiones, lo que se genera como agentes externos de desarrollo es sólo una participación de carácter simbólica. A continuación se señalan las características de cada uno de los niveles de la Escalera de la Participación:

Ilustración 1. Niveles de participación según Roger Hart en 1993



Fuente: Hart, R. (1993). La participación de los niños. De la participación simbólica a la participación auténtica. Ensayos Innocenti N°4. Unicef

La participación política, dependiendo de su forma y método, puede clasificarse de dos maneras (Pérez, 1999): La Participación política convencional. Está relacionada con las acciones llevadas a cabo durante un proceso electoral; esta participación es fomentada desde el poder del Estado y de la Constitución. La participación política convencional indica el derecho de ciudadanía; es decir, un derecho al sufragio que no se mide por clases sociales, partidos, sexo o educación. Se da en toda democracia y es un derecho consagrado por la ley, por lo cual puede ser fácilmente controlada y verificada. Y la Participación política no convencional. Se refiere a acciones tales como las manifestaciones legales, las huelgas legales, procesos políticos que incidan en los intereses personales, y sociales. Esta participación va más allá de los mecanismos institucionales de participación como lo es el voto, el plebiscito, la petición, los movimientos o partidos sociales y políticos, entre otros.

Martha Borda (2016) retoma que la participación política del individuo en las distintas esferas e instituciones de su vida cotidiana (trabajo, escuela, gobiernos locales, etc.) tendrá efectos transformadores en el individuo: un mayor interés por la política, más tolerantes, con un mayor conocimiento de la política, más atento a los intereses de los demás y más conscientes de sus propios intereses.

La misma autora toma el decreto 503 de 2011 y define la participación política como el derecho de las personas que en condición de sujetos sociales y políticos de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general, mediante procesos de diálogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales bajo los principios dignidad humana. La participación se realiza sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, político, económico, cultural o de cualquier otra índole; Tomando esta definición para la investigación.

Los factores sociales lo definen los autores (Lojano, Bermejo, Guaraca, 2014) como los factores que inciden positiva o negativamente en los entornos comunitarios, en la presente investigación abordaremos: educación, ocupación laboral, economía y la familia, enfatizando en la última. Detrás de la palabra factores se incluye no solo la palabra social, sino también otras, construyendo términos compuestos como factores orgánicos, psicológicos, biológicos, políticos, culturales,

económicos, etcétera que se presentan de una u otra manera en la realidad social. Los factores sociales, en este sentido, tienen un contenido tan diverso que expresa todos los ámbitos y dimensiones de la sociedad, incluyendo tanto portadores individuales como colectivos dados en individuos en forma de líderes, masa y pueblo, y en grupos sociales como familias, clases sociales, naciones, estados. Llegan a estar compuestos de aspectos específicos de la sociedad como la política, la religión, el trabajo, la comunicación la educación, el medioambiente, la economía, el derecho, etcétera.

Familia: La familia se entiende como la unidad más básica de la sociedad, y en ella, se genera el desarrollo de valores, objetivos de vida e identidades, que permiten la adaptación del individuo a la sociedad. En esta unidad, se reconoce el establecimiento de vínculos con las demás esferas de socialización de los individuos, como en lo político, social, económico y cultural, esto es, tiene un papel de mediadora entre los individuos que la conforman y la sociedad (ICBF-OIM, 2008). La Familia es el grupo de dos o más personas que coexisten como unidad espiritual, cultural y socioeconómica, que aún sin convivir físicamente, comparten necesidades psico-emocionales y materiales, objetivos e intereses comunes de desarrollo, desde distintos aspectos cuya prioridad y dinámica pertenecen a su libre albedrío.

De acuerdo a los conceptos brindados por los autores mencionados en los párrafos anteriores, la investigadora concluye que: " La familia es el grupo nuclear de la sociedad, en el cual se conforma un vínculo espiritual, cultural, socioeconómico y psico emocional, a través del desarrollo de valores, objetivos y sentimiento de identidad y pertenencia." Las mujeres dentro del sistema democrático colombiano y en otros lugares del mundo cuentan con una gran cantidad de retos que se terminan convirtiendo en impedimentos para participar políticamente y lograr además que la participación alcanzada se dé desde no sólo una perspectiva de género sino desde una perspectiva social y pluralista.

Según la ONU la inmersión de la mujer en los mercados laborales ha impactado de forma positiva en las economías de los países puesto que son un pilar fundamental para los negocios y la industria, ya que han aumentado la mano de obra en las distintas empresas y ocupaciones, dando una nueva versión en cuanto a la competitividad laboral. Sin embargo a pesar de las distintas normatividades internacionales, nacionales y locales, se siguen visualizando obstáculos de segregación horizontal (estereotipos de trabajos propicios para cada género) y segregación vertical (desigualdades salariales y de ocupación en puestos de alta autoridad) para el pleno desarrollo económico y laboral de la mujer ya que debido a su rol histórico, esta población ha laborado en espacios privados y familiares mientras que los hombres son quienes se han dedicado a los empleos de mayor relevancia social o política.

Un claro ejemplo de estas segregaciones según Osorio (2014) se observa a partir de distintos indicadores como lo son la tasa de desempleo en el año 2013 en el que un 11,2% de las mujeres colombianas se encontraban desempleadas en comparación de un 6.0% de los hombres se encontraba en esta misma situación, otro indicador que la autora propone es la participación en mercados laborales y la ocupación de los mismos, en Colombia en el mismo año, lo hombres tuvieron una tasa de participación de 75.7% y las mujeres un 54,6%; mientras que la tasa de ocupación de puestos de trabajo por parte de las mujeres solamente fue del 48.5% en comparación de la ocupación de los hombres en cargos similares con un 71,2%. Es por esta razón que la autora propone que año tras año la brecha laboral y salarial entre géneros se sigue ampliando y las mujeres son quienes están siendo más afectadas. Para comprobar lo que la autora propone, se revisa el último censo publicado por el DANE (2018, pág. 41) en el cual se especifica que la tasa de ocupación de la mujer en el mercado laboral es de un 37.4% mientras que la de los hombres es de un 66,1%.

A partir de la visualización tan arraigada de estos obstáculos las mujeres han decidido incursionar en ámbitos políticos que les permita no solo ejercer su derecho al voto sino que desde sus procesos de reflexión se generen nuevos proyectos y políticas públicas que velen por la protección de sus derechos laborales y económicos, teniendo en cuenta que a nivel económico las mujeres son quienes más egresos generan a partir de su cotidianidad puesto que en Colombia las mujeres cabezas de familia representan un 40,7% de la población mientras que los hombres en esta misma situación son un 59,3% (DANE, 2018, pág. 26). Es por esto que en esta investigación se decide

retomar los factores económico y laboral en que las mujeres se desenvuelven, a fin de dar una perspectiva holística de su participación política.

Economía: La economía se plantea desde el manejo adecuado de los ingresos y los gastos del núcleo familiar, situando a los ingresos como medio para la satisfacción de las necesidades básicas, sociales y personales de todos los miembros de la familia. Para el desarrollo adecuado de la gestión económica es importante que todos los miembros de la familia reconozcan que Esta gestión es una responsabilidad de todos a partir del reconocimiento de todos los factores que influyen en la economía familiar. (Facua, s.f. pág. 3).

Ocupación laboral: “Es el oficio o profesión (cuando se desempeña en ésta) de una persona, independiente del sector en que puede estar empleada, o del tipo de estudio que hubiese recibido. Generalmente se define en términos de la combinación de trabajo, tareas y funciones desempeñadas”. (Observatorio laboral de Colombia 2013).

La educación ha sido un sector de la sociedad en el que la mujer ha empezado a ingresar debido a las necesidades de las mismas por generar nuevos conocimientos y a partir de ellos transformar las percepciones y estereotipos de antaño, es por esto que las mujeres a nivel global han luchado permanentemente porque esta población pueda acceder a todos los niveles de educación formal e informal sin ningún sesgo o segregación masculina. Debido a este empoderamiento por parte de las mujeres y del cambio de perspectiva de algunos hombres en Colombia específicamente en el año de 1970 se crea la ley general de educación la cual plantea la necesidad de que las mujeres hagan parte del sistema educativo nacional, es desde este punto que se empieza visibilizar a la mujer como un sujeto que merece el respeto y el cumplimiento de sus derechos tal como se hacía con los hombres, varios estudios verificaron que en el momento de sancionarse dicha ley, los índices de escolaridad y de matrículas tanto en entidades privadas como estatales aumentó significativamente al punto tal de que para 1982 las mujeres y los hombres participan por cantidades equivalentes en todos los niveles educativos. Hoy en día se observa que hay una mayor participación de las mujeres en cuanto al ámbito educativo, y no solo en niveles formales de la pedagogía sino que también han trascendido a la búsqueda de nuevos modos de formación para el mejoramiento de la calidad de vida en todos los aspectos que conforman la vida colectiva y familiar, es desde este tipo de procesos que en la presente investigación se retoma la educación como un

factor que influye la participación política.

Educación: En Colombia la educación se define como un proceso de formación permanente, personal cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. (Ministerio de educación, 2014). El sistema educativo colombiano lo conforman: la educación inicial, la educación preescolar, la educación básica (primaria cinco grados y secundaria cuatro grados), la educación media (dos grados y culmina con el título de bachiller.), y la educación superior.

DISEÑO METODOLÓGICO

A continuación, se enuncia y explica el paradigma, teoría, enfoque y tipo de investigación, la población con la cual se desarrollará la investigación y las técnicas e instrumentos de recolección de información que se emplearán para el proceso.

Para comenzar la investigación se enmarca en el paradigma interpretativo el cual como plantea Vasilachis (1992) *“tiene como supuesto básico la necesidad de comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida y desde la perspectiva de los participantes”*. Se orienta hacia profundizar el conocimiento y comprender el porqué de una realidad o un fenómeno social desde las vivencias de los actores sociales involucrados en este. El paradigma identifica la realidad como dinámica y diversa y se enmarca en el significado de las acciones humanas y la práctica social de los sujetos. Además, Vasilachis (1992) plantea que en la relación teoría y práctica predomina la práctica ya que es esta la que está cargada de los significados, vivencias y comprensiones que dan las personas a sus procesos sociales. La teoría que se toma para la investigación es el Constructivismo desde el autor George Kelly, este define que se basa en su experiencia y en las interpretaciones que hace de esta para explicar su entorno.

De la mano con el paradigma interpretativo y la teoría, se desarrolla el enfoque cualitativo en la investigación ya que *“se enfoca en comprender y profundizar los fenómenos, explorándolos desde la perspectiva de los participantes en un ambiente natural y en relación con el contexto”*

(Hernández, Fernández y Baptista, 2007, p.75). Este proceso se guía por áreas o temas significativos de investigación, recolección y análisis de datos. Además, los estudios cualitativos pueden desarrollar preguntas e hipótesis antes, durante y después de la recolección y análisis de los datos, las cuales son guías para el proceso.

Por otra parte, es de aclarar que la población con la cual se realizó el proceso de investigación son las mujeres de la Corporación Casa de la Mujer de la UPZ 28 “el Rincón”. En este caso, estas mujeres son la fuente primaria y principal dentro de la investigación para la recolección de la información. Además, es una población de fácil acceso para el equipo investigador, la obtención de la muestra se realiza a través de la técnica de muestreo probabilística conocida por Fuentelsaz (2004), es una técnica de muestreo en virtud de la cual las muestras son recogidas en un proceso que brinda a todos los individuos de la población las mismas oportunidades de ser seleccionados.

A partir de ello, esta investigación se basa principalmente en la aplicación de la técnica de entrevista; la cual se realizó de forma estructurada y semi-estructurada para la obtención de la información. Los dos grupos con los que se realizaron las entrevistas hacen alusión al proceso de voluntarias de la Corporación Casa de la Mujer conformado por 6 mujeres; quienes brindan servicios de asesoría profesional en los campos de Derecho, Psicología y Trabajo Social; el segundo grupo pertenece a las mujeres no voluntarias quienes asisten a los procesos y proyectos tanto de la Corporación Casa de la Mujer, como de la Casa Cultural de la localidad de Suba.

La investigación es de tipo cualitativo la cual hace una aproximación global de la situación social. Es decir, a partir de los conocimientos que tienen las diferentes personas involucradas. Esto supone que los individuos interactúan con los otros miembros de su contexto social compartiendo el significado y conocimiento que tienen de sí mismos y de su realidad (Bonilla, E. y Rodríguez, P, 1997). Tomando a la autora, como guía para el proceso metodológico, es pertinente la investigación cualitativa ya que a través de los conocimientos que tienen las mujeres se exploran, describe y comprende la situación.

- Unidades de análisis

El grupo poblacional que se retomó para la presente investigación se divide en dos subgrupos conformados cada uno de seis personas, el primer grupo con el que se trabaja en la presente investigación se reconoce como Mujeres voluntarias, quienes son mujeres pertenecientes a la Corporación Casa de la Mujer y son profesionales en Psicología, Derecho y Trabajo Social.

A través de sus conocimientos personales y académicos este grupo brinda un servicio gratuito o a bajo costo a las mujeres asistentes es de recalcar que las voluntarias buscan que la mujer participe políticamente y así ella misma decida sobre su vida.

El segundo conjunto de mujeres partícipes de esta investigación son las mujeres que asisten a los proyectos y programas que se realizan en la Corporación, lo hacen por motivos personales y académicos ya que en la institución se brindan procesos que buscan incentivar cambios positivos en la vida cotidiana del segundo grupo de mujeres.

-Instrumento de recolección de información.

La recolección de información se realizó mediante, la técnica de entrevista, la cual se distribuyó en: entrevista de forma semi-estructurada aplicada al grupo de voluntarias de la Corporación Casa de la Mujer y una entrevista estructurada a través de la herramienta Google encuestas, para las mujeres no voluntarias; este instrumento de recolección de información está basado en la teoría planteada anteriormente y los conceptos tomados que guían la actual investigación, para dar respuesta a la pregunta problema ¿Cuáles son los factores sociales que influyen en la participación política de las mujeres pertenecientes a la Corporación Casa de la mujer de Suba?

La técnica de entrevista estructurada es realizada en un entorno virtual, el cual de una u otra forma modifica los procedimientos o técnicas convencionales tanto en la recolección de datos como en su producción, almacenamiento, análisis y presentación. En la investigación “Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa” de las autoras Dania M^a Orellana López y M^a Cruz Sánchez Gómez de la Universidad de Salamanca en el marco del programa de doctorado “Procesos de Formación en Espacios Virtuales” las autoras muestran la evolución del internet, lo cual hace posible nuevas formas de recolectar datos cualitativos, haciendo del trabajo de campo una práctica diferenciada a la práctica cualitativa tradicional.

Las autoras se refieren a la recolección de datos de la forma “tradicional” o convencional a las bibliotecas, los intercambios cara a cara, los documentos (escritos, visuales, auditivos, objetos),... las bases de datos off-line como principales fuentes de información a diferencia de la situación

actual, las “nuevas” formas para la recolección de datos son las bases de datos on-line, los enlaces a compilaciones, las discusiones e intervenciones mediante ordenador, las bibliotecas digitales, los textos digitalizados, sistemas multimedia, entrevistas por Internet, videgrabaciones,... simulaciones.

En general estas herramientas virtuales brindan al investigador la posibilidad de utilizar el audio, el vídeo, la imagen, los datos en textos escritos o hablados, todos recolectados mediante la mensajería del correo electrónico, el monitoreo o registros de todas las acciones generadas por los sujetos mediante un equipo informático.

En el texto se presenta una proyección de las técnicas de recolección de datos aplicadas en entornos convencionales a las técnicas aplicadas en entornos virtuales, apuntando características, ventajas e inconvenientes.

Es importante que la aplicación de técnicas conversacionales en entornos virtuales se fundamente, en un principio en el esquema mental de los tipos y modos de accionar de la actividad presencial para después adaptarlos en cierta medida a los entornos virtuales para así ponderar las posibilidades y limitaciones que puedan presentar. Lo cual en la presente investigación se realizó ya que primero se realizó una prueba piloto, seguido de las entrevistas semi estructuradas presenciales y así se finalizó con las entrevistas estructuradas virtuales.

En general, la comunicación realizada mediante ordenador difiere enormemente de la realizada presencialmente, pues el carácter textual, simbólico y el tiempo de sincronía de sus interacciones constituyen sus principales características, se visualiza con esto la importancia y pertenencia de la entrevista virtual, las ventajas que proponen las autoras son Proporcionan el tiempo necesario al entrevistado para construir una respuesta, hay más tiempo para pensar y expresar mejor lo que se quiere decir, permiten ampliar los horarios habituales (horas no laborables) para el desarrollo de las entrevistas, proporcionan el anonimato deseado por el entrevistado al igual cuando el estudio lo estipula para garantizar la confianza en las respuestas, brindan confianza y comodidad al entrevistado, pues desde un lugar de su elección efectúa su participación, entre otras.

Tabla 4. Instrumentos de recolección de información

Instrumentos de recolección de información	
<i>Entrevista Semi-estructurada</i> (Aplicado al grupo de mujeres voluntarias)	<i>Entrevista Estructurada</i> (Aplicado al grupo de mujeres no voluntarias)
¿Cuántos años tienes?	¿Cuántos años tienes?
¿Asiste a reuniones o debates en algún partido o movimiento político?	Barrio en el que reside
¿Cuál es la razón por la cual empezó a participar en la corporación Casa de la mujer?	¿A qué grupo al que perteneces?
¿Utiliza elementos alusivos a partidos, movimientos políticos o a la Corporación Casa de la mujer? ¿Qué significa para usted la tenencia de estos elementos?	¿Qué entiende por mecanismos de participación? ¿Cuáles conoce?
Señale de las siguientes situaciones cuál ha empezado a ser parte de su vida cotidiana, desde que hace parte de alguno de los programas de la Corporación casa de la mujer. A. Tiene mayor interés por la política B. Eres más tolerante C. Tienes mayor conocimiento de la política D. Eres más atento a los intereses de los demás E. Eres más consciente de tus propios intereses.	¿Participas políticamente?
¿En la esfera política ha sido discriminada por ser mujer?	¿Cómo participas?
¿Qué entiende por participación política?	Describa ¿Qué es para usted participación política?
¿Participa usted políticamente?	¿Asiste o pertenece a una organización, grupo, movimiento o partido? Describa si utiliza algún elemento alusivo a alguna institución en la cual participa.

¿Qué entiende por mecanismos de participación? Cuales son.	¿Cuál es el motivo para asistir a la Corporación Casa de la Mujer?
¿Cómo incentiva la participación política de las mujeres en su localidad?	¿De qué manera incentiva a que las mujeres de su localidad participen en esos espacios?
¿Cómo influyen sus hijos, su pareja o su familia en su proceso de participación política?	¿Su participación se ve afectada por algún motivo? Si, No ¿cuál? especifique.
¿Usted es responsable de las labores de aseo o cuidado en su hogar?	¿Ha sido discriminada en espacios de participación por ser mujer? Si o no y describa la situación.
¿Cómo está conformada su familia?	Señale de las siguientes situaciones cuál ha empezado a ser parte de su vida cotidiana, desde que hace parte de alguno de los programas de la Corporación casa de la mujer. A. Tiene mayor interés por la política B. Eres más tolerante C. Tienes mayor conocimiento de la política D. Eres más atento a los intereses de los demás E. Eres más consciente de tus propios intereses.
¿Sus relaciones familiares han mejorado desde que pertenece a la corporación?	¿Qué opinan sus hijos, pareja o familia cuando usted participa en la Corporación? ¿Apoyan o no su proceso?
¿Con qué frecuencia conversa y comparte situaciones del diario con su familia?	¿Usted es responsable de las labores de su hogar? ¿Cuida usted a alguien en su familia? Describa las situaciones.
¿Algún familiar participa activamente en la política?	¿Cómo está conformada su familia y con quien vive?
¿Considera que su familia ha incentivado su participación política?	¿Sus relaciones familiares mejoraron al ser parte de la Corporación casa de la mujer?
¿Cree que los estereotipos de género han influenciado en su participación política?	¿Con que frecuencia conversa y comparte situaciones del diario con su familia?

¿Es usted quien sustenta su hogar o aporta económicamente?	¿Algún familiar participa activamente en la política?
¿Cree que el factor económico afecta su forma de participar políticamente?	¿Es usted quien sustenta su hogar o aporta económicamente?
¿Qué lecturas te gusta realizar?	¿Siente usted que el factor económico afecta su participación en la Corporación u otras instituciones de su interés? Explique su respuesta.
¿Cuál es su nivel de educación?	¿Qué lecturas le gusta realizar? Especifique temas y que tan seguido lo hace.
¿Cuántas horas trabaja?	¿Cuál es su nivel educativo?
¿En que se desempeña laboralmente?	¿Cuántas horas trabaja? Si actualmente no se encuentra trabajando escriba las horas que trabajaba en su último trabajo.
¿Lo laboral afecta que usted pueda utilizar su tiempo libre en lo que usted quiere?	¿El trabajo afecta que usted utilice su tiempo en la Corporación o en su participación en otra institución? Si o no y describa la situación.
	¿Qué cosas nuevas propones para que las mujeres se interesen y participen más en la corporación.
	¿Qué estrategias te gustan más para convocar a nuevas mujeres?

Para la recolección de información se realizan permisos escritos, bajo los cuales se especificó que la información resultante de los instrumentos de recolección de información se manejará de acuerdo a los fundamentos de responsabilidad y ética profesional requeridos para la utilización de la información suministrada por las mujeres participantes de los procesos ejecutados por la Corporación Casa de la Mujer en Suba.

-Organización de la información

Conforme a lo establecido por las autoras metodológicas Bonilla y Rodríguez (1997), esta etapa es la conversión de toda la información recolectada en forma de material escrito (p.132). A través del trabajo de campo se obtuvo una serie de datos derivado de las técnicas anteriormente mencionadas, datos que posteriormente fueron organizados por medio del ejercicio de transcripción de la información, permitiendo la codificada y categorizada.

-Categorización

El proceso de categorización se realiza a través de la matriz de categorías inductivas donde quedan agrupadas las voces de los actores. Permitiendo ordenar de manera detallada la información que se obtuvo de las entrevistas.

Las categorías inductivas emergen totalmente de los datos con base en el examen de patrones y las recurrencias presentes en ellos. La categorización inductiva no tiene como fin reflejar la teoría sino el marco de referencia cultural (Bonilla y Rodríguez 2005, pág. 134).

Lo anterior, es relevante porque permite dar cuenta que la metodología que proponen las autoras logra articularse con el paradigma interpretativo propuesto por Vasilachis para leer la realidad. En esa medida se inicia con la fragmentación del universo de análisis, los cuales serán ubicados por subconjuntos de datos organizados por temas, donde la información dada por los actores será agrupada de acuerdo con las subcategorías deductivas, permitiendo identificar comprensión del sentido de la acción social en el contexto del mundo de la vida desde la perspectiva de los participantes.

La información que se presenta en los apéndices B, C, D, E, F, G y H hace referencia al compendio de los hallazgos que surgieron durante el proceso de recolección de la información, de acuerdo con Bonilla y Rodríguez (1997). Las primeras categorías son participación y política y dentro de los factores sociales lo familiar y lo económico ya que en las sub categorías educación y laboral la información obtenida son datos de información sociodemográfica. Cabe resaltar que esta categorización se realiza por grupos primero el de mujeres voluntarias y segundo mujeres no voluntarias.

Con base a lo anterior, los discursos identificados como hallazgos de información, serán agrupados por temas. Dicha agrupación, dará paso a la configuración de las categorías inductivas,

las cuales según las autoras metodológicas Bonilla y Rodríguez (1997) deben identificarse a través de una serie de códigos asignados donde se permita identificar los elementos comunes que disponen las categorías (p.136). Este proceso se podrá evidenciar en las siguientes tablas:

Tabla 5. Categorías inductivas de las mujeres voluntarias.

Subcategorías deductivas	Agrupación por temas	Categorías inductivas	Codificación
Participación	Incidencia en la vida pública	Participación en acciones pensadas	PAP
	Participación en espacios públicos		
	Gubernamental y comunitaria		
	Voz a voz		
Política	Incredulidad por la política tradicional	Política Colectiva	PC
	Trasmisión de conocimientos		
	Simbología de la Corporación Casa de la Mujer		
	Proceso de reflexión.		
	Minimización de las opiniones.		
Familia	Familias centradas en la mujer	Educación familiar	FE

	Responsables de la familia		
	Reconstrucción familiar		
	Comunicación asertiva		
	Percepción cultural		
Economía	Aporte al hogar	Economía compartida	EC

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6 Categorías inductivas de las mujeres no voluntarias.

Subcategorías deductivas	Agrupación por temas	Categorías inductivas	Codificación
Participación	Acciones transformadoras	Participación con ideas compartidas	PIC
	Vida cotidiana		
	Desconocimiento		
	Voz a voz		
Política	Participación Tradicional	Política tradicional	PT
	Crecimiento personal		
	Política no formativa		
	Toma de conciencia		
	Minimización de las opiniones.		

Familia	Mujeres centradas en la familia	Jefatura femenina	JF
	Responsables del hogar y la familia		
	Acompañamiento familiar		
	Comunicación asertiva		
	Rol establecido		
Economía	Sustento del hogar	Sustento económico	SE

Fuente: Elaboración propia

Como lo refleja la tabla, son ocho las categorías inductivas que emergen desde la interpretación de la realidad que tienen los participantes. Por lo tanto se hace necesario, relacionar las categorías deductivas y las nuevas categorías que surgen en la investigación.

Tabla 7. Relación entre categorías deductivas y categorías inductivas mujeres voluntarias

Categoría deductiva	Categorías deductivas	Categorías inductivas	Categorías inductivas
PARTICIPACION POLITICA	Participación	Participación en acciones pensadas	Mujeres líderes que actúan de acuerdo a intereses colectivos.
			Visibilización de la mujer como un sujeto de derechos.
	Política	Política colectiva	Gestión y ejecución de procesos políticos.

			Capacitación de la mujer a través de la Corporación en temas políticos.
FACTORES SOCIALES	Familia	Educación familiar	Transformación de la dinámica familiar.
			Cohesión familiar.
	Economía	Economía compartida	División de responsabilidades monetarias.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 8. Relación entre categorías deductivas y categorías inductivas mujeres no voluntarias

Categoría deductiva	Categorías deductivas	Categorías inductivas	Categorías inductivas
PARTICIPACION POLITICA	Participación	Participación con ideas compartidas	Identificación de necesidades y/o problemas desde ellas mismas.
			Compromiso de las mujeres con el proceso de participación.
	Política	Política tradicional	Participación en espacios políticos gubernamentales.
			Conocimiento en temas sobre política tradicional y no tradicional.

FACTORES SOCIALES	Familia	Jefatura femenina	Dinámica familiar en dualidad
			Rol tradicional de la mujer
	Economía	Sustento económico	Manutención del hogar.

La organización de la información anteriormente presentada permita dar inicio al proceso de análisis de las categorías derivadas del proceso de investigación, la codificación y caracterización de la información permite estructurar los datos más relevantes para la investigación, donde se evidencia el significado que las mujeres dan a la influencia de factores familiares y económicos en la participación política de estas, con el fin de vislumbrar este significado se tuvo en cuenta la entrevista semiestructurada y estructurada utilizada para la recolección de información, la cual permitió evidenciar las recurrencias en el discurso de las jóvenes.

Ahora se hará uso de las taxonomías para realizar una clasificación más detallada de la información contenida en las subcategorías, que sirven para visualizar los datos y para comenzar a detectar relaciones entre ellos (Bonilla y Rodríguez, 1997, p.142). Las categorías inductivas recogen los relatos de las mujeres, en primer lugar, se presenta la taxonomía que emergió de la categoría deductiva participación, seguido de la categoría política, luego la categoría familia y finalmente la categoría economía.

A. Voluntarias

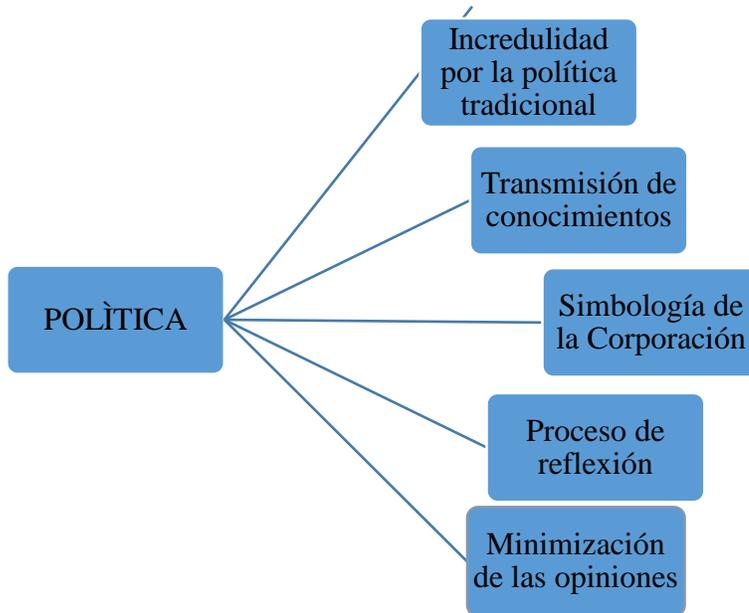


Ilustración 2. Taxonomía de Política



Ilustración 3 Taxonomía de Participación

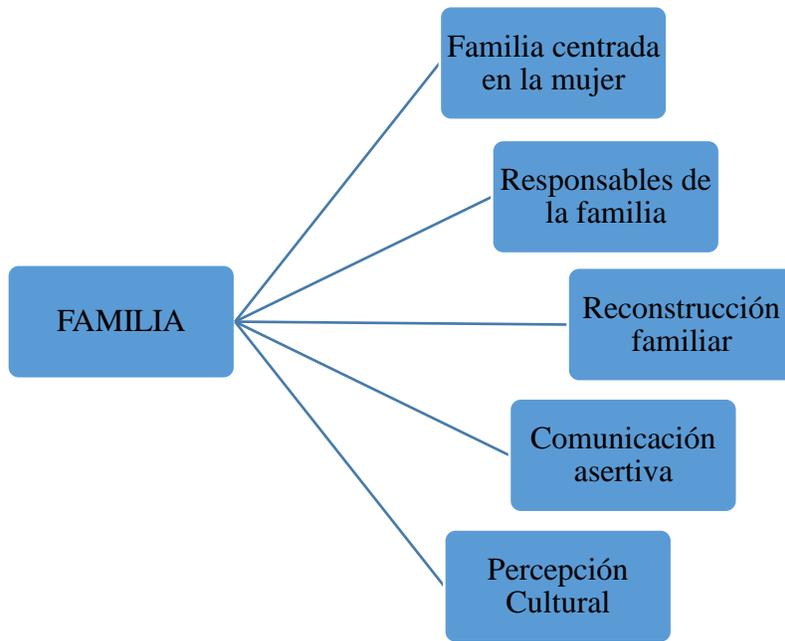


Ilustración 4 Taxonomía de Familia

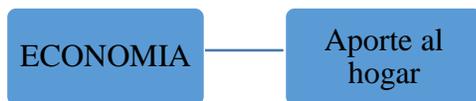


Ilustración 5. Taxonomía Economía

B. No voluntarias

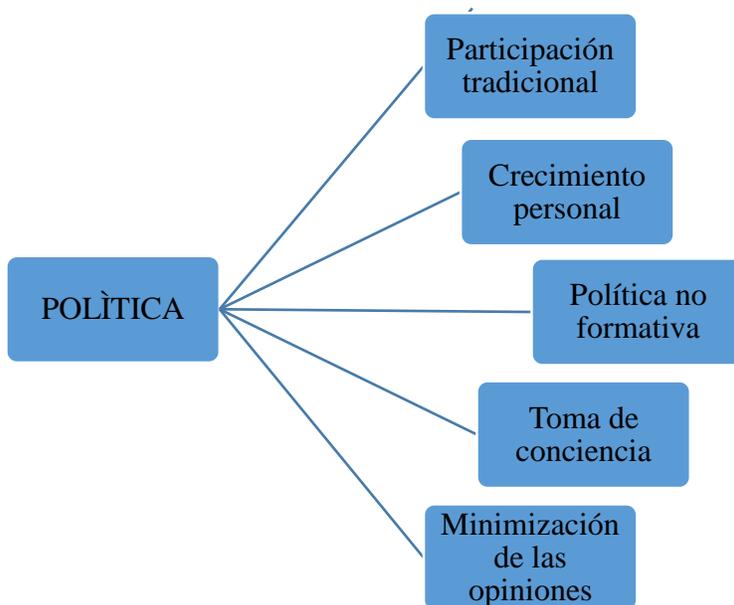


Ilustración 6. Taxonomía de política

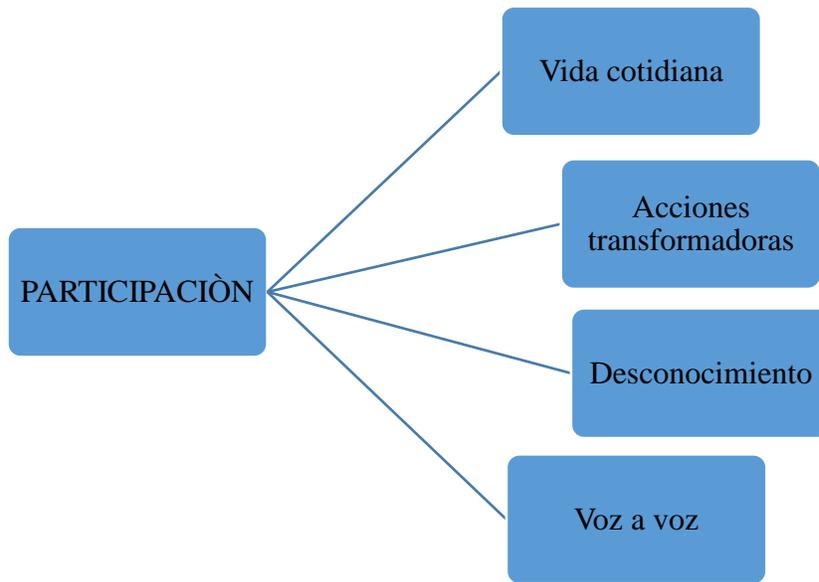


Ilustración 7 Taxonomía de participación

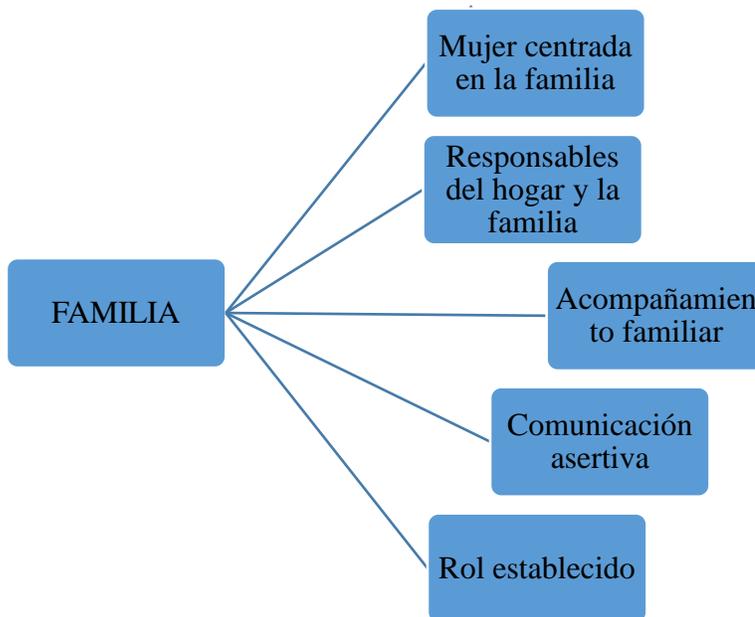


Ilustración 8. Taxonomía de familia



Ilustración 9. Taxonomía economía.

-Análisis de la información

El análisis de la información que se realizó en el presente trabajo investigativo se subdividió en tres partes fundamentales para una comprensión holística del fenómeno a estudiar.

El primer apartado se basó en el análisis de la información brindada por las mujeres voluntarias de la corporación Casa de la Mujer, en este apartado se encuentra la respectiva información sociodemográfica del grupo en cuestión y se visualizan las distintas formas en como los factores sociales influyen en la participación política de las mismas.

En un segundo apartado se observa el análisis que surge a partir de la información recolectada virtualmente con las mujeres no voluntarias, de la misma forma que en el grupo mencionado anteriormente en este apartado el lector encontrara la respectiva información sociodemográfica de las mujeres no voluntarias así como las concepciones que ellas tienen sobre participación política, la manera en como ellas participan políticamente y en el final del apartado se encuentra el análisis detallado de cuáles son los factores sociales que influyen en la participación política de la mujer no voluntaria al interior de la institución.

El último apartado que conforma el análisis de la presente investigación hace referencia a la triangulación de información, este proceso se retoma desde lo descrito por los autores Erzberg y Prein(1997), en cuanto a la triangulación de convergencia, en este tipo de triangulación se emplean dos métodos de recolección de información con los cuales se trata de hallar información que reafirme o refute los resultados obtenidos originalmente. Esto a razón de brindar una mayor validez del estudio. (Citados por Bonilla y Rodríguez, 1997. Pág.285)

En el apartado de triangulación el lector encontrara en un primer momento la información sociodemográfica de las mujeres pertenecientes a la Corporación casa de la mujer, así como también se visualiza en dicho apartado la triangulación de la información brindada por los dos grupos, a la luz de los conceptos retomados para la realización de la investigación. Es importante recalcar que la información recolectada se realizó a partir entrevistas semi-estructuradas presenciales y de entrevistas estructuradas virtuales.

RESULTADOS Y ANÁLISIS

En el presente capítulo se muestran los hallazgos como resultado del proceso investigativo, y el análisis de los mismos, dando respuesta al problema y a los objetivos planteados al inicio del proceso. Para lo anterior, se tuvo en cuenta la tabla de categorización descrita anteriormente, lo que facilitó ahondar y centrar el conocimiento referido al análisis de los factores sociales que influyen en la participación política de las mujeres de la Corporación Casa de la Mujer de Suba.

El análisis de la información se realizará a partir de una contrastación de información entre los grupos que se toman como fuente base de esta investigación, posteriormente se desarrolla el proceso de triangulación el cual consiste en cotejar la información obtenida de las mujeres con el concepto de participación política. Para la realización de este proceso, se subdivide el análisis de la siguiente manera: 1. Análisis de la información obtenida del grupo de voluntarias, 2. Análisis de información de las mujeres no voluntarias y 3. Triangulación de la información.

Grupo de mujeres voluntarias de la Corporación Casa de la mujer en Suba.

Caracterización sociodemográfica del grupo.

Para comenzar con esta sección, primero se le brindará al lector información sociodemográfica del grupo partícipe del proceso investigativo.

A. Edad.



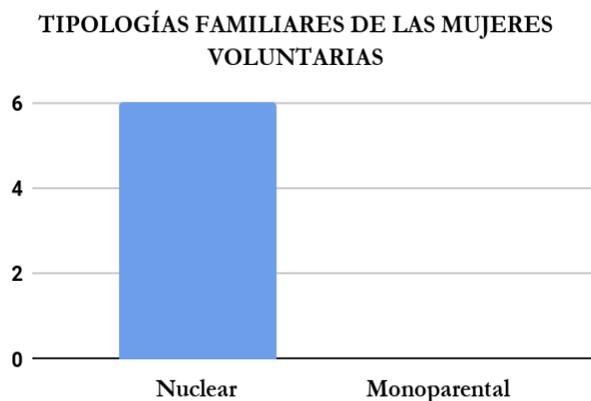
Gráfica 1 Edades de las mujeres voluntarias

Fuente: elaboración propia

Como se evidencia en la gráfica las edades de las mujeres voluntarias asistentes a la Corporación Casa de la Mujer oscilan entre los 38 y los 65 años edad, por lo que se determina que el grupo se subdivide en dos fases del ciclo vital: la etapa adulta y la vejez, según el Ministerio de Salud de Colombia.

En el proceso investigativo se evidencia que las mujeres asistentes al voluntariado, en estas etapas de su vida acceden a este proyecto como una forma de ocupar su tiempo libre y también como una manera de transmitir sus conocimientos y ayuda a mujeres que necesiten de sus saberes profesionales y personales para así mejorar su calidad de vida.

B. *Tipología familiar*



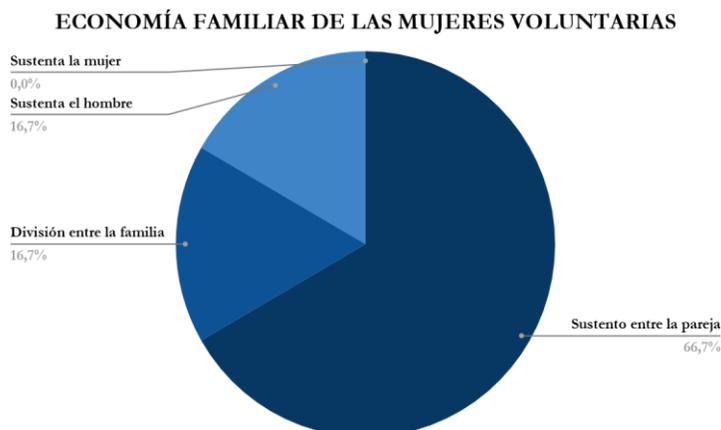
Gráfica 2 Tipologías familiares de las mujeres voluntarias

Fuente: elaboración propia

Al ser la familia uno de los núcleos sociales en los cuales se desenvuelve la mujer bajo distintos roles, como lo son esposa, madre, hija, entre otras, para el equipo investigador es relevante reconocer que tipos de familia hay en la Corporación, ya que de esta forma se pueden evidenciar el acompañamiento y apoyo que tiene la mujer en los distintos ámbitos de su vida, específicamente en cuanto al apoyo que la familia brinda en los espacios que se ofrecen en la Corporación Casa de la Mujer.

Como se explicita en la gráfica anterior las partícipes del proceso, todas viven con sus esposos e hijos, esto significa que todas se desenvuelven en el contexto de una familia nuclear. Durante el proceso las mujeres argumentaron que sus esposos e hijos apoyaban su participación dentro del voluntariado y demás procesos; no obstante, las mujeres aún siguen cumpliendo con sus roles de esposa y madres, en tanto cuidan y velan por una sana convivencia dentro de su familia, poniendo en práctica los conceptos y nuevos conocimientos adquiridos a través de los procesos desarrollados al interior de la Corporación Casa de la Mujer de Suba.

C. *Economía familiar*



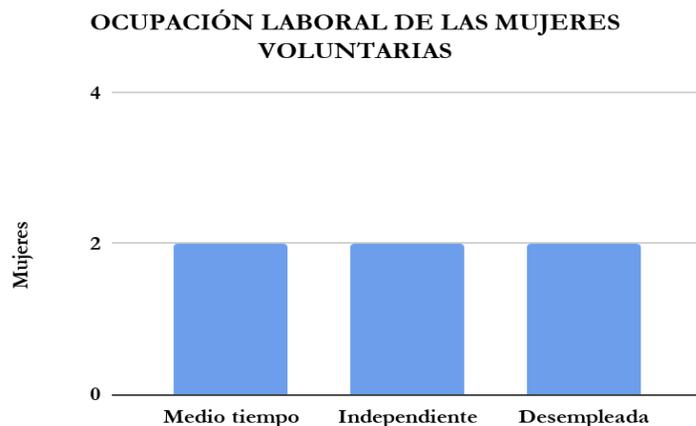
Gráfica 3 Economía familiar de las mujeres voluntarias

Fuente: elaboración propia

En vista de los datos obtenidos en la gráfica anterior, es pertinente reconocer el papel fundamental de la economía familiar en la participación de las mujeres en el voluntariado de la Corporación; puesto que la mayoría de ellas realizan sus intervenciones de forma gratuita, y no les genera un ingreso, es necesario que el apoyo económico de la familia y de la misma mujer sea idóneo puesto que para asistir al voluntariado ellas deben contar con gastos como transporte, alimentación y algunas veces papelería, es por esta razón que se pretende determinar el modo en que las familias sustentan su vida.

En concordancia con lo anterior y la gráfica se determina que el 67% de las familias se sustentan a partir de los ingresos de la pareja (hombre y mujer), lo cual genera cierta independencia de la mujer para poder realizar sus intervenciones desde los ingresos que les genera su trabajo, se observa que el 17% de las familias comparten el sostenimiento del hogar entre todos los integrantes de la familia y finalmente se visualiza un sostenimiento por parte del hombre del hogar (17%); teniendo en cuenta la información anterior se define que las familias de las mujeres voluntarias disponen de una solvencia económica que les permite realizar sus labores en la Corporación sin afectar el funcionamiento económico del hogar.

D. *Ocupación laboral*



Gráfica 4 Ocupación laboral de las mujeres voluntarias.

Fuente: elaboración propia

Continuando con la información sociodemográfica de las mujeres voluntarias, también se dispone un apartado de la investigación para saber cómo se ocupan laboralmente las participantes del proceso, es por ello que se evidencia en la gráfica una igualdad entre tres formas de ocupación laboral; trabajo de medio tiempo, independientes y desempleadas. Con esto se puede concluir que las mujeres mantienen una disponibilidad de tiempo para realizar procesos planteados para el crecimiento y visibilización de la Corporación Casa de la mujer.

E. Nivel educativo



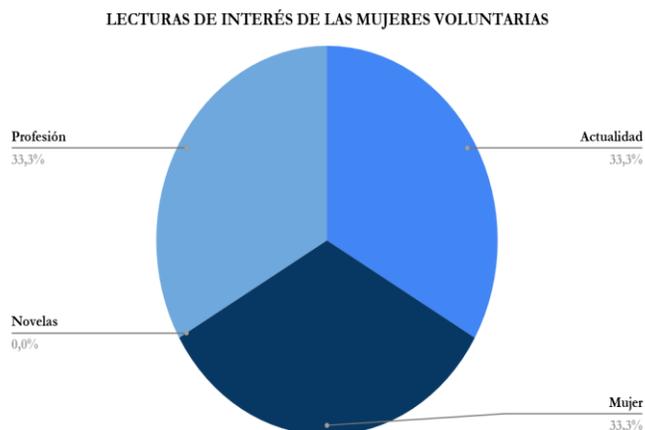
Gráfica 5. Nivel educativo de las mujeres voluntarias

Fuente: elaboración propia

Para el desarrollo del proceso del voluntariado como se ha comentado en ocasiones anteriores se realizan intervenciones y asesorías en un nivel profesional desde disciplinas como Trabajo Social, Psicología y Derecho; es por esta razón que es relevante para el equipo investigador reconocer el nivel académico que tienen las mujeres voluntarias para realizar las intervenciones de manera adecuada y siguiendo los procesos necesarios para aumentar la confianza de las mujeres locales en asistir a procesos de esta índole.

En concordancia con lo anterior, se evidencia mediante la gráfica que el 67% de las voluntarias tienen una carrera profesional y el otro 33% han realizado un postgrado. Las mujeres partícipes a través de su experiencia en la Corporación han desarrollado intervenciones desde sus saberes profesionales, a fin de cumplir con la misión institucional de la institución.

F. *Lecturas de interés*



Gráfica 6. Lecturas de interés de las mujeres voluntarias

Fuente: elaboración propia

Después de saber el nivel educativo de las mujeres voluntarias; las investigadoras deciden indagar sobre los intereses de las mujeres en cuanto a la lectura, debido a que esta es una forma de mantenerse actualizadas sobre varios temas que pueden llegar a brindar una ayuda durante la realización de varios proyectos que se realizan dentro de la Corporación.

Es debido a los datos obtenidos que se observa cómo las mujeres sienten interés por temas como actualidad, mujer, temáticas relacionadas con su profesión; estos intereses hacen entrever el compromiso de las voluntarias por realizar intervenciones y procesos que sean acordes a las necesidades de las mujeres que asisten a la Corporación y acuden a ellas para una asesoría en un ámbito profesional o personal.

Para finalizar con el primer apartado de este análisis, se evidencia que las mujeres voluntarias de la Corporación Casa de la Mujer, asisten porque son procesos que les interesa a nivel profesional y personal; también se concluye que las familias de estas mujeres las apoyan y cuentan con una solvencia económica que les permite a estas damas intervenir y participar en los procesos que se realizan hoy en día en la institución, por último se determina que el nivel educativo que mantiene

este grupo es de profesionales interesadas en ofrecer acompañamiento desde sus disciplinas a las situaciones que viven las mujeres no voluntarias.

Para la segunda parte del análisis el lector encontrará toda información relacionada a cómo los factores sociales influyen la participación política de las mujeres voluntarias de la Corporación Casa de la Mujer; los datos obtenidos durante la investigación se explicitan por categorías y subcategorías.

Categoría participación política

Subcategoría Política

Se evidencia que en las mujeres voluntarias, no hay un sentido de pertenencia en cuanto a partidos o movimientos políticos puesto que hay una incredulidad hacia la política tradicional debido a que no confían ni interiorizan las ideologías políticas actuales de estas organizaciones, a causa de que las mujeres observan que estas organizaciones han tenido falencias en cuanto al cumplimiento de propuestas, proyectos y procesos políticos que minimicen impactos las problemáticas sociales y estructurales de la sociedad.

Otro argumento de las mujeres para no creer ni pertenecer a ninguna de estas instituciones son las constantes noticias que aparecen en los medios de comunicación en temas como corrupción e intolerancia por parte de las personas pertenecientes a los partidos políticos, puesto que las deficiencias presentadas por parte de estas estructuras han permeado distintas esferas de la vida cotidiana, como por ejemplo los espacios que se comparten en las Corporación Casa de la Mujer, espacios familiares o espacios públicos. Es por esta razón que para las mujeres voluntarias las temáticas relacionadas con la política tradicional evocan molestias, puesto que no visualizan una coherencia entre lo comunicado y expresado de forma verbal públicamente durante los meses de candidatura tanto por los candidatos como por los adeptos y las acciones realizadas en la vida cotidiana o en el momento posterior de elección de un candidato.

También se determina a través de las entrevistas realizadas que las familias cumplen un rol influenciador en las mujeres en cuanto a decisiones de ámbito político gubernamental, ya que ellas votan o siguen ciertas fracciones de las ideologías de partidos políticos por la educación y la tradición cultural que las familias han impartido en ellas, específicamente por los padres de familia; esto quiere decir que las mujeres votan o sienten afinidad por algún partido político por un patrón cultural familiar más que por una creencia pura. Sin embargo, las mujeres ven la necesidad de leer las propuestas de cada candidato para poder determinar su elección de voto, además de esto, cada una analiza dichas propuestas desde sus conocimientos y saberes para verificar si son proposiciones que se puedan ejecutar en un futuro próximo o lejano.

Un hallazgo por parte de las investigadoras es que estas personas confunden espacios de participación comunitaria como colectivos, cabildos y mesas de participación con partidos políticos, votos y necesidad de adeptos a un partido o movimiento político. En cuanto al sentimiento de pertenencia que genera la Corporación de la mujer en el grupo de mujeres voluntarias, se puede identificar que ellas se sienten representadas, partícipes y pertenecientes de la institución en la medida que esta, les permite transmitir sus conocimientos personales, profesionales, legales, éticos, entre otros; estos procesos de transmisión de conocimientos han generado en el grupo la necesidad de conformar grupos de apoyo a la mujer en distintos ámbitos de su vida cotidiana, con objetivos específicos pero con el objetivo general de capacitar a la mujer en distintas formas de violencias y en las soluciones que ellas pueden tener para resolver esas problemáticas.

Las mujeres voluntarias sienten que la Corporación es un lugar de esparcimiento para ellas porque están aportando desde sus conocimientos y experiencias al mejoramiento de la calidad de vida de otras integrantes utilizando estrategias variadas y acordes a los intereses de las no voluntarias por sobrellevar o darle una solución completa y definitiva a las problemáticas o situaciones que las aquejan.

Una forma que las voluntarias tienen para identificarse simbólicamente como participantes activas de la Corporación es la utilización de elementos alusivos a la institución y a los procesos que defienden y promueven la no violencia en contra de la mujer, los derechos y la participación igualitaria de las ciudadanas en distintos ámbitos políticos y comunitarios; es de aclarar que este

grupo es insistente en que los elementos de la Corporación son los únicos que portan y utilizan, debido a su rechazo irrevocable a militar en un partido político.

Es importante recalcar en este momento que las mujeres voluntarias ven en la utilización de estos símbolos una forma de plasmar y defender los ideales e intereses de la Corporación y de las personas que asisten a los procesos realizados en la institución.

En cuanto a la incidencia que las voluntarias han percibido por parte de los grupos de la Corporación, en su diario vivir; se debe a que sienten que han generado procesos de reflexión acerca sobre su vida, el manejo de su tiempo, los intereses de su familia, los intereses de las demás personas que conforman sus núcleos convivenciales y sociales, argumentan que los procesos han hecho que ellas se preocupen por las problemáticas y situaciones de otras personas externas a su cotidianidad para poder desarrollar proyectos y planes que generen una visualización ante el gobierno a fin de gestar políticas y programas que disminuyan los tipos de violencias hacia la mujer, o que aumenten la participación de la mujer en distintos ámbitos de la vida cotidiana, así como también estos procedimientos dentro de la Corporación Casa de la Mujer han incentivado a estas mujeres a ser parte de procesos, mesas de participación, juntas de acción comunales en donde no solo se discuten temáticas acerca de la mujer sino también de situaciones, acciones de mejora en la comunidad y en un fin último a Colombia como una sociedad que busca prosperar convivencial y socialmente.

Uno de los factores que influyen notoriamente en la participación política de la mujer es la discriminación hacia ella y sus propuestas; puesto que y como las mujeres voluntarias argumentan hay una minimización de sus opiniones y de los procesos que se realizan en la Corporación por parte de la comunidad y la familia de las mujeres, por lo que en estos núcleos sociales no se visualiza la importancia del desarrollo de los procesos llevados a cabo por la institución, así como tampoco en la mayoría de los casos se visualiza el apoyo que la Corporación brinda a las mujeres en su diario vivir y las asesorías que se prestan en la misma para incentivar a la mujer a mejorar su calidad de vida en todos los contextos en los que se desenvuelve.

Por otro lado las familias, específicamente los esposos de las mujeres son quienes generan mayor discriminación hacia este ámbito político porque para ellos las mujeres deben mantenerse en la vida privada de la familia ya que en la vida pública el papel de la mujer se ha segregado a opiniones discriminatorias y destructivas de los procesos que ellas gestan, por ejemplo algunos de los términos con los que se han dirigido a las mujeres voluntarias son: “*chismosas, deberían estar en la casa, cizañeras*”(fragmentos de entrevistas, 2019), entre otros; es por esta razón que al comienzo de los procesos voluntarios de estas mujeres, sus esposos las abordan bajo argumentos como “*No asista a los procesos de la corporación, eso no va a servir de nada*” (fragmentos de entrevistas, 2019), según las entrevistas realizadas las mujeres respondían que sus esposos decían estas afirmaciones a partir del supuesto de que en esta institución se les transmite conocimientos irrelevantes e innecesarios para su vida familiar y cotidiana como mujer.

Las mujeres voluntarias han combatido este tipo de discriminación social y familiar a través de la educación propia y colectiva; debido a que mediante sus experiencias personales y profesionales han notado cómo las mujeres en la mayoría de casos no son conscientes de este tipo de violencia y discriminación, por lo cual la interiorizan como algo cotidiano y sobre la cual no es necesario intervenir. Es por esta razón que las mujeres voluntarias han generado procesos e intervenciones con el fin de educar a las mujeres sobre los distintos tipos de violencia en los distintos contextos en los cuales se desenvuelven (contexto político, familiar, social y laboral), estos procesos tienen como objetivo que las mujeres reflexionen y tomen acciones adecuadas para su calidad de vida e incentivar su participación en procesos que sean de su gusto y de acuerdo a sus intereses personales.

Subcategoría Participación

Mediante la investigación es relevante investigar sobre las concepciones que tienen las mujeres sobre participación política, por lo cual se observa cómo las mujeres voluntarias la entienden y argumentan desde una incidencia en la vida pública a través de acciones de transformación, formación e información de procesos necesarios y acordes a la necesidad de la población, es importante recalcar la intervención de las mujeres en espacios colectivos de participación y construcción de procesos que propendan por los derechos y soluciones eficaces y eficientes para las necesidades de la sociedad; las mujeres voluntarias asisten en su gran mayoría a procesos como

Juntas de acción comunal, mesas de participación para gestar o aumentar el impacto de políticas sociales, organizaciones, entre otros; todo esto argumenta la postura de la Corporación casa de la mujer como un ente que propende y defiende los derechos de la mujer y la ciudadanía en general, a través de la participación política en espacios colectivos y de construcción.

A partir de la información suministrada se evidencia que las mujeres voluntarias participan políticamente desde distintas posturas hay mujeres que participan a través de mecanismos de participación colectiva como el voto, como hay mujeres que aunque ejercen su derecho a votar, también generan procesos de información y defensa de leyes, derechos y políticas públicas que propenden por el bienestar de la comunidad, así como también desde sus propias iniciativas han gestado proyectos que incentiven la participación política de las mujeres residentes de la localidad de Suba, de igual forma las voluntarias a través de sus intervenciones buscan fomentar los procesos de empoderamiento de las mujeres para que sean ellas quienes tomen conciencia sobre la importancia de su reconocimiento en la sociedad.

En cuanto a los mecanismos de participación que ejercen las mujeres voluntarias se pueden reconocer mecanismos gubernamentales como el voto, el plebiscito, el referendo, tutelas, derechos de petición, entre otros, sin embargo también participan políticamente a través de procesos comunitarios en donde se busca la forma adecuada de velar por el bienestar de la población en general; algunos de los mecanismos que reconocen las mujeres de este índole son: encuentros ciudadanos, juntas de acción comunales, cacerolazo, entre otros.

Por último en lo referente a la categoría se puede visualizar que las mujeres voluntarias incentivan a otras mujeres a participar de los procesos de la Corporación a través de brindar información voz a voz, relatando acerca de los procesos que se llevan al interior de la institución y el funcionamiento de la misma en la gestión de proyectos a nivel local y distrital, así como también invitan a las mujeres a través de la reflexión sobre la importancia de la mujer en la participación política y comunitaria para que estén enteradas e interesadas en aspectos que no solo las incumben a ellas sino al país entero como una sociedad que busca progresar en el camino de la paz.

Es por este desglose y análisis de información que se determina que el grupo de mujeres voluntarias participan políticamente en la Corporación Casa de la Mujer a partir de la planeación y realización de planes, programas y proyectos que inciden en la vida cotidiana de la mujer y en los asuntos del Estado, en cuanto estos procesos grupales e individuales han buscado que las mujeres no voluntarias reflexionen sobre su rol e importancia en las cuestiones del gobierno y de la sociedad.

Todos los procesos tienen como fin último la transformación constante de las mujeres a partir de la adquisición de conocimientos y acciones que promuevan y velen por la defensa de los derechos de las mujeres en todos los ámbitos de su vida cotidiana. Este grupo de mujeres aparte de participar políticamente de la manera convencional con sus votos y la ejecución de los mecanismos de participación gubernamentales también participan de manera no convencional en cuanto a política se refiere, porque son ellas quienes gestan procesos de concertación, discusión y diálogo continuo en temáticas asociadas a la misión y visión institucional de la corporación.

Es de anotar que algunos de los procesos que planifican y ejecutan estas mujeres están enfocados a las necesidades e intereses de la población objeto, pero con el objetivo de generar en ellas una incidencia política que les favorezca en el momento de velar por sus derechos en varios aspectos de la vida cotidiana de la mujer y su familia. También se visualiza que uno de los factores clave para las voluntarias de participar activamente en la política son sus influencias familiares y sociales puesto que desde estos contextos se discriminan a aquellas mujeres que incentivan a otras a participar, es desde aquí que las voluntarias ven la educación familiar y social como una forma de hacer frente a esas violencias y discriminaciones en el momento de participar políticamente.

Es debido a la participación política de este grupo voluntario que se ha incidido en las mujeres no voluntarias a participar políticamente desde distintos ámbitos, por ejemplo las voluntarias han incorporado la participación de las no voluntarias en procesos comunitarios como la asistencia en juntas de acción comunal, creación de grupos en los barrios donde residen, generación de propuestas para impactar en diversos tipos de población, entre otros; estos resultados que han surgido de las intervenciones hacen entrever que la participación política de las mujeres voluntarias

ha generado un interés por parte de las no voluntarias en las problemáticas y necesidades de la población en general.

Categoría factores sociales

Subcategoría familia

En lo que concierne a los factores familiares que influyen en la participación política se visualizan las estrategias educativas que ha implementado esta población para cambiar las ideas preconcebidas y discriminatorias en sus núcleos familiares; en cuanto han generado que sus familias apoyen su participación política en los procesos que brinda la Corporación casa de la mujer, también se ha visualizado un cambio en los procesos de distribución de tareas al interior del hogar, así como también son los hijos quienes motivan a sus madres a participar en la política tradicional y también ellos se han involucrado junto a ellas en procesos de índole político y comunitario. Al mismo tiempo los esposos comprenden después de los procesos educativos de las mujeres la importancia que tienen los proyectos que se brindan en la Corporación, es por esto que ellos han cambiado gradualmente los discursos discriminatorios por discursos a favor y en promoción del papel de este grupo e institución dentro de la comunidad en la que conviven.

Sin embargo en el transcurso de la investigación se percibe que la mayoría de mujeres aún sigue siendo la figura principal de cuidadora de los hijos y es quien centra su vida y participación en pro del bienestar y calidad de vida de los mismos, aunque con esto no se quiere generalizar, se observa también el rol de los padres como cuidadores también de sus hijos, ya que por medio de los procesos realizados e interiorizados, los esposos de estas mujeres han estado dispuestos a una distribución equitativa de las funciones de la familia entre esas el cuidado de los hijos y el hogar.

En cuestión de las relaciones familiares se denota a partir de la información suministrada por las mujeres que hay una reconstrucción familiar como se explicó anteriormente, a partir de las herramientas educativas que se brindan en la Corporación casa de la mujer hacia la población de este grupo en la medida que este grupo ha implementado estos conocimientos en sus familias y se han percatado de cómo estos conocimientos mejoran las relaciones familiares, disfrutan el tiempo

con sus familias en formas que antes no lo hacían, pero por sobre todo las mujeres han generado un nuevo concepto de los roles en los cuales se desarrolla dentro del núcleo familiar, por ejemplo ya no se sienten culpables o completamente responsables de los hijos y el hogar, porque a través de su participación han generado una nueva concepción cultural de distribución equitativa de labores familiares a fin de que todos los integrantes de la misma puedan desarrollarse completamente en los contextos y actividades de su interés, sin recargar toda la responsabilidad familiar en un solo integrante.

En cuanto a la comunicación se concibe una comunicación asertiva dentro de las familias de las mujeres en la medida que todas intentan compartir un momento en cualquier ocasión del día y en estas conversaciones se presenta un apoyo y concertación a las decisiones de los integrantes del núcleo familiar.

En el momento de indagar sobre las percepciones que las mujeres tienen sobre la división por roles de actividades entre la familia, las mujeres aceptan que aunque en sus familias no se ve una división de género por cómo se explicitó anteriormente estas familias han llegado a consensos que beneficien el crecimiento personal y profesional de todos los miembros de la familia, ellas en su labor voluntaria si han denotado que aún hay una gran parte de la población de mujeres que sí se rigen por patrones y concepciones culturales en los cuales las divisiones de roles y funciones dentro de la familia siguen muy latentes; esta información sería incompleta sino se señala que dentro de este contexto esta es una de las problemáticas en la cual las voluntarias hacen mayor hincapié en la mayoría de sus intervenciones.

Subcategoría economía

Una parte importante también que influye dentro de la participación política de la mujer es el factor económico por lo que se concluyó que las mujeres en el momento de obtener un trabajo no pueden asistir a los procesos debido a que se interponen normalmente los horarios de trabajo con los de los procesos, y esta es una de las razones por las cuales la participación disminuye ya que muchas de las mujeres necesitan de un trabajo estable para poder sustentar o aportar económicamente al hogar debido a que en muchas ocasiones las familias son de jefatura femenina

y monoparental, es aquí donde las mujeres deciden no asistir a las reuniones por aportar o satisfacer las necesidades básicas de sus familias.

Basándose en la información anteriormente suministrada se observa que los factores sociales afectan en la participación política de las mujeres voluntarias en cuanto los patrones culturales, la economía familiar y la falta de información disminuyen la importancia del papel de ellas en distintos contextos, sin embargo gracias al voluntariado de las mujeres y su participación se ha impactado en el aumento de la participación política no solamente de ellas sino de otras mujeres, buscando así que las últimas generen procesos de reflexión y educación al interior de sus familias para poder participar en estos procesos e implementarlos en sus vidas cotidianas.

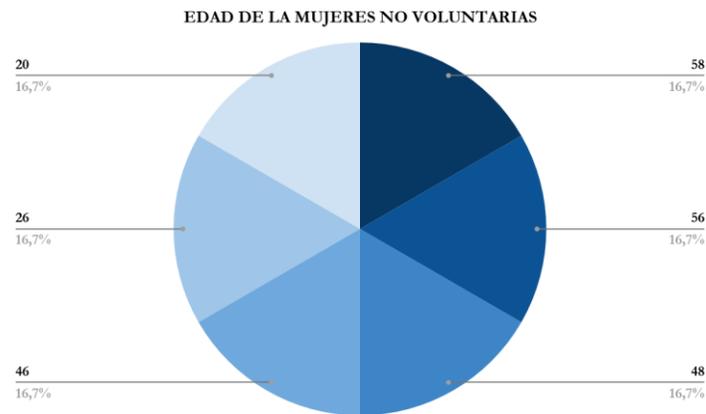
Para las mujeres voluntarias a través de este proceso voluntario que ejercen, la calidad de vida a nivel familiar ha influenciado positivamente porque han generado un ambiente más agradable al interior de esta y han generado estrategias donde se implementan los conocimientos adquiridos dentro de la Corporación Casa de la Mujer, a fin de que su familia sea un apoyo emocional para cada uno de los miembros de la familia.

Grupo de mujeres no voluntarias de la Corporación Casa de la mujer en Suba.

Como se realizó con el grupo anterior, el lector en este apartado encontrará información sociodemográfica que amplía el contexto y la visión del grupo de mujeres no voluntarias en la investigación que se realiza.

Caracterización sociodemográfica

A. Edades



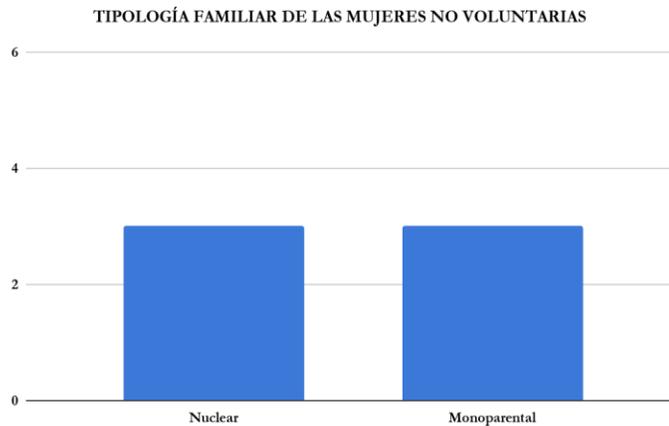
Gráfica 7 Edad de las mujeres no voluntarias

Fuente: elaboración propia

De la anterior gráfica se puede observar que las mujeres no voluntarias mantienen edades muy diversas que se encuentran desde los 20 años hasta los 58 años de edad, lo cual quiere decir que las mujeres pertenecientes a este grupo están pasando por las etapas del ciclo vital conocidas como juventud y adultez.

Esta diferencia entre edades hace denotar que hay jóvenes que empiezan a participar en procesos dentro de su comunidad, sin embargo, es notorio que las adultas, son quienes siguen promoviendo y participando de estos espacios con mayor fervor y entusiasmo. Sin embargo, es necesario que se realicen procesos de convocatoria enfocados hacia proyectos que llamen la atención no solo de señoras de mayor edad, sino que también se obtenga la atención de las mujeres jóvenes de la localidad para que participen en los distintos espacios que se brindan dentro de la Corporación.

B. *Tipología familiar*

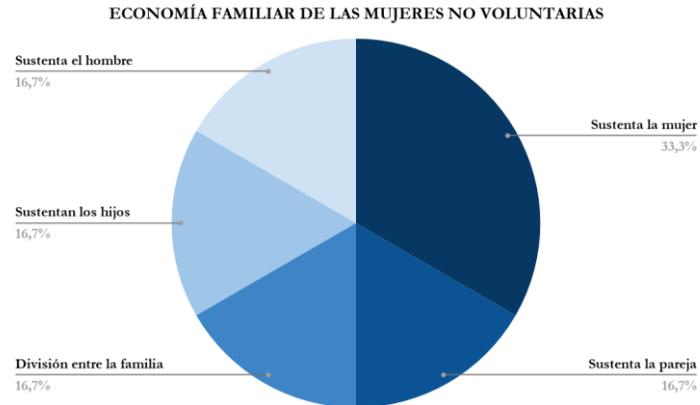


Gráfica 8 Tipología familiar de las mujeres voluntarias

Fuente: elaboración propia

Es significativa la importancia que tiene la familia en el desempeño de las mujeres en espacios donde participan, las mujeres no voluntarias conviven dentro de familias de tipo nuclear (50% de las encuestadas) y de tipo monoparental (50%); ellas retoman a su familia como pilar fundamental para la participación en procesos que apoyan y dinamizan sus relaciones al interior de este núcleo, es importante rescatar la forma en como ellas aprenden a subdividir su tiempo para cumplir con los roles de madre y esposa al mismo tiempo que deciden participar en procesos que aportan a su calidad de vida.

C. Economía familiar

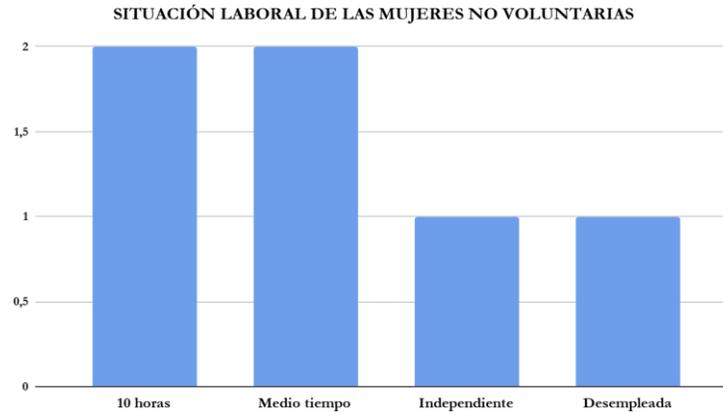


Gráfica 9. Economía familiar de las mujeres no voluntarias

Fuente: elaboración propia

Como se visualiza en la gráfica las mujeres no voluntarias en su mayoría (un 33%) son quienes sustentan económicamente su hogar, es entonces cuando se sustenta la inasistencia en muchas ocasiones de ellas a los procesos que se realizan en la Corporación, puesto que el trabajo en el cual se desempeñan ocupa espacios en las mañanas, siguiendo con los datos obtenidos se puede evidenciar un subdivisión equitativa de los ingresos y egresos entre la pareja (17%), la familia completa(17%) y los hijos (17%); por último se observa el sustento por parte del cónyuge de la mujer (17%).

D. *Ocupación laboral*

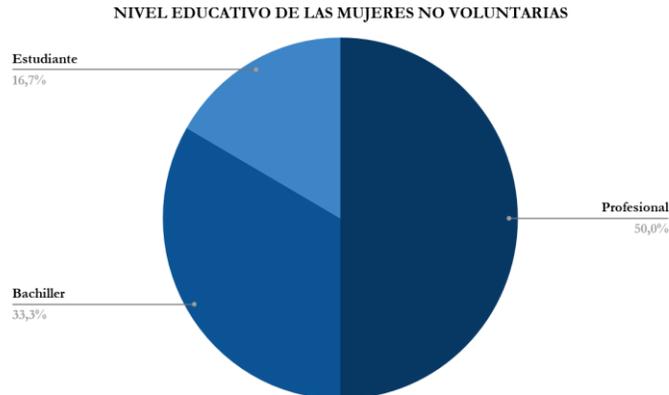


Gráfica 10 Situación laboral de las mujeres no voluntarias

Fuente: elaboración propia

Se observa en la gráfica anterior, se visualiza que las mujeres sustentan sus ingresos económicos con jornadas laborales extensas como el 33% de la población encuestada quienes trabajan 10 horas, de las cuales no son remuneradas 2 horas extras a las horas de labor exigidas por la ley. Otra manera con la cual las mujeres no voluntarias sustentan sus hogares es laborando medio tiempo (33%), lo cual explica su asistencia a los procesos que se gestan dentro de la corporación, un 17% de la población encuestada afirma tener un negocio independiente, el cual les brinda dinero suficiente para aportar en su núcleo familiar y por último se visualiza un 17% de la población quienes son desempleadas y por esta razón no pueden aportar económicamente a su hogar, pero disponen de tiempo para asistir a los procesos de su interés.

E. Nivel educativo

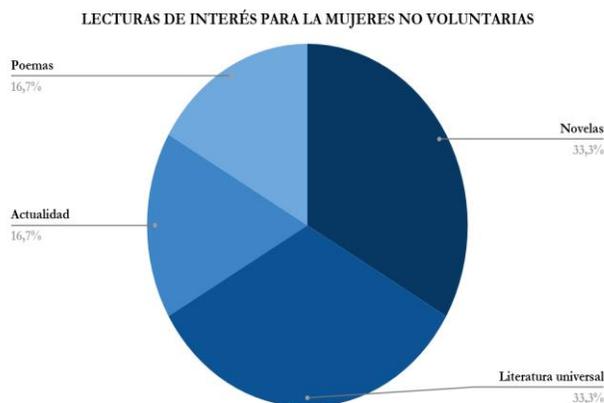


Gráfica 11 Nivel educativo de las mujeres no voluntarias

Fuente: elaboración propia

En cuanto al nivel educativo de las mujeres pertenecientes a este grupo, varían de acuerdo a sus edades, en la gráfica se explicita que el 50% de las mujeres son profesionales; el 33% de la población son bachilleres académicos y el 17% son estudiantes de una carrera profesional. Sin embargo, en las entrevistas realizadas a las mujeres se denota un interés en cuanto a capacitarse aun cuando no son certificados, argumentan que esos conocimientos son necesarios en su vida en cuanto que ayudan a mejorar su calidad de vida, la comunicación al interior de sus familias, entre otros ámbitos de su vida cotidiana.

F. Lecturas de interés



Gráfica 12 Lecturas de interés de las mujeres no voluntarias

Fuente: elaboración propia

En este apartado se muestra el interés de las mujeres no voluntarias por géneros literarios como: Novelas (33%), literatura universal (33%), actualidad (17%) y poemas (17%). Los gustos literarios de las mujeres son variados; este apartado puede servir para que en un futuro los proyectos que se gesten desde la corporación estén guiados a incentivar los intereses de las mujeres por la actualidad de temas relacionados a la mujer.

En cuanto a las lecturas de interés de las mujeres no voluntarias se visualiza la necesidad por parte de la Corporación de incentivar el interés de las mujeres asistentes hacia lecturas relacionadas con las nuevas formas de participación política, la actualidad de la representación y la situación política de la mujer, entre otros temas que incentiven la participación política de la mujer.

A continuación, se dará paso al análisis cualitativo de la información suministrada por las mujeres no voluntarias, el cual se presentará acorde a las categorías y subcategorías que el equipo investigador ha decidido indagar.

Categoría Participación política

Subcategoría participación

Las mujeres no voluntarias participan de manera no tradicional en la política ya que contribuyen en procesos a nivel comunitario, los cuales propenden por la equidad y mejoramiento de la sociedad, por ejemplo son partícipes activas de las juntas de acción comunal de los barrios donde residen o asisten al cabildo indígena Muisca Suba; sin embargo no sienten que los procesos que realizan se enmarcan en términos de política tradicional, esto a razón de que las opiniones radicales y no constructivas de la comunidad, así como las dicotomías que se han generado por parte de los partidos e ideologías políticos ha causado en ellas un desarraigo por las temáticas de índole político, puesto que ven las cuestiones estatales o gubernamentales lejanas y poco influyentes en sus vidas cotidianas.

Sin embargo, una de las mujeres afirmó haber participado de la política tradicional en el momento en que se postuló para puestos políticos tales como edileza de Suba y consejera del municipio de Soacha, lo que hace llegar a la conclusión que a pesar de que las mujeres no

voluntarias vean la política como algo lejano a ellas, les interesa de alguna forma en cuanto buscan participar en cargos políticos como los mencionados anteriormente.

Por otro lado este grupo siente que desde que asiste a la Corporación Casa de la Mujer ha sido participe en la medida de que se mantienen informadas sobre las distintas temáticas de interés propio que esta institución ofrece, así como también asisten a los procesos como una forma de aprovechar el tiempo libre, ellas argumentan que son partícipes no solo desde la asistencia a los procesos de la Corporación sino también desde sus colaboraciones en cuanto a los nuevos proyectos que se planifican desde está.

En referencia a la simbología política, las mujeres no voluntarias argumentan que no lo ven relevante ni necesario en sus vidas debido a que “todas esas instituciones y movimientos se rigen bajo los parámetros de corrupción y mentiras a la población” (fragmento de entrevistas, 2019), es por esta razón que, aunque pertenecen al cabildo y a la Corporación no creen necesaria la utilización de objetos que se puedan interpretar como campaña publicitaria de algún proceso o candidato.

Respecto a la incidencia que han tenido los procesos de la corporación en la vida cotidiana de las mujeres se visualiza que ellas ha generado un mayor interés por las problemáticas que afectan a personas externas de sus núcleos convivenciales, así como también han adquirido una mayor tolerancia hacia personas que no tienen los mismos pensamientos de ellas en diversas temáticas y un interés mínimo por conocer sobre la política, porque aunque ellas afirman que la política es sólo la representación del estado, han descubierto y reflexionado mediante los conversatorios, simposios y demás estrategias implementadas desde la corporación que ellas realizan en su cotidianidad acciones de índole político que son lejanas a los procesos que realizan los partidos o movimientos políticos, pero que aun así causan efectos en la comunidad y en la sociedad donde se desenvuelven.

En relación con la discriminación en ámbitos políticos o espacios donde ellas participan las mujeres no voluntarias argumentan que sus opiniones son minimizadas en razón de que son mujeres y lo que ellas proponen no tiene viabilidad en los procesos, aparte se visualiza una segregación por parte de la juventud hacia las personas de mayor edad en cuanto se les niega la oportunidad de participar porque lo que ellos proponen sería algo sesgado de la realidad cambiante y dinámica del contexto. Sin embargo, las mujeres que participan del cabildo afirman que, aunque no se minimizan

sus opiniones en su totalidad, estas opiniones o propuestas quedan consignadas en actas por lo cual ellas sienten que no se pormenoriza la consideración que ellas proponen, porque aparte de ser escritas en el acta es obligación de todos los asistentes de escuchar y analizar las distintas propuestas que se plantean en las reuniones.

Subcategoría Participación.

En relación a la concepción que este grupo de mujeres tiene de participación política es entendida como acciones transformadoras tanto en la comunidad como a nivel de la política tradicional, así como también la asemejan al mantenerse informadas sobre las problemáticas, derechos y deberes de los ciudadanos colombianos para en un futuro saber cómo velar y defender sus posturas en distintos espacios de participación comunitaria; esto a fin de visualizarse como mujeres que exigen sus derechos y la no tolerancia a ningún tipo de violencias.

Para estas mujeres una forma de participar políticamente es asistir a la escuela de formación para la paz, así como también lo es participar de grupos como cultura y el grupo de tejidos; sin embargo, hay otras mujeres que solo ven la participación política desde un ámbito tradicional como por ejemplo el deber de votar con el fin de ayudar y apoyar a la ciudad, ya que de esta forma se visibilizan los deberes y derechos del ciudadano.

En cuanto a los mecanismos de participación se observa un desconocimiento tanto de mecanismos de participación gubernamentales como de mecanismos de participación comunitaria esto debido a que este grupo de mujeres asocian estos mecanismos a partidos políticos, corrupción y demás sistemas que componen la política tradicional.

En cuanto a la forma como este grupo incentiva a otras personas para participar de los proyectos que se realizan en la Corporación; es la invitación voz a voz, así como el apoyo al grupo de mujeres voluntarias para colocar posters alusivos a los programas, actividades y proyectos que se desarrollan en la institución. La invitación voz a voz suelen realizarla de manera personal y mediante la misma invitan a las mujeres bajo argumentos como: "son espacios diferentes al hogar; las capacitaciones son a bajo costo o gratuitas; o las temáticas que se abordan son del interés de la

mujer" estos argumentos son necesarios para llamar la atención de las mujeres porque en primer lugar se busca que la nueva asistente se sienta identificada e interesada en los procesos y en segundo lugar porque desde estos procesos se generan resultados que benefician a las familias y comunidades en distintos ámbitos de su cotidianidad.

Categoría Factores sociales

Subcategoría familia

En esta categoría se evidencia cómo estas mujeres centran sus vidas en su familia; en la medida que disponen de su tiempo para compartir con ellos y generan espacios donde pueden dialogar sobre sus necesidades, así como también disponen de sus tiempos libres en la búsqueda de satisfacciones básicas y emocionales de su núcleo conviviente, estas mujeres demuestran que para ellas sus familias ocupan la mayor parte de su tiempo, sin embargo se visualiza como los hijos de estas mujeres aún les requieren más tiempo del que estas mujeres les dedican, eso es un factor que afecta la participación de este grupo en cuanto a que este grupo busca satisfacer las exigencias de sus familias en todos los ámbitos.

Otro factor que influye en la baja participación de las mujeres en los procesos de la Corporación es que ellas son quienes responden por los cuidados y mantenimiento del hogar tanto como de su familia, en la medida que son ellas quienes realizan el aseo del hogar, preparan los alimentos de su núcleo familiar y son quienes ejercen el rol de cuidadora de sus hijos, esposos, o madres; y es en este punto que las mujeres dan prioridad a las necesidades y atenciones de su familia, que a las propias de ellas.

Sin embargo, es importante recalcar que en el momento de requerir acompañamiento por parte de la familia en los procesos que realiza la mujer se visualiza acompañamiento económico, moral, y emocional, puesto que las familias deciden incentivar y participar de los procesos en los cuales la mujer necesite el acompañamiento de ellos.

Debido a los procesos que las mujeres no voluntarias han realizado en el devenir de su vida se determina que mantienen una comunicación asertiva con sus familiares en la medida de que

generan soluciones a las distintas problemáticas y decisiones importantes a través del diálogo constante en familia durante el día en distintos momentos del mismo, bien sea a la hora de compartir una comida o a través de llamadas constantes, esto a fin de generar en cada miembro del núcleo familiar un sentimiento de acompañamiento constante por parte de la familia.

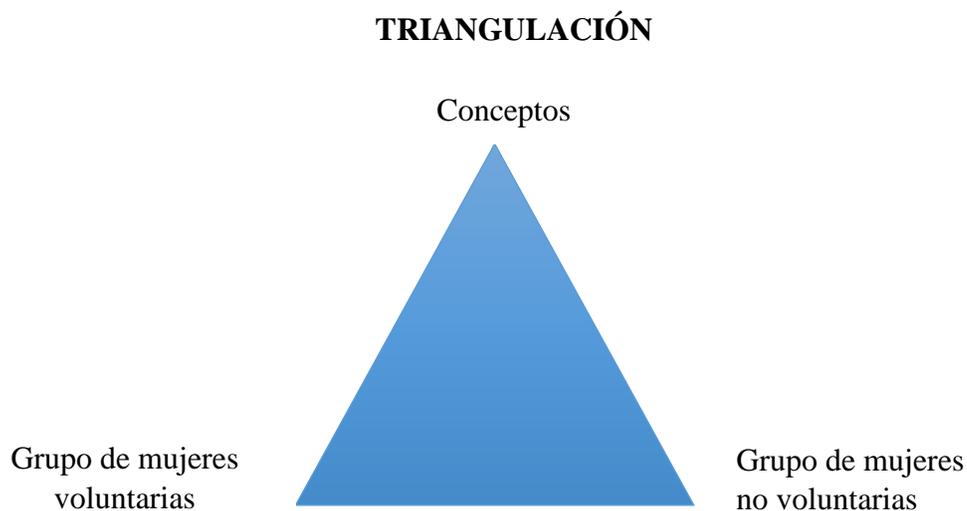
En cuanto a la percepción de roles que se establecen al interior de las relaciones familiares se observa como la mayoría de las mujeres aún manejan un rol establecido en la medida de que la mujer es quien ejerce funciones de cuidado y mantenimiento del hogar para conservar los roles establecidos en función de la sociedad, ya que es desde esta que se gestan ideas como "las mujeres estamos para cocinar y tener hijos". Para algunas de las mujeres estas percepciones no se manifiestan propiamente hacia ellas pero sí lo observan en personas cercanas a ellas, por ejemplo en sus nueras, hermanas, etc.; ya que en ellas ven una necesidad de satisfacer los ideales de mujer que les proponen su esposos e hijos; esta necesidad las mujeres no voluntarias la han visibilizado en sus allegadas en la medida de que las mujeres dejan de asistir a procesos de su interés propio por realizar un acompañamiento constante a los integrantes de su familia, en cuanto a cómo se mencionó anteriormente la mujer mantiene un rol de cuidadora y fuerza de cohesión dentro del núcleo conviviente, es vital recalcar en este momento que a pesar de que la mujer aún mantiene este rol establecido ha ido generando procesos de educación al interior de su familia para que ella y sus familiares participen activamente de procesos que no solo los benefician a ellos sino a la sociedad en general.

Subcategoría economía.

En lo concerniente al sustento y apoyo económico de la mujer se visualiza que hay tres posiciones variadas en el interior de grupo las cuales las se desglosarán a continuación: 1. Apoyo económico de la familia, este apoyo se brinda a partir del interés de las familias para que la mujer mantenga una solvencia económica en su vida cotidiana y además participe en procesos de su interés; 2. Es una división equitativa de los ingresos en cuanto a la manutención del hogar, sin embargo la familia no influye económicamente en los procesos de capacitación, educación y participación de la mujer, lo cual implica que la mujer subdivide sus ingresos entre el sostenimiento

del hogar y sus intereses personales, por último 3. Manutención completa a partir de los ingresos de la mujer para mantener el hogar y satisfacer sus aspiraciones personales.

En cuanto a la relación que hay entre los factores sociales a la participación política de la mujer se visualiza que la familia es un núcleo vital en el desarrollo de la mujer por lo cual este grupo convivencial influye negativa o positivamente en la participación de la mujer no voluntaria en los diferentes procesos, siempre y cuando no se presenten necesidades relevantes a nivel económico, convivencial y de salud en el seno de la familia, ya que es en este punto en el que la mujer no asiste por ejercer su rol de cuidadora y de fuerza de cohesión, unión y diálogo en su núcleo familiar.



Gráfica 13 Proceso de triangulación de la información

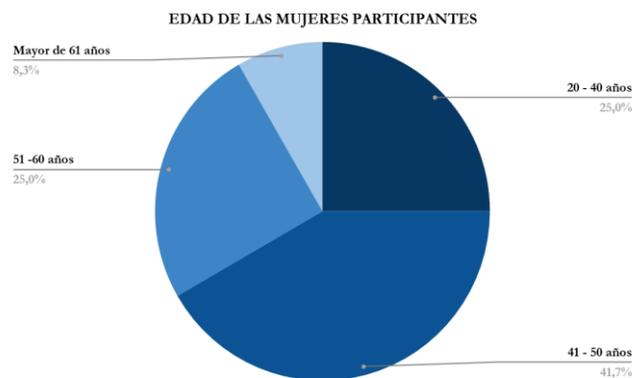
Fuente: Elaboración propia

Como se mencionó al inicio de este capítulo a continuación se realizará una revisión de los datos obtenidos durante la investigación a la luz de los conceptos de participación política y factores sociales propuestos por los autores conceptuales retomados para este proceso investigativo en un primer momento se desarrollara un cotejo de información sociodemográfica de los dos grupos que participaron en el procesos investigativo para luego dar paso al análisis cualitativo, de este proceso se interpretara sí los factores sociales influyen o no en la participación de las mujeres en la Corporación Casa de la mujer.

Caracterización sociodemográfica

Para dar comienzo a la información sociodemográfica de las mujeres participes de los procesos de dicha institución se iniciará desde las edades de las mujeres asistentes para luego desarrollar temas como tipología familiar, economía familiar, ocupación laboral, nivel educativo y lecturas de interés, en el mismo orden.

A. Edades de las mujeres participantes de los procesos implementados en la Corporación Casa de la Mujer de Suba.



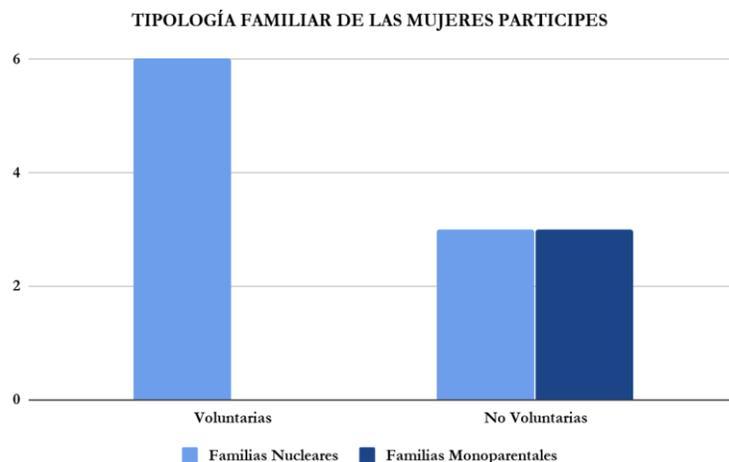
Gráfica 14 Edad de las mujeres participantes

Fuente: elaboración propia

En lo concerniente a las edades de las mujeres participes de los procesos ejecutados por la Corporación Casa de la mujer se observa un rango de edad el cual oscila desde los 20 años hasta los 65 años de edad, por lo cual se concluye que la institución impacta por medio de los proyectos realizados a una población perteneciente a las siguientes etapas de ciclo vital juventud (18-26 años), adultez (27- 59 años) y vejez (60 años en adelante), según el Ministerio de Salud de Colombia.

Es importante anotar en este momento que se visualiza una baja participación por parte de las mujeres jóvenes en comparación de las mujeres adultas, sin embargo, se denota un impacto incipiente en cuanto al interés por parte de las jóvenes en participar de los procesos realizados últimamente por parte de la corporación, esto en comparación a anteriores ocasiones donde sólo participaban mujeres en la etapa adulta de sus vidas. Hoy en día en la corporación se visualiza esta participación a partir de generar convocatorias que promuevan el interés de mujeres jóvenes en los procesos de interés propio.

B. Tipología familiar de las mujeres participantes de los procesos implementados por la Corporación Casa de la Mujer.



Gráfica 15 Tipología familiar de las mujeres participes

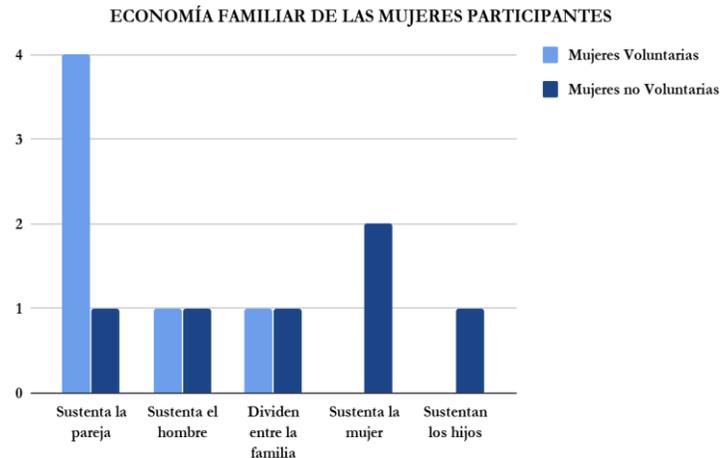
Fuente: elaboración propia

En cuanto a los tipos de familia de las mujeres se pueden observar dos tipologías principales: la primera familia de tipo nuclear biparental, la cual se compone según Mejía por dos generaciones conviviendo en un mismo hogar, esta tipología familiar se compone de la convivencia de los padres o esposos con sus hijos en el mismo hogar retomando la afectividad como fuerza fundamental de la creación de vínculos afectivos en el núcleo conviviente (Bustos, Valenzuela y Villa, 2007. Pág. 45); en lo que respecta a la investigación nueve de las participantes conviven dentro de una familia que se compone como se mencionó anteriormente; como segunda tipología se puede observar familia de tipo monoparental, la cual es definida por Bustos et.al.(2007) como: “cualquier tipo de ausencia de uno de los progenitores, que obliga a uno de los mismo a asumir la responsabilidad de los hijos”, en la población objeto de la investigación se encuentran 3 familias las cuales cuentan con un jefatura femenina.

Se observa como la estructura de la familia puede influir en la participación de la mujer en los proyectos de la Corporación casa de la mujer, en cuanto las mujeres pertenecientes a familias monoparentales son quienes deben velar tanto por sus necesidades personales como las familiares, así como las mujeres pertenecientes a familias de tipo nuclear deben cumplir con ciertos roles

acordados dentro del seno de familia pero con un apoyo conyugal en cuanto a al sostenimiento del hogar y la familia.

C. *Economía familiar*



Gráfica 16 Economía familiar de las mujeres participantes

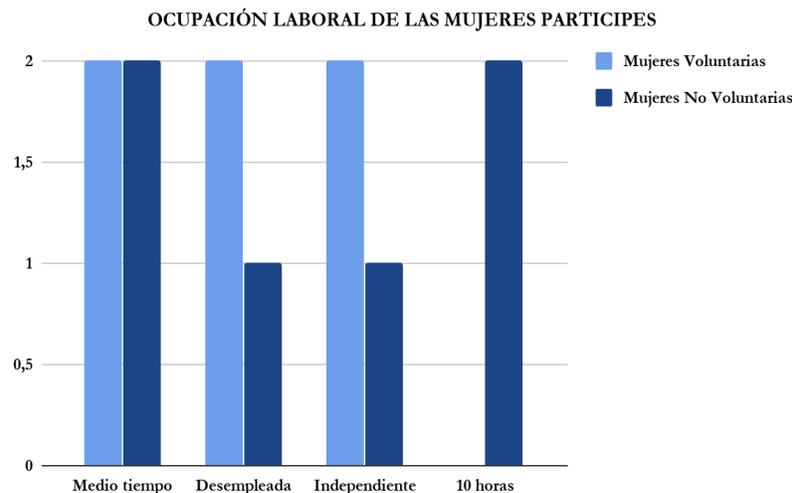
Fuente: elaboración propia

Con relación a la economía familiar que se visualiza en los dos grupos se puede observar que cinco de las familias participantes del proceso sustentan el hogar económicamente a partir de los ingresos de la pareja (hombre y mujer), lo cual genera una independencia de las mujeres pertenecientes a este tipo de familia en cuanto a sus gastos en cuanto a sus intereses personales, en un segundo momento se observan dos familias que son sostenidas económicamente a partir de los ingresos del esposo de las mujeres pertenecientes a la corporación, esta situación bajo los argumentos de las mujeres hasta el momento no ha generado una irrupción económicamente hablando para asistir a los procesos de su interés, sin embargo ellas al interior de sus familias, son quienes se encargan de cuidar a los hijos; en un tercer momento se encuentran las familias que subdividen ingresos y gastos del núcleo conviviente y el hogar por partes iguales, esto ha generado que las mujeres puedan realizar procesos que les exigen un costo adicional pero que no afecta directamente el sostenimiento del hogar.

En el momento siguiente encontramos los grupos familiares de jefatura femenina (dos (2) familias), en esta tipología familiar se visualiza una constante preocupación por parte de las

mujeres por satisfacer las necesidades básicas de sus familias, por lo que asisten a procesos de la corporación enfocadas a la generación de nuevas ideas de negocios o de la distribución adecuada del dinero. Por último, se visualiza una familia en la cual el sustento económico está a cargo de los hijos y son ellos quienes les brindan a sus madres las posibilidades de asistir a los distintos procesos ejecutados con un apoyo económico hacia la mujer por parte de ellos.

D. *Ocupación laboral*



Gráfica 17 Ocupación laboral de las mujeres participes

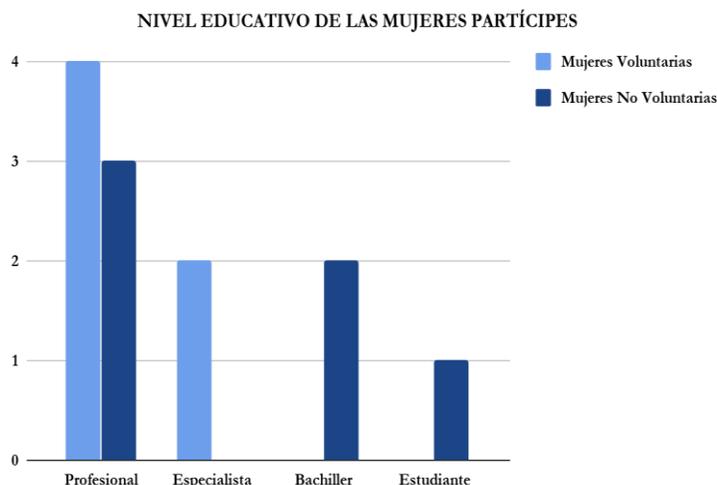
Fuente: elaboración propia

Por lo que corresponde a la ocupación laboral de las mujeres partícipes del proceso investigativo y de los proyectos planteados en la Corporación, se denota que cuatro de las mujeres asistentes trabajan medio tiempo, lo cual les permite subdividir su tiempo entre sus gustos y proyectos personales y el tiempo para compartir en familia, así como también genera un ingreso y un apoyo económico al núcleo conviviente, luego se visualiza que dentro de la población hay tres mujeres desempleadas pero que se mantienen activas económicamente en la medida que a partir de los procesos que se gestan al interior de la institución realizan productos que comercializan con diferentes personas y de esta forma aportan económicamente al hogar.

En cuanto a las mujeres que trabajan independientes se visualiza que los negocios que tiene han sido apoyados desde conocimientos varios que han adquirido a través de la participación a los procesos de la institución anteriormente nombrada, por último se evidencia que dos de las mujeres

que participaron en este proceso suelen trabajar 10 horas, lo cual es un factor influyente en su participación política debido a que estos empleos exigen mucho más tiempo del requerido en el código sustantivo del trabajo de Colombia(Art. 161, pág.60), es importante señalar en este punto que esas dos horas extras no son remuneradas económicamente según la norma. Vale recalcar que aunque desde los procesos que realizan las mujeres voluntarias se hace hincapié en la exigibilidad de un trabajo remunerado y digno, las mujeres no voluntarias no suelen seguir las indicaciones ni exigen sus derechos puesto que según lo comentado por ellas “no hay un mejor trabajo”, “no me pagan lo mismo”, entre otras razones por las cuales las mujeres no voluntarias hacen caso omiso a la exigibilidad del derecho del empleado y el deber del empleador.

E. Nivel educativo



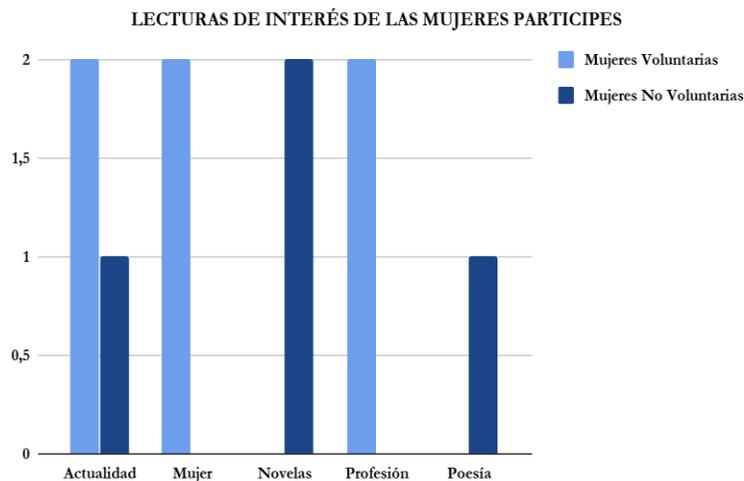
Gráfica 18. Nivel educativo de las mujeres partícipes

Fuente: elaboración propia

A continuación se visualiza la gráfica 18 perteneciente al nivel educativo de las mujeres asistentes de la Corporación Casa de la mujer, en un primer lugar se visualiza que siete (7) de las doce (12) mujeres entrevistadas cuentan con estudios académicos profesionales, en un segundo lugar se observa que dos de las mujeres son especialistas y ponen en práctica estos conocimientos en los distintos proyectos que desarrollan, en un tercer lugar se observa a las mujeres que culminaron su proceso de bachiller académico y por último se encuentra una mujer que está realizando sus estudios a nivel profesional.

Debido a esto y a los procesos que se realizan al interior de la Corporación se visualiza que las mujeres están interesadas en participar de procesos que les generen nuevos conocimientos teóricos y prácticos para implementar en su vida cotidiana y familiar. Estos conocimientos tienen como fin último el aumento de la participación política de la mujer en las comunidades donde estas mujeres se desenvuelven y en un futuro esos procesos tengan impacto en la localidad de Suba y esto genere una incidencia en planes, programas, proyectos y agendas políticas a nivel nacional.

F. *Lecturas de interés*



Gráfica 19 Lecturas de interés de las mujeres partícipes

Fuente: elaboración propia

En relación a las lecturas que generan interés en las mujeres participantes de los proyectos de la institución se encuentran géneros como actualidad el cual genera el interés de tres (3) de las mujeres, así como libros relacionados a temáticas de mujer, novelas, profesión de las mujeres y literatura universal cuentan con dos mujeres interesadas a este tipo de lecturas cada uno y por último a una sola mujer le interesa leer poesía. Esta información es importante puesto que desde los intereses de las mujeres partícipes de los procesos, se pueden generar nuevos proyectos que incentiven la participación y motivación de las mujeres por propiciar programas comunitarios que tengan como objetivo el bien común de la sociedad.

Categoría Participación política

Subcategoría Política

En lo que respecta a la información cualitativa recolectada por las investigadoras se realizan los siguientes hallazgos en cuanto a la participación política de las mujeres que participan de los procesos implementados en la Corporación Casa de la Mujer.

Se observa durante el proceso investigativo que las mujeres pertenecientes a los procesos de la institución participan activamente en ámbitos políticos de forma no convencional en cuanto generan procesos de incidencia política en los contextos en los cuales se desenvuelven a partir de sus conocimientos académicos y personales, estos procesos han generado en la población y en las familias de las mismas un interés en proyectos que visibilicen las necesidades y problemáticas de una fracción o de la sociedad colombiana en general; sin embargo, es importante anotar en este apartado que aunque las mujeres realizan acciones en busca de una transformación social, ellas no estiman que estos procesos sean de ámbito político debido a que algunas de ellas confunden las concepciones de participación política tradicional con la participación política no tradicional.

Es de resaltar que las mujeres pertenecientes a estos procesos en su mayoría participan en la política tradicional a través de mecanismos de participación gubernamentales como el voto, el plebiscito, la tutela, entre otros. A parte de incidir en la política tradicional, y de los procesos comunitarios y grupales que estas mujeres realizan, ellas también toman parte de procesos de movilización y decisión comunitaria como lo son la asistencia y pertenencia al Cabildo Muisca de Suba, las juntas de acción Comunal de los barrios donde residen, cacerolazos, manifestaciones culturales o artísticas y marchas en defensa y promoción de los derechos humanos junto a la no tolerancia hacia los diferentes tipos de violencia específicamente hacia la mujer.

Por otro lado, se determina que las mujeres no se sienten representadas ni adeptas a ningún partido político de la actualidad en cuanto a que estas organizaciones han generado en ellas desconfianza en dimensiones éticas, morales e ideológicas, esto a razón de que en estas organizaciones las mujeres visualizan dicotomías entre lo expuesto por los candidatos o representantes y el desarrollo de los proyectos a implementar por estas personas e instituciones.

Otra razón por la cual las mujeres no se sienten identificadas por estos sistemas de política tradicional, son las constantes discusiones que se generan en sus núcleos sociales a favor o en contra de las ideologías propuestas desde cada partido; para ellas estas discusiones evocan molestias en cuanto observan intolerancia a un pensamiento distinto, es desde este momento en el cual las mujeres prefieren escuchar o leer las propuestas de cada uno de los partidos políticos y sus representantes para luego analizarlas desde sus conocimientos y reflexionar sobre la viabilidad de las mismas.

Uno de los argumentos por los cuales las mujeres deciden analizar las propuestas de cada candidato a la política es debido a la educación cultural y familiar que les han infundido en la medida que ellas en años anteriores votaban o guiaban su elección de voto por esta tradición familiar y gracias a los procesos de la Corporación empezaron a analizar y reflexionar si estos sesgos familiares en cuanto a partidos políticos eran fundamentados en procesos realizables y razones que buscarán satisfacer las necesidades de la población.

Otro aspecto relevante que se determinó en el devenir de la investigación es que aunque algunas mujeres partícipes afirman no realizar ninguna acción de índole político, si visualizan los procesos implementados dentro de la Corporación como procesos políticos y comunitarios que incentivan la participación de la ciudadanía en distintos ámbitos de la vida en sociedad y es desde estos procesos donde se gestan programas, planes o proyectos que propendan por la visualización de las necesidades de la población o la sociedad. Además de este aspecto es de anotar que una parte de la muestra confunde espacios de participación comunitaria de índole político con los sistemas, instituciones y procesos de la política tradicional.

En lo que respecta al sentimiento de pertenencia que genera la Corporación Casa de la Mujer en sus participantes se visualiza en primer lugar por el interés que las mujeres sienten por los procesos realizados al interior de dicha institución, puesto que las mujeres los realizan con fines como el aprovechamiento del tiempo libre, transmisión e interiorización de nuevos conocimientos así como también los realizan desde el apoyo entre mujeres que se manifiesta al interior de los distintos grupos, en segundo lugar las mujeres se sienten pertenecientes a la corporación en cuanto generan

desde su disposición y recursos, nuevas formas de convocatoria a la sociedad o nuevos procesos de interés social y político.

En consideración a la simbología política se identifican dos posturas en la población: la primera es una postura incrédula y reacia a portar o a utilizar algún símbolo de procesos, instituciones, movimientos, o partidos políticos, debido a que como se mencionó anteriormente las mujeres no confían en estos sistemas tradicionales de política; la segunda postura que se identificó en el devenir de la investigación es la utilización de objetos que promuevan el rechazo a todos los tipos de violencia y discriminación así como también se refleja una utilización de los símbolos y elementos alusivos a los procesos ejecutados en la corporación para que las distintas mujeres puedan generar un interés en la institución.

En relación a la incidencia que han tenido los procesos de la Corporación en la vida de las mujeres se resalta principalmente desde el aumento por el bienestar individual, familiar y de las personas que conforman los distintos núcleos sociales de ellas, las mujeres han reflexionado a cerca de la necesidad inminente de generar procesos de visibilización hacia el estado en cuanto a las necesidades y problemáticas acuciantes de la población y la sociedad colombiana. Otra forma de visualizar la incidencia de los procesos en la vida de estas mujeres es el interés por parte de ellas de participar en espacios de participación política que estén de acuerdo a sus intereses o necesidades.

Es importante anotar en este punto del análisis que la discriminación es una de las problemáticas con la cual conviven las mujeres en su vida cotidiana en especial en ámbitos de participación política a razón de que en estos espacios se subestiman las opiniones y procesos que ejecutan y desarrollan las mujeres, muchas de estas distinciones se han argumentado a partir de que ellas no desarrollan argumentos o procesos que inciden políticamente en la comunidad, o porque las mujeres desde sus conocimientos no aportan a los procesos puesto que sus opiniones no se generan de acuerdo a las dinámicas de la sociedad actual, todas estas segregaciones se han fundamentado a través del desconocimiento de la labor y el rol de la mujer en distintos espacios, por lo que las personas que utilizan estos mecanismos de segregación se rigen bajo estereotipos culturales como por ejemplo “las mujeres no pueden participar de las decisiones” o “ los mayores de cierta edad no contribuyen a los intereses de la población”; es por esta razón que las mujeres pertenecientes a la corporación han generado desde sus conocimientos y saberes distintos procesos de visualización

comunitaria y familiar para ultimar con estos tipos de estereotipos, los cuales no aportan al pleno desarrollo de la participación política de las personas.

Subcategoría Participación

En lo que concierne a la concepción de participación política que tienen las mujeres pertenecientes a la corporación se identifica que ellas la visualizan como un ejercicio de acciones de transformación a nivel comunitario y social en las cuales se propenda por informar y defender los derechos o deberes del ciudadano en distintos ámbitos de la vida cotidiana, así como también la representación de intereses sociales a través de la participación activa en procesos que promuevan la realización o evaluación de procesos, proyectos, políticas o planes que tengan como objetivo el aumento de la calidad de vida y convivencia entre ciudadanos.

Respecto a la forma como las mujeres participan políticamente se visibiliza en que ellas participan de forma convencional en cuanto a que ellas ejercen los distintos mecanismos de participación gubernamentales, así como también gestan procesos o asisten a ellos, para obtener conocimientos que fortalezcan o contribuyan al empoderamiento de la mujer en distintos contextos de participación.

Sin embargo, a pesar de que las mujeres tengan estas concepciones de participación política y que participen en distintos procesos colectivos se identifica un desconocimiento y confusión en lo que respecta a los mecanismos de participación, ya que desconocen algunos de los mecanismos de participación gubernamentales, como la iniciativa popular legislativa, el referendo, la revocatoria de mandato, entre otros. Además de este desconocimiento las mujeres suelen confundir espacios de participación ciudadana como las mesas de participación, Juntas de acción comunales, etc., con los distintos mecanismos de participación política.

Por último, se identifica que la forma en que las mujeres incentivan a otras mujeres a participar políticamente y en los procesos ejecutados al interior de la Corporación es a través de brindar información y reflexiones personales por medio de encuentros personales y conversaciones con las mujeres interesadas. Vale recalcar que a pesar de brindar la información voz a voz, las mujeres también utilizan otras formas de convocatoria a la comunidad como los posters alusivos a los

proyectos y a la labor de la Corporación, así como también se entregan volantes o folletos los cuales se distribuyen a la comunidad en general.

En relación con el concepto de participación política retomado desde la autora Martha Borda (2016) y la información suministrada por las partícipes de la presente investigación, se determina que las mujeres asistentes a la Corporación Casa de la Mujer de Suba participan políticamente en cuanto generan procesos grupales y comunitarios a fin de transformar e incidir en el Estado pero también en los contextos cotidianos de ellas, a partir de esto las mujeres han generado interés no solo en la vida pública sino en el mejoramiento de la calidad de vida de las personas pertenecientes a sus núcleos convivenciales, sin embargo es importante recalcar que la mayoría de ciudadanas que hacen parte de este proceso no visualizan estos procesos como políticos, sino como espacios de esparcimiento y ocupación del tiempo libre o como espacios donde se brindan conocimientos que ellas utilizan en pro de su bienestar.

Categoría Factores sociales

El primer factor social que determinaron las investigadoras como el más influyente fue la familia, ya que es donde la mujer invierte gran parte de su tiempo y aunque por los procesos que se dan en la Corporación rompen con patrones tradicionales que están instaurados en las familias de la sociedad colombiana, la familia es un factor que impide o promueve la participación en espacios públicos. El autor que se tomó en el marco teórico define que la familia es el grupo nuclear de la sociedad, en la cual se conforma un vínculo psico emocional a través del desarrollo de valores, objetivos, sentimiento de identidad y pertenencia.

La mayoría de las mujeres pertenecen a familias nucleares sólo una cuarta parte tienen una familia monoparental, esto es fundamental ya que las mujeres al ser voluntarias o al asistir a los programas que ofrece la Corporación piensan antes en las responsabilidades como madres, como esposas, el cuidado del hogar centrando su vida en sus familias, así las oportunidades de participar no solo en la Corporación sino en la vida pública están sujetas a quien cuida a los niños, quien es responsable de los niños en la institución educativa y cuando enferman, además de las dinámicas que se manejen con la pareja o con la familia en cuanto a los roles. Todas las mujeres concuerdan es ser responsables de su hogar y su familia.

Las mujeres que ingresan a la Corporación pasan por un proceso que las investigadoras llamamos la educación familiar, vale aclarar que esto basado en la observación y recolección de información que se ha tomado, y consiste en:

- El ingreso de la mujer a la Corporación
- Asiste a capacitaciones, charlas o talleres que le aportan a ella como persona, como profesional, como mujer, como esposa o en los roles que tenga.
- Asiste a capacitaciones, charlas o talleres que le aportan en su vida familiar en temas relacionados a los roles, patrones culturales, vida familiar, entre otros.
- Empieza un proceso de reflexión basada en los conocimientos teóricos y el traspaso de información de otras mujeres sobre ellas y su vida familiar.
- Educación a las familias

Con el proceso que se explica anteriormente se evidencia que la Corporación es una institución que permite a las mujeres que hacen parte de ella y a sus familias, conocer y aplicar teoría y experiencias que mejoran sus dinámicas y les permiten reestablecer los roles, así la distribución de responsabilidades en el hogar la pueden manejar de tal forma que ellas tengan más oportunidades de acceder a espacios de participación y en la vida pública.

El segundo factor social que afecta la participación política de las mujeres es el económico definido en el marco teórico como el manejo de los ingresos y gastos del núcleo familiar, esto para satisfacer las necesidades básicas, sociales y personales de cada miembro de la familia. El factor económico es de gran importancia ya que cuando las mujeres consiguen trabajo sus horarios no les permiten acceder a los programas o talleres que se realizan, asentándose por un largo tiempo de los procesos.

La economía familiar de las mujeres que fueron parte de la investigación muestra que la mayoría de las mujeres sustentan económicamente con la pareja, lo que les permite tener una independencia económica y poder no solo direccionar su dinero para cosas personales y familiares sino también para que no exista una interrupción económica y ellas puedan hacer parte y asistir a los procesos de su interés, ya que cuando las mujeres no tienen trabajo no pueden asistir no porque no les interese

sino porque no tienen para el transporte, o el dinero que tienen es para satisfacer sus necesidades básicas, familiares o personales.

También hay otras familias con jefatura femenina en las cuales se logra evidenciar que el factor económico realmente si afecta su participación en estos espacios, este factor económico es difícil de cambiar ya que muchas de las mujeres que quisieran hacer parte de estos espacios no les es posible trabajar medio tiempo o independiente y aun así trabajando en estas modalidades su tiempo libre no necesariamente lo pueden utilizar en estos espacios, se debe tener en cuenta que lo económico es un problema estructural y que se puede combatir con propuestas como espacios los fines de semana algo que ya se debe trabajar especialmente en proyectos comunitarios.

La educación es la acción de educar, en la Constitución Política de 1991 se dan las notas fundamentales de la naturaleza del servicio educativo. Allí se indica, que se trata de un derecho de la persona, de un servicio público que tiene una función social y que corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia respecto del servicio educativo con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos. También se establece que se debe garantizar el adecuado cubrimiento del servicio, aunque el acceso a la educación para algunas mujeres es más difícil por su nivel económico todas tienen acceso a una educación no solo formal sino informal en espacios como la Corporación.

El nivel educativo de las mujeres es fundamental en esta investigación 7 de las 12 participantes son profesionales, 2 especialistas, 2 bachiller y 1 estudiante, esto evidencia que todas las voluntarias son profesionales y su servicio de voluntariado es un servicio que brindan para que otras mujeres puedan capacitarse gratuitamente o a bajo costo, además en la corporación entre todas las mujeres buscan motivarse para estudiar, para capacitarse así sea en otras instituciones en temas de sistemas, manualidad, artes, entre otras.

Las lecturas de interés tenían objetivo de visualizar las mujeres que temas están leyendo en este momento, cuáles son sus gustos y si tienen relación con la vida pública, lo cual se puede evidenciar con los datos obtenidos que 3 de las mujeres leen temas de la actualidad, 2 sobre mujer y 2 sobre su profesión, así el 58% de las mujeres leen sobre temas relacionados con la participación el 42%

faltante leen sobre novelas, poemas y literatura, esta parte en su mayoría mujeres no voluntarias. Así las investigadoras relacionan los niveles educativos y la formación en la vida pública y política como factores que inciden en los gustos de lecturas y en las dinámicas diarias de las mujeres.

El último factor es el laboral el cual en nuestro marco teórico se define como el oficio o profesión de una persona, independientemente del sector donde está empleada o del tipo de estudio que hubiera recibido, generalmente se define en términos de la combinación de trabajo, tareas y funciones desempeñadas.

Las mujeres que hicieron parte de la investigación el 33% laboran medio tiempo, el 25% están desempleadas, otro 25% son independientes y el 17% trabajan 10 horas, las mujeres que trabajan medio tiempo o independientes pueden dividir su tiempo, manejar entre sus gustos, descansar, su vida personal y familiar, además que generan un ingreso y son un apoyo para su núcleo. Las mujeres desempleadas buscan maneras de apoyar económicamente su hogar pero cuando ellas encuentran empleo se alejan como las mujeres que trabajan 10 horas ya que los horarios de la corporación y la mayoría de programas donde la mujer puede acceder a espacios públicos, son en horarios que se cruzan con la jornada laboral.

Estos factores mencionados anteriormente, son los cuales se tomaron para la investigación por su importancia en el contexto y por su relevancia en la sociedad colombiana, así uno de los hallazgos de la investigación es poder mostrar que los factores económicos, laborales y educativos que afectan en gran magnitud son problemas estructurales.

El factor familiar se puede trabajar desde la cotidianidad, desde el actuar de las mujeres de la corporación y de la profesión, la educación familiar que se mencionó anteriormente puede mejorar y aumentar la participación política de las mujeres ya que las familias prestan un papel afectivo, económico y moral de suma importancia.

APORTES A LA PROFESIÓN, LA CORPORACIÓN Y A LA UNIVERSIDAD.

En este capítulo se realizará una descripción de los aportes realizados por las investigadoras a la profesión, a los procesos realizados dentro de la Corporación casa de la mujer y a la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca; los cuales se realizaron a partir de la generación de conocimiento recíproco entre las mujeres y el equipo investigador.

- Aporte a la profesión

Siguiendo los planteamientos del Código Nacional de Trabajadores Sociales de Colombia (2015) la presente investigación aporta al conocimiento de la profesión en cuanto es un estudio que visualiza y reconoce la participación política de las mujeres asistentes a los programas de la Corporación Casa de la Mujer de Suba y la transformación de sus vidas en el actuar comunitario y político. Es a partir de aquí que el proceso resalta la importancia de intervenciones familiares encaminadas a acciones de carácter socio educativo (FITS, citado por el Consejo Nacional de Trabajo Social. 2015 pág.22) puesto que desde la participación política se incide en la vida cotidiana de las mujeres y de la reproducción social de conocimientos aportando así a la sociedad el reconocimiento de sus derechos y deberes como ciudadanos, visualizar la importancia de la participación y ejercicio de la ciudadanía en diversos contextos comunitarios y estatales.

En cuanto a la rama epistemológica el presente trabajo de grado aporta a la descripción de formas no tradicionales de participación política en la localidad de Suba, a través de una interpretación de los conocimientos y sabiduría de las mujeres que hicieron parte de este proceso.

El aporte de este trabajo de grado hacia la axiología es la representación de valores ciudadanos por parte de las mujeres en una investigación que se espera en un futuro cercano sea el diagnóstico de futuras intervenciones comunitarias.

Uno de los aportes que se brinda a la carrera de Trabajo social por parte de este trabajo de grado es la nueva formación de seres humanos e integrales que participen activamente en procesos que favorezcan el desarrollo autóctono y eficaz de una sociedad Colombiana cuyo objetivo principal debe ser la generación y reconocimiento de nuevas formas de participar e incidir en la vida política.

-Aporte a la universidad

Los aportes realizados están basados en los principios misionales de la Unicolmayor en el programa de Trabajo Social, el primer aporte es al principio misional de formación ya que el trabajo

de grado que realizaron las investigadoras queda para la institución y sirve como diagnóstico o antecedente de próximas intervenciones.

Otro aporte realizado por las profesionales en formación, es la gestión de un campo de práctica a nivel de intervención comunitaria en Trabajo Social de la Unicolmayor en la Corporación Casa de la Mujer; este aporte se realiza a partir de la necesidad de la corporación en cuanto a ampliar su campo de acción en colegios distritales de la localidad de Suba, con este campo de práctica se busca fortalecer la participación política de la mujer a partir de dinámicas que incentiven a las/los estudiantes en este tema. En cuanto a la Unicolmayor, es importante abrir un campo de práctica en instituciones de esta índole para aumentar la posibilidad de impacto en temas no convencionales y necesarios para la construcción de una sociedad más participativa. Esto aportando a la proyección social de la universidad.

-Aporte a la institución

Como aporte de parte del equipo investigador se plantearon lineamientos de intervención comunitaria para que se ejecuten en la práctica académica anteriormente planteada, para que el actuar profesional de los estudiantes esté guiado bajo los intereses y las necesidades de las mujeres habitantes de la localidad de Suba. (Ver anexo).

Con fines de aumentar el conocimiento que se tenía del tema, las investigadoras comienzan el proceso de formación en la escuela de paz, el cual es uno de los programas que ofrece la Corporación Casa de la mujer.

CONCLUSIONES

1. Las mujeres participes en el proceso de investigación participan políticamente en ámbitos colectivos tales como la planeación, ejecución, y participación de procesos y proyectos que incentiven, a otras mujeres a participar políticamente en varios espacios gubernamentales y no gubernamentales; sin embargo algunas mujeres pertenecientes a los procesos de la Corporación no ejercen su derecho al voto y la mayoría desconocen los mecanismos de participación gubernamental, a razón de que los mecanismos de participación política tradicional evoca escepticismo y desconfianza en las mujeres; vale recalcar que todas las mujeres involucradas en esta investigación logran participar políticamente, en especial desde su cotidianidad a través de procesos colectivos, de formación y sensibilización en temas de interés personal, político y social. Algunas mujeres participan de forma tradicional, en cuanto ven en estos mecanismos una forma de incidir en la vida pública sin embargo todas comparten el sentimiento de que la política tradicional y los sistemas que la componen no las identifica.
2. Se identificó que el factor social más influyente en la participación política de las mujeres es la familia, en cuanto las mujeres siguen siendo el pilar fundamental de la misma puesto que se sigue visibilizando el rol de la mujer como cuidadora y defensora de la sana convivencia dentro del núcleo conviviente, es por este rol que se maneja al interior de la familia que la mujer deja de participar en muchas ocasiones puesto que priorizan cualquier necesidad de sus familiares; también se visualiza que la familia en los primeros momentos de la participación de la mujer la familia ha tenido opiniones en la medida que no visualizan los procesos como una forma de participación política, tienen sesgos hacia estos procesos puesto que no les prestan relevancia. Otros factores que influyen en la participación política de las mujeres son en segunda medida el económico, desde el momento en que la mujer se visualiza como cabeza de familia, siguiendo a esto se identifica el contexto laboral como factor que influye puesto que los horarios de labor se interponen con los horarios en los que se desarrollan los procesos y por último se identifica que ámbito educativo contribuye en la participación política de la mujer, en cuanto cada uno genera en las mujeres procesos de reflexión u obstáculos para su participación.

3. Los factores familiares influyen en cuanto a la distribución de tareas dentro del hogar, a partir de las obligaciones que las mujeres manejan dentro sus familias y los procesos a los que asisten en la Corporación, esto genera en ellas una mejor planeación de los tiempos que dedican a cada componente de su vida cotidiana, el factor económico afecta en gran medida, ya que si ellas no trabajan no pueden mantener sus familias, aportar o poder satisfacer sus necesidades básicas, los factores educativo y laboral influyen en el manejo del tiempo y las distintas oportunidades que tienen las mujeres para participar en distintos procesos que brinda la Corporación Casa de la Mujer, esto desde Trabajo Social deja ver que el factor familiar es importante ya que todas las mujeres mencionan que la dinámica al interior de su familia es su motivación en el desarrollo y cumplimiento satisfactorio de los otros factores sociales.
4. Se determinó que las mujeres se visibilizan como sujetos de derechos donde hacen efectivos sus derechos en el ámbito político, comunitario e individual además cumplen con sus deberes no solo ciudadanos, sino políticos, culturales y sociales. Es importante reconocer que las mujeres a través de sus procesos de educación en la corporación reconocen que son ciudadanas colombianas, sus derechos y sus deberes, así como también reconocen distintas formas de visibilizar las preocupaciones que tienen como sociedad y como comunidad.
5. Se logra interpretar que desde la participación y pertenencia a la Corporación, las mujeres han logrado una transformación en cuanto al factor familiar, ya que le permite generar procesos al interior de su familia a fin de aumentar la participación de ellas en espacios de construcción personal y comunitaria; a diferencia de los factores económicos, educativos y laborales ya que los anteriores son situaciones que desde la profesión y la corporación se pueden manejar pero no transformar.
6. En cuanto a las dimensiones de la profesión de Trabajo social el presente trabajo de grado aporta desde la dimensión epistemológica al conocimiento constante del contexto en el que se desarrollan las mujeres pertenecientes a la Corporación con el fin último que desde esta investigación la institución siga generando procesos en la práctica profesional para motivar

la participación política de las mujeres, en cuanto a la dimensión practica este trabajo de grado aporta a la institución una guía metodológica bajo la cual se propone realizar un proyecto comunitario que incentive las prácticas políticas de las mujeres mancomunadamente con sus familias, puesto que este es el factor que afecta primordialmente la participación política de dicha población, en la dimensión axiológica se contribuye al reconocimiento de los valores políticos que las mujeres han generado a partir de los procesos que se realizan en la Corporación tales como el respeto hacia la opinión del otro, el bienestar de la comunidad como principio de las participes en la institución, tolerancia entre ciudadanos, entre otros; y por último se proporciona desde la dimensión ontológica un reconocimiento de la mujer como ser político que comprende el bienestar de la comunidad específicamente de la población femenina como una necesidad en cuanto a diversos conocimientos de ámbito político y social, el ser de las mujeres participes de este proceso se ha especificado en visibilizar a la mujer como un sujeto activo políticamente desde ámbitos no convencionales para que se genere una incidencia en espacios de participación convencional y estatal.

RECOMENDACIONES

1. Se recomienda a la Corporación capacitar a las mujeres desde sus intereses personales sobre temáticas relacionadas a la participación política desde procesos comunitarios, según lo expuesto por las mujeres les gustaría adquirir conocimientos a través de actividades relacionadas al arte, la danza, formas de trabajo lúdico y didáctico que no solo se basen en una formación catedrática sino también en una capacitación a través de nuevas metodologías que promuevan otras habilidades para.
2. Se recomienda a la Corporación trabajar con las familias de las mujeres tratando temáticas relacionadas a la vida familiar, participación política e intercambio de roles.
3. Se recomienda a la profesión de Trabajo Social continuar con investigaciones que aporten al crecimiento de oportunidades para las mujeres desde el que hacer de la profesión, también se recomienda que desde el conocimiento de la profesión se desarrollen y planteen intervenciones que aumenten la participación de mujeres en espacios públicos y comunitarios ya que como se mencionó anteriormente, la mujer concibe estos espacios como lejanos a sus cotidianidad de no ser por procesos que generen en ellas interés y reflexión sobre la sociedad en la que conviven.
4. Se recomienda a la Corporación mejorar la convocatoria con estrategias más lúdicas y pedagógicas a través del arte, ya que se visualizó que lo cultural y artístico tiene un papel fundamental para las mujeres, esto se evidencio a través de las preguntas que se les realizó a ellas al final.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alcaldía Mayor de Bogotá (2016). *Diagnostico local sectorial y documento de priorización*.
Alcaldía Local de Suba.

Archenti, N. (2011). *La paridad política en América Latina y el Caribe. Percepciones y opiniones de los líderes de la región*. Extraído el 28 marzo 2018, de https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/5835/S1100674_es.pdf

Barbado, A., Escalante, M. and Alonso, P. (2006). *Género, participación social y política desde la perspectiva de la socialización*. Extraído el 18 de mayo de 2018: [http://file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-GeneroYParticipacion-2376718%20\(2\).pdf](http://file:///C:/Users/usuario/Downloads/Dialnet-GeneroYParticipacion-2376718%20(2).pdf)

Barrientos, M. (2005). *La participación*. Facultad de ciencias agropecuarias. Universidad pública en Córdoba, Argentina.

Benhabid, Seyla (2006) *Igualdad y diversidad en la era global*, Katz Editores. Buenos aires.

Bermeo Lojano, M. D., & Calle Bermejo, M. A., & Camas Guaraca, T. S. (2014). *Tesis*. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/20575>

Berzosa, J., Santamaria, L. and Regodon, C. (2011). *La familia un concepto siempre moderno*. Extraído en: <http://file:///C:/Users/usuario/Documents/TESIS/Bibliografia/ARTICULO%20-%20La%20familia%20un%20concepto%20moderno.%202011.pdf>

Briones, G. (1982) *Métodos y técnicas de investigación para las ciencias sociales*. (1ª ed.) Colombia: Trillas

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *La investigación en las ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. 2nd ed. Bogotá D.C.: Norma.

Borda Martha. (2016). *Consejo de sabios de Teusaquillo una participación política incidente para la administración pública desde la formulación del plan de desarrollo local 2012-2016*. Universidad Javeriana, Bogotá.

Buelga, S. (2007). *El empowerment: la potenciación del bienestar desde la psicología comunitaria*. Universidad de Valencia. Extraído el 20 de marzo 2018, de https://www.uv.es/lisis/sofia/sofia_empower.pdf

Butler, J. (2002). *Cuerpos que importan. Sobre los límites materiales y discursivos del "sexo"*. Extraído el 02 de marzo 2018, de <http://reddesalud.org/wp/wpcontent/uploads/2016/05/BUTLER-Judith.-Cuerpos-que-importan.pdf>

Cámara M.G. (1999) *Hacer y qué hacer de las mujeres contra los embates de la pobreza: Un estudio de caso en el área metropolitana de Monterrey*. Universidad Autónoma de Nuevo León.

Carvajal, s. (2013). *Participación Política de la mujer en Colombia a partir de la constitución de 1991*. Extraído el 28 de marzo 2018, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Noticias/2013/PonenciasEncuentroInvestigadores/Participacion-politica-mujer.pdf>

Corporación casa de la mujer suba (2010) *Quienes Somos*. Extraído el 05 de marzo 2018, de: <http://casadelamujersuba.blogspot.com.co/p/quienes-somos.html>.

Consenso de Quito, (2007) - Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Constitución Política de Colombia, (1991) Republica de Colombia.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 2010. Sistema de naciones unidas de Panamá.

Declaración y plataforma de Beijing (1995), Cuarta conferencia mundial sobre la mujer, Beijing.

Delfino, G. and Zubieta, E. (2010). *Participación política: conceptos y modalidades*. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Duncan Effinger (2000) *Economía y cultura en Europa*.

Escobar Solís, K. (2014). *Dinámica de la participación política de las mujeres en el Congreso de la República de Colombia 1998-2014*. Universidad del Valle Instituto de Educación y Pedagogía. Santiago de Cali.

Facua, Sevilla. *Gestión eficaz de la economía doméstica* (1st ed., pp. 3 -5). Sevilla, España.

Fassler, C. (2004). *Desarrollo y participación política de las mujeres*. Extraído el 29 de marzo 2018, de: <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofassler.pdf>

Fuentelsaz, C. (2004) *Cálculo del tamaño de la muestra*. (1ª ed.) Barcelona: Matronas.

Granados Aguilar, E. (2010). *La participación política de las mujeres como expresión de la ciudadanía democrática*. Extraído el 15 de abril de 2018. http://www.uam.mx/difusion/casadeltiempo/26_27_iv_dic_ene_2010/casa_del_tiempo_eIV_num_26_27_76_78.pdf.

Guzmán Omar, Caballero Tamara. (2012) *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Extraído de: <file:///C:/Users/salasan09/Downloads/164-631-1-PB.pdf>

Haro, M. (2008). *La nueva participación política de las mujeres en el hemisferio occidental: cambios económicos como principal impulso a su inserción en el mercado laboral*. Licenciatura en relaciones internacionales. Universidad de las Américas Puebla.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (2013) *La familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos*. Observatorio del bienestar de la niñez N°15.

Llanos, Beatriz y Kristen Sample. (2008). *30 años de democracia: ¿en la cresta de la ola? Participación Política de la mujer en América Latina*. Estocolmo: International Institute for Democracy and Electoral Assistance.

Ley 1434 de 2011, Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia.

Ley 591 de 2000, participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia.

Mateos, A. (2018). *Ciudadanos y participación política*. Extraído el 28 de marzo 2018, de: <http://buengobierno.usal.es/~dpublico/areacp/materiales/ciudadanosyparticipacion.pdf>

Observatorio de asuntos de género –OAG-, (2011). *La participación política de las mujeres en Colombia: Avances, resto y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión del país*. Boletín 13º, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Bogotá, Colombia.

Oliva Eduardo, Villa Vera (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. Extraído de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Ortega, R. (2003). *De Fiesta: Celebraciones Tradicionales en Chiapas.. Tuner*.

Pachón, M., Peña, X., & Wills, M. (2012). *Participación política en América Latina: Un análisis desde la perspectiva de género*. Santiago, Chile.: Universidad de los Andes. Extraído de: https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-090X2012000200002.

Pardinas, F. (1969) *Técnicas de investigación en ciencias sociales*. (1ª ed.) México: Siglo XXI editores, s.a.

Pichón, E. (1985). Vínculo y Teoría de las Tres D, (depositante, depositario y depositado). Rol y Status. Cap. 11. Teoría del Vínculo, Ediciones Nueva Visión, Argentina.

Ramón Ramos (1990), “*Uso del tiempo libre y desigualdades entre hombres y mujeres*”.

Resolución 1325, (2000) Consejo de seguridad, Naciones Unidas.

Robles, C. y Di Leso, L. (2012). *El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social*. Extraído de:

http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf

Rodríguez, G. (2017). *Informe sobre la participación de la mujer en los cargos de los niveles decisorios del estado colombiano*. Dirección de Gestión del Conocimiento. Extraído el 16 de mayo de 2018 de:

<http://www.funcionpublica.gov.co/documents/418537/616038/Informe+sobre+la+participacion+de+la+mujer+en+los+cargos+de+los+niveles+decisorios+del+Estado+colombiano.pdf/6c8b3c80-1204-4ae9-85a3-a06c907afa4d>.

Sampieri, R.; Fernández, C.; y Baptista, L. (2014) *Metodología de la investigación*. (6ª ed.) México: Editorial McGraw-Hill interamericana.

Szasz (1997) *La pobreza estudiada desde la perspectiva de género: Estado del conocimiento*. México, El colegio de México.

Tamayo, M. (1999) *Serie aprender a investigar, Módulo 2 La investigación*. Colombia: Afro Editores LTDA.

Valdivia Sánchez Carmen (2008) *La familia: Conceptos, cambios y nuevos modelos*. Universidad de Deusto.

Vasilachis, I. (1992) *Métodos cualitativos I. Los problemas teórico epistemológicos*. (1ª ed.) Buenos Aires: Centro Editor de América Latina.

Walby, S. (1990). *Theorizing Patriarchy*. Copyright. Extraído el 17 de marzo de: <https://libcom.org/files/Theorizing%20Patriarchy%20-%20Sylvia%20Walby.pdf>

APENDICES

Apéndice A. Categorización

TABLA DE CATEGORIZACIÓN			
CATEGORÍA	SUB CATEGORÍA	DIMENSIONES	PREGUNTAS
Participación política	Política	Sentimiento de pertenencia	¿Asiste a reuniones o debates en algún partido o movimiento político?
			¿Cuál es la razón por la cual empezó a participar en la corporación Casa de la mujer?
		Símbolos políticos	¿Utiliza elementos alusivos a partidos, movimientos políticos o a la Corporación Casa de la mujer? ¿Qué significa para usted la tenencia de estos elementos?
	Incidencia	Señale de las siguientes situaciones cuál ha empezado a ser parte de su vida cotidiana, desde que hace parte de alguno de los programas de la Corporación casa de la mujer. A. Tiene mayor interés por la política B. Eres más tolerante C. Tienes mayor conocimiento de la política D. Eres más atento a los intereses de los demás E. Eres más consciente de tus propios intereses.	
	Participación	Transformación	¿En la esfera política ha sido discriminada por ser mujer?
			¿Qué entiende por participación política?

		Mecanismos de participación.	¿Participa usted políticamente? ¿Qué entiende por mecanismos de participación? Cuales son.
		Política.	¿Cómo incentiva la participación política de las mujeres en su localidad?
Factores sociales	Familia	Influencia familiar	¿Cómo influyen sus hijos, su pareja o su familia en su proceso de participación política?
		Cuidado del hogar	¿Usted es responsable de las labores de aseo o cuidado en su hogar?
		Tipología familiar	¿Cómo está conformada su familia?
		Relaciones familiares	¿Sus relaciones familiares han mejorado desde que pertenece a la corporación?
		Integración familiar	¿Con qué frecuencia conversa y comparte situaciones del diario con su familia?
		Estereotipos familiares	¿Algún familiar participa activamente en la política?
	¿Considera que su familia ha incentivado su participación política?		
	¿Cree que los estereotipos de género han influenciado en su participación política?		
	Económico	Economía familiar	¿Es usted quien sustenta su hogar o aporta económicamente?
			¿Cree que el factor económico afecta su forma de participar políticamente?
Educativo	Conocimiento que aporte a su participación	¿Qué lecturas te gusta realizar?	

		política o tipo de lectura	
		Nivel educativo	¿Cuál es su nivel de educación?
	Laboral	Jornada laboral	¿Cuántas horas trabaja?
		Cargo laboral	¿En que se desempeña laboralmente? ¿Lo laboral afecta que usted pueda utilizar su tiempo libre en lo que usted quiere?

Elaboración propia.

Apéndice B Matriz de categorización, primera sub categoría deductiva

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Preguntas	Fragmento 1	Fragmento 2	Fragmento 3	Fragmento 4	Fragmento 5	Fragmento 6
Participación Política	Participación	¿Qué entiende por participación política?	Cuando tu tomas conocimiento que al país le hace falta que tu pongas un granito de arena, informándote.	Posibilidad que tiene una persona de hacerse ver, sentir o reclamar algún derecho y también aquellas garantías o procesos que se hacen a través de los grupos o de organizaciones para ampliar los derechos de las personas.	Estar en espacios donde se toman decisiones en diferentes tipos de niveles. Uno puede estar haciendo incidencia política desde el trabajo que haces, estar en los comités locales, estar en instancias donde también se toman decisiones y	Es como conocer mis derechos y hacerlos valer, pues en mi barrio en la JAC que si usted no conoce las reglas y va y participa la demás gente hace lo que ellos decidan.	Soy una sujeta política, todas mis acciones van encaminadas a profundizar la real democracia en Colombia.	Aprovechar los espacios que le dan a uno las diferentes entidades del estado para plasmar ideas, proponer cosas, plasmar inquietudes, poner en conocimiento situaciones que están pasando a nivel administrativo.

				donde uno pueda influir a que se creen nuevas leyes para mejorar la condición de la mujer.			
	¿Participa usted políticamente?	¡Sí! Primero generando una escuela de paz y dentro de la corporación casa de la mujer de suba se habla, todo el tiempo de una escuela de paz.	Claro, yo participo políticamente cuando ejerzo mi voto, eso digamos que es una de las participaciones que tenemos hoy en día las mujeres.	Sí, en un espacio donde se puedan tomar decisiones, aportar y eso, también por ejemplo ahorita lo hicimos en un popular votando e incidiendo en la vida de las personas.	Pienso que participo, desde la casa de la mujer. Digamos como, empoderar a las mujeres a que tienen derecho y conocer como las políticas públicas de las mujeres, sobre los derechos humanos en cuanto al hombre y mujer.	Si, participo en la ONG, Casa de la mujer de Suba. Y de las instancias Colectivo de pensamiento, acción mujeres, paz y seguridad. Y la Mesa Nacional de seguimiento a la ley 1257	Si yo he participado políticamente cuando se diseñó la política pública acá de suba, si, se hizo como un foro.

		<p>¿Cuáles son los mecanismos de participación?</p>	<p>Hablamos con las demás mujeres, y les comunicamos acerca de los derechos que tienen como mujer y hablamos sobre la ley 1257.</p>	<p>Si el voto como lo dije, el plebiscito, el referendo digamos que todos esos lo hacemos a través del voto popular, la tutela, el derecho de petición, las garantías que nos ofrece la ley 1257 de la no violencia contra las mujeres.</p>	<p>Cuando yo estoy votando, el derecho a elegir y ser elegido o en los espacios comunitarios cuando tu participas también son espacios políticos porque tú puedes incidir, todas esas son incidencias políticas, donde la mujer puede realizar un gran papel.</p>	<p>Si pues es como el voto, la petición que nos sirve para pelear por nuestros derechos.</p>	<p>Instrumentos que tiene la sociedad civil para participar.</p>	<p>Participen a través de mesas para digamos diseñar la política pública o mesas de participación para plasmar lo que sucede en torno a su localidad.</p>
		<p>¿Cómo incentiva la participación?</p>	<p>Creo que aquí casi todas pertenecen a juntas y a</p>	<p>A través de mi trabajo, enseñándoles a reflexionar sobre</p>	<p>Yo siempre les invito a que participen, que vengan, si no</p>	<p>Invitarlas a que se visibilicen, salir a otros espacios con mujeres, porque a</p>	<p>Gestión de proyectos</p>	<p>Como multiplicando lo que hacemos, aquí en la casa de la</p>

		<p>ón política de las mujeres en su localidad?</p>	<p>movimientos políticos todas son lideresas yo no soy lideresa en cuanto a eso pero de hecho en cuanto a ellas son quienes me aportan a mí.</p>	<p>nuestros deberes y obligaciones, cosas que queremos a futuro y de esa manera podemos participar porque somos ese actor de cambio y de la manera en que nosotros participemos también tiene que ver con el país y las políticas públicas o locales.</p>	<p>participamos, nosotras nos volvemos víctimas de nosotras mismas, porque no leemos, no investigamos, votamos por el que nos dicen.</p>	<p>veces las mujeres nos centramos tanto en el hogar que perdemos comunicación con el mundo exterior, tenemos que estar en todos los espacios local, distrital, nacional, etc. También parte de mi trabajo es incentivar a mis conocidas de participar en la corporación, aunque a veces las necesidades de las mujeres, las situaciones no hacen que las</p>	<p>mujer, que hacemos nosotras las profesionales y queremos que cada día ellas conozcan sus derechos. Las incito a venga pues si quiere van a haber un curso, camine y aprende y vera que el grupo es chévere.</p>
--	--	--	--	---	--	---	--

						mujeres asistan con permanencia.		
--	--	--	--	--	--	----------------------------------	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice C. Matriz de categorización, segunda sub categoría deductiva

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Preguntas	Fragmento 1	Fragmento 2	Fragmento 3	Fragmento 4	Fragmento 5	Fragmento 6
Participación Política	Política	¿Asiste a reuniones o debates en algún partido o movimiento político?	Cuando hay que votar, se genera roce entonces eso no me gusta por eso no pertenezco a ningún movimiento de esos,	Me gusta verlos por televisión, los debates sí, porque a la hora de votar mi voto es a conciencia y depende digamos de esa persona que me cautive o yo vea	No, yo por ejemplo voto más por la izquierda pero aun así no asisto a ningún partido ni movimiento.	Si a mí me gusta participar en las reuniones del partido liberal y viendo debates sobre temas culturales, sociales entre otros, pues mi familia siempre ha	Casa de la Mujer de Suba, Colectivo de pensamiento y acción Mujeres, Paz y Seguridad y Mesa 1257.	No realmente no me gusta la política, porque siempre he sentido que la política es como lamerle los zapatos al que está postulándose, que promete una serie de cosas para

		<p>simplemente yo miro, leo, escucho observo para ver porque candidato yo votaría.</p>	<p>que pueden ser realizables sus proyectos o sus propuestas.</p>		<p>sido liberar y entonces yo siempre he votado y apoyado a este partido, he ido a charlas y debates.</p>		<p>ganar adeptos que una vez subido en su pedestal se olvida de sus promesas.</p>
<p>¿Cuál es la razón por la cual empezó a participar en la corporación Casa de la mujer?</p>	<p>Porque en la casa de la mujer de suba se generan los espacios de la formación de la paz en la cotidianidad</p>	<p>Acá las mujeres desde nuestras vivencias como mujeres y apoyándonos en nuestros conocimientos de la universidad buscamos ayudar a otras. Como te digo, aprender como mujer, esposa, madre es decir</p>	<p>Nosotras pensamos que es que las mujeres necesitan entrar a hacer parte de la vida, la toma de decisiones políticas lo local, deben saber en qué se invierte la plata, que necesitamos las mujeres.</p>	<p>Primero fue un espacio para no estar en mi casa aguantándome mi marido, luego me volví voluntaria y acá me empodere para hablar con mi marido y no seguir permitiendo la violencia psicológica que el ejercía en mí, la verdad la</p>	<p>Es mi aporte profesional y personal al cambio en Colombia y por la defensa de los derechos humanos de las mujeres.</p>	<p>Todas las mujeres que llegamos acá es porque en algún momento de nuestras vidas fuimos víctimas de violencia física, verbal o psicológica o económica, de algún tipo de maltrato, yo llegue por problemas con mi esposo. Dichosa aquella que pueda</p>	

en todos mis roles he aprendido tanto que eso mejoro mi vida es como un respiration venir acá.

corporación es como esas amigas que te ayudan.

decir que no ha sido víctima de maltrato, desafortunadamente a las mujeres nos maltratan de muchas maneras. Por más que uno conozca sus derechos uno también se deja violentar en el ámbito de hogar y a veces uno ni se da cuenta, se vuelve normal, es increíble uno abogado y toda la cosa pero sucede entonces con la casa de la mujer, me empodere y realmente me cambio mi visión y mi vida.

<p>¿Utiliza el elemento s alusivos a partidos, movimie ntos políticos o a la Corporac ión Casa de la mujer?</p>	<p>No, solo el botón de la corporación casa de la mujer para que las personas sepan que yo soy voluntaria.</p>	<p>Nunca, porque a mi si me gusta la política pero no como llamar la atención a través de esos elementos para ganar un voto, entonces ni me los coloco, ni tampoco ínsito a otras personas. Es diferente que me gusta tener pocillos de la corporación o el botón pero es que eso no es político eso es diferente y es para que las personas sepan y</p>	<p>No, nunca así yo esté de acuerdo con Petro, pero no me pongo una camisa de él. De por sí, si me pongo camisas alusivas a reivindicar los derechos de las mujeres, de no a la violencia, soy más participativa en la lucha de las mujeres porque es que uno ya no cree en los partidos tradicionales uno ve a los mismos de siempre allá, o los ve haciendo</p>	<p>Si. Como un sentido de pertenencia digamos por lo que uno hace</p>	<p>Utilizo los logos relacionados con la Corporación porque es una forma de que las demás personas conozcan nuestro trabajo.</p>	<p>No me gusta, solo utilizo el botón de la corporación pero es que con el botón uno puede mostrarle a más mujeres el proceso y además que la gente conozca la corporación.</p>
---	--	--	---	---	--	---

		me pregunten por la corporación.	alianzas con quienes tenían diferencias políticas e ideológicas, ya todos los partidos son iguales.			
Señale de las siguientes situaciones cual ha empezado a ser parte de su vida cotidiana, desde que	La D me parece que desde que entre a participar como voluntaria, ofrezco parte de mi conocimiento profesional al servicio de personas que lo necesitan y no solamente lo	Soy más consciente de mis cosas de mis necesidades de quien soy y también he aprendido a escuchar y ayudar a las demás personas. B,D y E	La D es porque a través de este sueño me he dado cuenta que no todo en la vida es trabajo sino también la tranquilidad y la felicidad de una, por eso he destinado tiempos necesarios para compartir con mi	Bueno primero si tengo más interés en la política y curiosidad por entender y participar, he conocido más con personas que traen expertas en los temas de tutelas y sobre mis derechos y también que nos hacen debatir	Soy más consciente de mis propios intereses	Todos, ninguno se queda por fuera desde que empecé por mí, pude entender, respetar y preocuparme por el otro. Todo empieza por uno mismo, llevándolo donde se escuche y además se hagan políticas, mesas, planes o programas que ayuden a

<p>hace parte de alguno de los programas de la Corporación casa de la mujer. A. Tiene mayor interés por la política B. Es más tolerante C. Tienes</p>	<p>ofrezco por dinero, con las mujeres me hace el interés de seguir sus casos y apoyarlas en cuanto esté a mi alcance.</p>		<p>familia, con mis amigas y hasta para conmigo misma.</p>	<p>sobre los partidos políticos. A y C</p>		<p>disminuir la violencia acá la Corporación con conversatorios, charlas, entre otros me ha ayudado mucho a acceder y conocer estos espacios y mecanismos.</p>
---	--	--	--	--	--	--

		<p>mayor conocimiento de la política</p> <p>D. Eres más atento a los intereses de los demás</p> <p>E. Eres más consciente de tus propios intereses.</p>						
	<p>¿En la esfera política</p>	<p>Si, cuando tu estas en un grupo,</p>	<p>No, nunca.</p>	<p>Si, muchas veces solo que uno ya sabe y aprende a</p>	<p>Al comienzo cuando empecé también lo sentí,</p>	<p>Si. Sobre todo cuando ejercí la representación</p>	<p>Si, las mujeres somos víctimas de violencia y</p>	

		<p>ha sido discriminada por ser mujer?</p>	<p>socializando y tú te presentas diciendo que trabajas en la casa para la mujer, te dicen como pero no eso no sirve para nada, o sea es un montón de viejas chismosas, ahí ya están discriminando.</p>		<p>defenderse con argumentos en beneficio de la gente en general, en la vida política es muy difícil ser mujer.</p>	<p>como que se paran y dicen que ustedes lo que hacen es llenar la cabeza de cucarachas a mi señora a mi esposa.</p>	<p>política, cuando fui edilesa de Suba.</p>	<p>discriminación no solo en la política sino en la vida familiar, laboral, en todas las áreas pero la mujer no se da cuenta de que es víctima por falta de educación en referencia esos temas tu puedes ser profesional pero también debe haber una educación a la mujer en estos temas así la mujer sabría cuando es víctima y como superar esa violencia de tal forma que no sea</p>
--	--	--	---	--	---	--	--	---

								violentada ni violente a otros, en esto la familia es importante.
--	--	--	--	--	--	--	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice D. Matriz de categorización, tercera sub categoría deductiva

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Preguntas	Fragmento 1	Fragmento 2	Fragmento 3	Fragmento 4	Fragmento 5	Fragmento 6
Factores Sociales	Familia	¿Cómo influyen sus hijos, su pareja o su familia en su proceso de	De hecho, a mi hijo le encanta el tema político, el hace parte del congreso juvenil de Colombia y el sí está metido en todo eso, yo lo que poco se dé	Digamos que mi esposo y mis hijos me apoyan están de acuerdo, es más digamos que ellos viendo lo que yo hago van aprendiendo,	El único que se queja es mi hijo a veces porque le dedico más tiempo a la Corporación que a ellos.	A mi pareja le gusta, no al comienzo cuando yo empecé, pues él es militar y digamos no es del mismo partido político yo soy en el que yo he participado, en estos momentos él	Mi responsabilidad familiar a veces afecta mis horarios de participación.	Pues realmente para que yo pueda participar me toca buscar comodidad sin que los afecte a mis hijos llegan a las cuatro del colegio entonces yo aprovecho de las 8 de

		<p>participación política?</p>	<p>política, es uno es el espejo porque mi hijo para educar a me dice ¡Malos hijos no se imagínate que necesita tanta esto paso en el cantaleta sino congreso!, el ejemplo para apenas tiene 16 ellos vean que años... en mi es importante hogar nunca ha trabajado en pro habido un de los demás sin inconveniente esperar siempre porque yo haga como unas un voluntariado o preventas pertenezca a este monetarias o de grupo de mujeres. cualquier otra índole.</p>			<p>no me pone problema, pero al comienzo si, hace 11 años fue difícil entrar a la casa de la mujer ya que él no manejaba mucho esas políticas y pues no. Pero ya yo he ido como educando esa parte en él, para que no fuera chocante, yo me pare desde mi punto de vista y dije es lo que yo quiero hacer y a mí me encanta y él como todo militar tiene mucho de machista pero, el acepto y dijo pues si eso es lo que a ti te gusta.</p>	<p>la mañana a las 4 de la tarde para poder trabajar y participar en estos escenarios sin afectar mi tiempo con ellos ni descuidarlos, aquí hay mujeres que son grandes líderes pero vienen de situaciones de un machismo el verraco, el problema es cuando ellas llegan con su machismo que es que mi marido una cosa y la otra, aquí se les abre la mente el hecho de que vengas no te quita el ser mujer, mama, ama de casa, esposa y tu esposo tiene que</p>
--	--	--------------------------------	---	--	--	--	--

							tenerlo claro, la mujer tiene derechos a momentos de esparcimiento, espacios que te enriquezca como ser humano.
¿Usted es responsable de las labores de aseo o cuidado en su hogar?	Todos tenemos nuestro propio aseo, entonces cada quien sabe cuál es la parte que tiene que hacer, entonces, que la hagan es otra cosa; pero entonces cada quien tiene repartido su función.	Si yo tengo más responsabilidad, porque en el momento no estoy laborando y cuido a mi hija, porque ella requiere mucho tiempo entonces anteriormente yo tenía más tiempo disponible pero ahora con ella	Todos tres nos subdividimos las funciones de la casa, porque ya ves, soy muy callejera, y todos nos cuidamos, mi esposo, mi hijo y yo siempre estamos cuidándonos entre todos.	Mi esposo, él siempre dijo ese cuento no es de usted sola y por lo tanto yo tengo que ayudar él tiende la cama, barre, lava ropa, todo eso lo hicimos desde que nos casamos, fue como un acuerdo, además mi esposo se pensiono y estuvo como más pendiente de mis hijos de las tareas, porque	Comparto la responsabilidad en las labores con mi compañero. Soy cuidadora de un hijo de 15 años con neurodiversidad.	Yo trabajo y pues obvio también estoy pendiente de las labores del hogar, mi esposo también me colabora pero realmente yo también respondo por mi hogar pues cuido a mis tres hijos.	

		que las citas, las vacunas eso son cosas que no se pueden posponer y que si hay que disponerle más tiempo a ella.		tenía más tiempo que yo, entonces eso ha sido como muy equitativo.		
¿Sus relaciones familiares han mejorado desde que pertenece a la corporación?	Si claro, por supuesto, en las charlas que se hacen aquí le ayudan a uno (ehm) a ver más allá de la familia que uno tiene, o sea tú puedes gozarte a tu familia, de una manera diferente.	Si, digamos que no afecta mis relaciones porque yo saco un tiempo en el cual puedo... tengo con quien dejar a la niña, pero en dado caso que se presentara cualquier emergencia	Es que yo toda la vida desde que empecé aquí mi esposo y mi hijo han estado inmersos entonces siento que han mejorado en cuanto a que mi esposo esta siempre conmigo.	Cuando uno no conoce, por aquello de la culturalmente su mamá y sus papas le enseñan que la mujer es la que tiene la carga con todas esas cosas entonces uno se siente como culpable hace como 10 años que entre acá yo decía hay pero él hace todo y no sé qué y mi mama	Si.	Si pues al principio con mi esposo, actualmente mi relación es buena, pero a mí lo que me ayudo la corporación es como mujer, profesional, mama, esposa, me abrió la visión en muchas cosas en las que de pronto yo había decaído sin darme

		tengo que salir corriendo con ella, es que si nosotras las mujeres digamos que somos o en mi caso llevo más tiempo que le dedico como cuidadora en este caso digamos de la bebe, pues porque mi esposo trabaja y está lejos.		también me hacía sentir culpable me decía “hay pero es que usted no se dedica a los niños y él es el que todo hace” pero ya cuando entre, conocí y empecé a trabajar con corporación y a practicar todo lo que hacíamos dije no pues eso es de los dos.		cuenta ya que hay cosas que vienen disfrazadas sencillamente uno al darse cuenta, tu paras la situación y ya.
¿Con que frecuencia	En este mi esposo y mi hijo, todos los días, no hay día en que no	No todos los días no reunimos porque digamos	Todos los días hablamos y compartimos tiempo en la	Pues es que la verdad con mi esposo nos amamos mucho y siempre nos	Todo el tiempo.	Todo el tiempo hablamos porque se presenta día a día, hay decisiones que

<p>conversa y compart e situacion es del diario con su familia?</p>	<p>comamos juntos en el comedor, o sea siempre, siempre lo hacemos y las decisiones tomamos en conjunto, puesto que de esta manera miramos si las decisiones son las adecuadas para todos.</p>	<p>por los horarios que tenemos por ejemplo mi hijo en la universidad hay días que llega a las 10 de la noche y entonces hay veces él llega y ya nos hemos acostado a dormir.</p>	<p>mañana antes de que cada uno salga a cumplir con sus labores del día, es que eso de uno estar pendiente de la vida de su familia es muy importante uno se siente amado.</p>	<p>contamos, nos llamamos todo porque nos gusta contar el uno con el otro y pues a nuestros hijos los acostumbramos a eso, a que hablen con uno y uno pueda ayudarles a tomar decisiones eso es algo muy bueno en mi familia.</p>		<p>mi esposo y yo tomamos en conjunto por su importancia no las pueden tener en cuenta los niños</p>
<p>¿Cree que el rol de la mujer es distinto al del hombre en algún</p>	<p>Si, de hecho, hay un señor que cuando nosotras vamos a hacer encuestas, dice “ustedes vayan a lavar su casa a lavar papas, ustedes</p>	<p>Digamos que no me dejo influenciar con esos estereotipos a nivel de la familia no se da eso pero a nivel</p>	<p>Claro, a veces por el hecho de ser mujer le ponen los cargos más bajos, en las juntas de acciones</p>	<p>Si y mucho, hay mujeres empoderadas metidas digamos en este en el cuento del enfoque de política de genero de todas estas cosas, que ya como que no nota que son</p>	<p>En mi vida personal no me afecta pero en la realidad de la mujer Colombiana sí.</p>	<p>La sociedad viene dominada por el machismo donde el hombre manda, , el decide y las mujeres luchamos por reivindicar los derechos a través de</p>

	<p>aspecto de su vida familiar?</p>	<p>¿Qué hacen por la calle?”, si claro esos estereotipos los encontramos todo el tiempo, uno ve en la comunidad las señoras, que ya son adultas mayores le preguntan a su esposo, para hacer cualquier cosa.</p>	<p>social si porque digamos que estamos en una cultura patriarcal y a pesar que la mujer ha ido entrando en el mundo laboral todavía hay una discriminación muy notoria.</p>	<p>comunales eres la secretaria, aunque claro que ahorita ha ido cambiando, pero aún se mantiene el estereotipo de la mujer como de la que ayuda a las labores, pienso de verdad que ha cambiado, pero no lo suficiente.</p>	<p>influenciadas por eso, aunque hay otras que pues a pesar de que toda la vida hemos, han estado metidas en este mundo como que no aplican, si me entienden como que la teoría pero como que no aplican eso.</p>		<p>esto se ha posicionado las capacidades de las mujeres ya que nosotras éramos propiedad del marido y no teníamos ni derecho a votar.</p>
--	-------------------------------------	--	--	--	---	--	--

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice E Matriz de categorización, cuarta sub categoría deductiva

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Preguntas	Fragmento 1	Fragmento 2	Fragmento 3	Fragmento 4	Fragmento 5	Fragmento 6
Factores Sociales	Económica	¿Cree que el factor económico afecta su forma de participar políticamente?	En algunos momentos y situaciones afecta a ciertas mujeres, pero en lo personal no me afecta, porque como te decía trabajo medio tiempo, lo cual me da para poder realizar mi voluntariado	No.	Si, pienso que muchas mujeres empiezan a participar y les sale trabajo y dejan de participar, sobre todo porque acá en suba predomina la jefatura femenina en el hogar, les toca jugársela para mantener el	Claro el hecho de trabajar todo el día y llegar a cuidar de tu familia, de tu casa o así sea de ti misma no te permite acceder a estos espacios porque estos espacios son de día en los mismo horarios donde las mujeres laboran, en mi caso a veces afecta pero para	No.	Claro por eso tantas leyes que intenta proteger ese derecho de que la mujer también pueda participar en la vida comunitaria, pero bueno como todo una cosa es la ley otra la realidad, en mi caso se vive a veces cuando se me cruzan citas con el voluntariado o los niños se enferman o

			<p>acá en la casa de la mujer.</p>	<p>hogar y dejan de participar debido a sus condiciones y situaciones muchas veces pasa de que no participan porque no tienen siquiera para el transporte y a veces las entidades del estado creen que es que las mujeres no quieren participar.</p>	<p>muchas mujeres si les afecta un 100%.</p>	<p>no tiene clases, porque si no trabajo como puedo sustentar mi hogar.</p>
--	--	--	------------------------------------	--	--	---

Fuente: Elaboración propia

A. Mujeres no voluntarias

Apéndice F Matriz de categorización, primera sub categoría deductiva

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Preguntas	Fragmento 1	Fragmento 2	Fragmento 3	Fragmento 4	Fragmento 5	Fragmento 6
Participación Política	Participación	¿Qué entiende por participación política?	Es poder usar los medios como derecho para elegir y ser elegido.	Estar enterado de las problemáticas de las mujeres la discriminación y estar enterado de todos los beneficios que tiene uno como mujer.	Asistir a reuniones con ideas o líderes políticos, es alguien representativo del gobierno.	Participación activa con voz y voto para hacer valer derechos y deberes que se difundan y se hagan visibles.	Acciones realizadas para influir en el ámbito político	Desde mi punto de vista, tiene que ver con la colaboración ciudadana, podemos ayudar a la comunidad, como en el trabajo social y eso.
		¿Participa usted políticamente?	Si, en la Corporación casa de la mujer en la	Si, en el grupo cultura y en los tejidos	No, hasta que Colombia no Cambie su forma de pensar	Si, con Arte y cultural apoyándolos con equidad e inclusión.	Sí, soy votante	Mira que no, nunca, he votado, cumplí los 18 años y no he ido a votar, pero si es algo

		escuela de formación para la paz, eso es un acto político.		política no porque es mentira absurda.			que quiero hacer porque es algo muy importante para ayudar en la ciudad.
	¿Cuáles son los mecanismos de participación?	Es el voto hay yo puedo elegir y ser elegido.	Pues no sé, pero creo que el voto pues así uno participa	No sé qué es eso, y no me da curiosidad porque no creo en eso.	Pues el voto y el plebiscito solo se de esos y son para participar en el gobierno.	Maneras en las cuales se puede formar parte de una iniciativa sea pública o privada, conozco el plebiscito	No sé qué son los mecanismos de participación.
	¿Cómo incentiva la participación política de las mujeres en su localidad?	Les comento la trayectoria de la casa de la mujer. Las invito a que participen en los programas,	Les hago una invitación para que participen y les doy información sobre los grupos porque uno lo pasa	A la gente le gusta el mínimo costo económico, energía y tiempo, hay muchas cosas que hacer por	Participando, dando el ejemplo, yo también merezco el espacio para mí, eso me da calidad de vida y no necesariamente necesita uno de	Haciendo un voz a voz de los beneficios que se obtienen	Yo digamos llevo la publicidad a los barrios, a las juntas de acción comunal para que la gente venga acá

			foros o conversatorio que existan.	bien y es un espacio distinto al hogar.	ellos pero no puedo movilizarlos.	títulos universitarios, esto es accesible y barato.		
--	--	--	------------------------------------	---	-----------------------------------	---	--	--

Fuente: Elaboración propia

Apéndice G. Matriz de categorización, segunda sub categoría deductiva

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Preguntas	Fragmento 1	Fragmento 2	Fragmento 3	Fragmento 4	Fragmento 5	Fragmento 6
Participación Política	Política	¿Asiste a reuniones o debates en algún partido o movimiento político?	No, siento que tienen opiniones radicales y poco constructivas.	No asisto a nada político, yo voy al cabildo indígena acá en Suba	Si, en mi departamento son liberales pero cuando era joven, ahorita a la corporación me da respeto y me siento orgullosa de decir que soy de la corporación.	Pues al partido verde pero hace rato, no voy fui candidata al consejo de Soacha y luego fui candidata de edil en suba y por un accidente no	No	No, aunque he ido a las juntas de acción comunal, que tiene uno como digamos en los barrios, asistimos con mi mama.

					pude hacer la campaña		
	¿Cuál es la razón por la cual empezó a participar en la corporación Casa de la mujer?	Poder participar y ayudar en las diferentes actividades que realiza la casa de la mujer.	Nosotras entramos por lo del tejido, también he ido a la corporación casa de la mujer por una hoja de vida.	Me gusta ayudar a la gente y las charlas que dan.	Todo lo que es cultural me mueve, es una forma estratégica de abordar las personas, es más fácil aprender lúdicamente.	Mantenerme informada de los procesos que se brindan para mejorar la sociedad.	Aprovecho para hacer algo en mis tiempos libres.
	¿Utiliza elementos alusivos a partidos, movimientos políticos o a la	No ni políticos ni de la casa de la mujer, políticos no porque me da pena hacerle	No me gustan esas cosas porque cuando joven mi papa me decía que la gente no entendía los pensamientos	No eso no me gusta.	Utilizo elementos como botones con mi nombre cuando soy profesora y eso pero no me gustan los	No de ninguno ni político ni de instituciones, es que eso es todo político.	Los de Iván Duque, (risas) nos trajeron aquí una manilla y un afiche; para mí, fue extraño como uno ser parte del gobierno.

Corporación Casa de la mujer?	campana a un politiquero.	políticos de los demás.		elementos con cosas de partidos.		
Señale de las siguientes situaciones a cual ha empezado a ser parte de su vida cotidiana, desde que hace parte de alguno de los programas de la Corporación casa de la mujer.	El más atento a los intereses de los demás, porque uno aprende que es necesario escuchar a las compañeras y esas cosas.	A ser más tolerante, ya que acá las señoras a veces le sacan a uno el mal genio	Soy más atenta a los intereses de los demás.	El más atento a los intereses de los demás y también ser más tolerante eso es muy importante.	El que dice más consciente de sus propios intereses	La a, porque antes yo ni sabía que era la política la veía como algo lejano a mí, algo que le incumbía a otras personas pero a mí no me tocaba.

<p>A. Tiene mayor interés por la política</p> <p>B. Es más tolerante</p> <p>C. Tienes mayor conocimiento de la política</p> <p>D. Eres más atento a los intereses de los demás</p> <p>E. Eres más consiente de tus</p>						
--	--	--	--	--	--	--

propios interés.						
¿En la esfera política ha sido discriminada por ser mujer?	En algunas ocasiones en las reuniones que realiza la junta de acción comunal porque la mayoría son señores adultos que minimizan mis comentarios o solo no los tienen en cuenta.	No, en las reuniones del cabildo a uno lo toman en cuenta y eso queda registrado en el acta para que así la opinión de todos valga.	No, eso se lo pone uno, nunca.	Si, en la universidad por mis mismas compañeras que yo por el hecho de ser vieja no tengo derecho a estudiar con comentarios que me desmotivan y si no tuviera alta autoestima eso genera deserción.	No.	No, al contrario, ahí, siempre me han dado mucho apoyo, es por igualdad tanto a hombres como mujeres, allá no hay discriminación.

Fuente: Elaboración propia.

Apéndice H Matriz de categorización, tercera sub categoría deductiva

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Preguntas	Fragmento 1	Fragmento 2	Fragmento 3	Fragmento 4	Fragmento 5	Fragmento 6
Factores Sociales	Familia	¿Cómo influyen sus hijos, su pareja o su familia en su proceso de participación política?	Me apoyan y además les gusta el cambio que he tenido con estos procesos.	Les gusta y me apoyan, económicamente y no molestan.	Si es mi vida mi esposo y mis hijos no pueden meterse porque es mi vida, yo me siento bien.	A veces me recriminan no comparten lo activa que soy. Yo estoy detrás de mis sueños e intereses.	Sí, no siempre puedo asistir debido a temas familiares igual ellos me apoyan, les gusta que este activa en este proceso.	Mi mama no pone problema porque realice las funciones que tengo aquí en la corporación, es más ella es quien a veces me acompaña.
		¿Usted es responsable de las labores de aseo o cuidado en su hogar?	No, mi mama es la responsable.	Sí, claro uno antes de salir tiene que dejar el oficio al día y si me toca estar pendiente de mi mami,	No soy cuidadora, lo del hogar yo tengo una empleada.	Claro, no hay plata para contratar muchacha. Me colabora mi esposo y mi hijo, no cuido a	Si, cuido a mis hijos y estoy pendiente de mi marido, soy yo la responsable de	Las compartimos con mi mama, es como por igual, a veces cuido a mi mami, pero por lo general ella es auto

		aunque ella no vive conmigo, pero igual debo estar pendiente de lo que necesite y su salud.		nadie y si me llaman a cuidar a alguien que paguen porque eso es un servicio.	las labores del hogar	sostenible y ella quien cuida de mí.
¿Sus relaciones familiares han mejorado desde que pertenece a la corporación?	Si, mejoraron bastante al escuchar a los demás. Ya no peleamos tanto.	Si, digamos económicamente para que ellos lo apoyen a uno, si estamos en ferias me ayudan a acompañar en presentaciones.	No, una cosa es mi trabajo y otra mi familia yo divido las cosas.	Soy muy distante con mi familia, pero soy solo cercana a mi hijo y mi esposo.	Sí, es más fácil la comunicación y llegar a un buen acuerdo cuando hay discusiones.	Siempre tenemos un buen trato con mi mama.
¿Con que frecuencia conversa y comparte	Todas las noches.	Todos los días porque es importante	Casi todos los días.	Por la noche echamos rulo siempre eso no falta.	Todos los días.	Siempre, nos sentamos con mi mama a comer y charlamos.

situaciones del diario con su familia?		saber mis hijos que hacen.				
¿Cree que el rol de la mujer es distinto al del hombre en algún aspecto de su vida familiar?	Sí, claro porque aún siguen pensando que las mujeres estamos para cocinar, tener hijos y no tenemos el mismo grado de importancia que los hombres.	Eso si sigue, a mí no me influye porque no me dejo pero mis hijos con las esposas si de que les cocinen y les hagan todo uno no se mete pues porque son los hijos pero eso si sigue.	No.	No me dejo imponer quien dijo que porque es hombre no puede pelar papa o la mujer no puede hacer cosas de arreglar el hogar.	Si, ellos tienen menos responsabilidades familiares aún existe machismo, pero existe.	Sí, porque los hombres son muy posesivos, no dejan salir a las mujeres, la mayoría de mujeres dejan de asistir porque sus parejas no les dan el permiso y las ponen a hacer las cosas del hogar.

Fuente: Elaboración propia

Apéndice I. Matriz de categorización, cuarta sub categoría deductiva.

Categoría deductiva	Subcategoría deductiva	Preguntas	Fragmento 1	Fragmento 2	Fragmento 3	Fragmento 4	Fragmento 5	Fragmento 6
Factores Sociales	Economía	¿Cree que el factor económico afecta su forma de participar políticamente?	No, gracias al apoyo económico de mi familia puedo también asistir a estos espacios.	Tal vez no, ahora no porque antes pues sí.	No	Sí, nos apoyamos entre los tres pero si yo me quedo sin trabajo como pago la universidad y voy en séptimo eso no se paga sola.	Si, por que ahora todo es plata, y quien no tenga no participa, esto hace que no se pueda participar.	Sí, pero es porque acá las mujeres trabajan mucho para poder mantener a su hogar, es que la situación hoy en día es muy dura

Entrevista de participación política de las mujeres en Suba.

La presente entrevista esta encaminada a conocer mas sobre la cotidianidad de ustedes las mujeres de Suba y su participacion en la casa de la mujer, los datos y opiniones son de uso exclusivo para la investigacion no se pediran nombres, telefonos o direcciones. Esta investigacion es en union con la Corporacion Casa de la mujer desde las estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca. Agradecemos su colaboracion e interes con el tema.

Título de la imagen



¿Tu participas?

Las siguientes preguntas buscan conocer de tu participación política en la localidad de Suba.

Barrio donde reside *

Texto de respuesta corta

Grupo al que perteneces. *Marca una sola opción* *

- Voluntarias Corporación Casa de la mujer.
- Grupo de baile.
- Grupo de tejido.
- Escuela de formación para la paz.
- Otra...

Que entiende por mecanismos de participación ¿Cuáles conoce? *

Texto de respuesta larga

Edad *

Texto de respuesta corta

Participación Política

La participación política es tomar parte de algo en acciones políticas como votar, asistir a mesas de discusión o reunión en temas que afectan a la sociedad, ser parte o asistir a reuniones de movimientos o partidos políticos, también la participación en las diferentes instituciones, casas o corporaciones a las que asistas.



¿Participa usted políticamente? *

No

Sí

¿Como participa? *

Texto de respuesta larga

¿Describa que es para usted participación política? *

Texto de respuesta larga

¿Asiste o pertenece a una organización, grupo, movimiento o partido? Describa si utiliza *
algún elemento alusivo a alguna institución en la cual participa.

Texto de respuesta larga

¿Cual es el motivo para asistir a la Corporación Casa de la Mujer? *

Texto de respuesta larga

¿De que manera incentiva a que las mujeres de su localidad participen en esos espacios? *

Texto de respuesta larga

¿Su participación se ve afectada por algún motivo? Si, No ¿cual? especifique. *

Texto de respuesta larga

¿Ha sido discriminada en espacios de participación por ser mujer? Si o no y describa la situación. *

Texto de respuesta larga

⋮

Señale de las siguientes situaciones cual ha empezado a ser parte de su vida cotidiana, desde que hace parte de alguno de los programas en la corporación. *

Tienes mayor interés por la política.

Es mas tolerante.

¿Ha sido discriminada en espacios de participación por ser mujer? Si o no y describa la situación. *

Texto de respuesta larga

Señale de las siguientes situaciones cual ha empezado a ser parte de su vida cotidiana, desde que hace parte de alguno de los programas en la corporación. *

- Tienes mayor interés por la política.
- Es mas tolerante.
- Tiene mayor conocimiento sobre la política.
- Es mas atento a los intereses de los demás.
- Es mas consciente de sus propios intereses.
- Otra...

Familia

Las siguientes preguntas buscan conocer mas de ti y tus relaciones familiares dentro de la participación política.

¿Que opinan sus hijos, pareja o familia cuando usted participa en la Corporación? *
Apoyan o no su proceso?

Texto de respuesta larga

¿Usted es responsable de las labores de su hogar? ¿Cuida usted a alguien en su familia? *
Describa las situaciones.

Texto de respuesta larga

¿Como esta conformada su familia y con quien vive? *

Texto de respuesta larga

¿Sus relaciones familiares mejoraron al ser parte de la Corporación casa de la mujer? *

Texto de respuesta larga

¿Con que frecuencia conversa y comparte situaciones del diario con su familia? *

Texto de respuesta corta

¿Algún familiar participa activamente en la política? *

Si

No

Otra...

Economico

Las siguientes preguntas buscan identificar factores económicos que influyen en la participación.

¿Es usted quien sustenta su hogar o aporta económicamente? *

Texto de respuesta larga

¿Siente usted que el factor económico afecta su participación en la Corporación u otras *
instituciones de su interés? Explique su respuesta.

Texto de respuesta larga

Educativo

Descripción (opcional)

¿Que lecturas le gusta realizar? Especifique temas y que tan seguido lo hace. *

Texto de respuesta larga

Cual es su nivel educativo *

- Primaria
- Secundaria
- Técnico
- Tecnología
- Profesional
- Otra...

Laboral

Descripción (opcional)

¿Cuántas horas trabaja? Si actualmente no se encuentra trabajando escriba las horas que trabajaba en su último trabajo. *

Texto de respuesta corta

∷

¿El trabajo afecta que usted utilice su tiempo en la Corporación o en su participación en otra institución? Si o no y describa la situación. *

Texto de respuesta larga

Que te gustaría mejorar.

Esta sección final esta dirigida a que tu opinión aporte al aumento de la participación política de las mujeres.

Que cosas nuevas propones para que las mujeres se interesen y participen mas en la corporación. *

Texto de respuesta larga

Que temas te gustan mas ? *

- Genero y discriminación
- Vida política
- Vida familiar
- La mujer en la política
- Los roles
- Historian de la mujer en la politica

Texto de respuesta larga

Que temas te gustan mas ? *

- Genero y discriminación
- Vida politica
- Vida familiar
- La mujer en la política
- Los roles
- Historian de la mujer en la politica
- Politicas publicas
- Mecanismos de participacion politica
- Feminismo y corrientes
- Otra...

Que estrategias te gustan mas para convocar a nuevas mujeres? *

- Manualidades
- Charlas
- Conversatorios
- Muestras de baile
- Teatro
- Deba
- Lluvia de ideas
- Tejido
- Otra...

Aceptas utilizar tu informacion, imagenes exclusivamente para la investigacion. *

si

Apéndice K. Transcripción de entrevistas realizadas a mujeres voluntarias.

Abreviaturas:

Entrevista Participante 1 Participante (P1) Entrevistador 1 (E1)

Entrevista Número 1

E1: Buenos días mi nombre es Nathaly Velázquez, te voy a realizar la entrevista, la cual dura aproximadamente 20 minutos, entonces cuéntame ¿Qué edad tienes?

P1: 46 años

E1: ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

P1: (Ehhhh) Voluntariado, en mi tiempo libre hago voluntariado, aquí en la Corporación Casa de la Mujer de suba

E1: ¿hace cuánto tiempo?

P1: Hace 10 años.

E1: Entonces para ti, teniendo en cuenta la formación que tienes ¿Qué es participación política?

P1: Cuando tu tomas conocimiento que al país le hace falta que tu pongas un granito de arena, (ehh) informándote, (ehh) en cuanto a las políticas públicas que haya en el momento.

E1: ¿Participas políticamente?

P1: ¡Sí!

E1: ¿Cómo?

P1: Primero generando una escuela de paz y dentro de la corporación casa de la mujer de suba se habla, todo el tiempo de una escuela de paz y de ¿cómo se genera esa paz? Cuando tu estas en un lugar y desde tu misma perspectiva haces que tu (que tu) (no sé cómo decirlo) que tu entorno, tenga un contexto tranquilo y que cuando se genera algo (ehh) tú puedas manejar esa situación, ¡Sin llegar a la violencia desde ahí!

E1: Genial, (eh) ¿Conoces los mecanismos de participación que tienes como mujer?

P1: Sí, de hecho (de hecho) la participación desde aquí (ehm) la hacemos a nivel de comunidad, hablamos con las demás mujeres, y les comunicamos acerca de los derechos que tienen como mujer

y hablamos sobre la ley 1257 para que ellas sepan a lo que ellas tienen derecho cuando son maltratadas, bueno, pero eso ya (ya) es otro lado

E1: Bueno en el trayecto de tu vida ¿has pertenecido o perteneces a algún partido o movimiento político?

P1: ¡no! Nunca

E1: ¿Has asistido a reuniones o a debates de partidos políticos?

P1: ¡NUNCA!

E1: ¿Por qué?

P1: No me gusta, ¿por qué? Exactamente porque cuando uno, (eh) sino más aquí dentro de la casa que no se maneja ningún partido político, (ehm) diferentes compañeras y compañeros expresan su (su) agrado por x o y partido se genera una mala situación, o sea se genera un mal ambiente, entonces y dentro de la misma familia o sea cada quien pertenece a un partido político, ¿cierto? Pero cuando hay que votar, se genera ese roce entonces ese tipo de roces, no me gustan, no me gusta cuando la gente es muy visceral por eso no pertenezco a ningún movimiento de esos, simplemente yo miro, leo, escucho, observo para ver porqué candidato yo votaría, pero del resto que yo pertenezca a un movimiento, no a ninguno.

E1: Respecto a eso, tu como dices que lees y todo esto ¿tú haces lecturas sobre la actualidad política de las mujeres o sobre la participación política de la mujer?

P1: Sobre la participación política como tal no lo he hecho, pero en cuanto (al) (a las) a los movimientos que generan las mujeres para que puedan ser incluidas dentro del movimiento político, bueno.

E1: ¿Cuál es la razón por la cual hayas empezado a participar en estos espacios?

P1: La razón es porque en la casa de la mujer de suba (eh) se generan los espacios de la formación de la paz en la cotidianidad, en la ciudadanía, entonces para uno poder manejar eso tiene que saber todo el contexto, entonces si ese contexto es de participación política pues uno lo está escuchando todo el tiempo, aunque no pertenezcamos aquí a ningún movimiento político abiertamente como digamos, si siempre se tiene información que traen las doctoras de la casa, las cabezas de la casa,

ellas nos están comentando de la mesa de negociaciones que hay que hacer, que es lo que hacen allá, ellas siempre nos tienen informadas, nosotras no es que aprendamos todo lo que ellas dicen pero si tenemos una idea vaga de la participación política de las mujeres.

E1: ¿Cómo incentivar esa participación política con las mujeres con las que trabajas?

P1: Bueno, de hecho (ehm) creo que aquí casi todas pertenecen a juntas y a movimientos políticos porque todas son lideresas yo no soy lideresa en cuanto a eso (risa) pero de hecho en cuanto a ellas son quienes me aportan a mí, o sea yo vengo y aprendo de ellas porque son ellas quienes están metidas en las juntas en todo lo que tiene que ver en el grupo de mujeres de suba, de su misma ¿Cómo es que se llama eso? UPZ, ¡ELLAS! ¡ELLAS! SI HACEN PARTE DE ESO, yo nunca he hecho parte de eso entonces no se

E1: ¿Y por qué nunca has hecho parte de eso?

P1: Mira que no sé, no me llama la atención meterme así de fondo con las leyes, yo voy es a la otra parte, a la parte de que cuando se agarran por las leyes, entonces yo estoy ahí para ayudarles en su salud mental, en la armonía en el equilibrio, pero no para estar (ehm) en el movimiento político, no.

E1: ¿Qué profesión tienes?

P1: Yo soy psicóloga

E1: Explicación de la segunda parte de la entrevista en donde se abarcan temas familiares y aclaración de que, si alguna pregunta molesta o la persona entrevistada no la quiere responder, puede avisarle a la entrevistadora para que esta pregunta no se responda.

E1: ¿Cómo está conformada tu familia?

P1: Mi familia es una familia es una familia de esposa, esposos, e hijo (risas) somos 3

E1: ¿Con ellos vives actualmente?

P1: Sí, sí, sí.

E1: ¿Vives con alguien más actualmente?

P1: No, solo con mi esposo y con mi hijo.

E1: ¿tu hijo específicamente qué opina? ¿Qué opina con que hagas parte de estos espacios y procesos?

P1: De hecho, a él le encanta el tema político, el (ohm) hace parte del congreso juvenil de Colombia (risas) y entonces él sí está metido en todo eso, yo lo que poco se dé política, político o de algún partido es porque mi hijo me dice ¡Ma imagínate que esto paso en el congreso!, porque el si participa, el apenas tiene 16 años, pero fue elegido para representar a al congreso juvenil, entonces él sabe, muchísimo sobre esa participación, ¿entiendes?

P1: Mi esposo no, mi esposo si es totalmente apolítico

E1: ¿con tu esposo o tu hijo en algún momento han tenido conflictos porque estés acá?

P1: Jamás, nunca, nunca, él me apoya, de hecho, nosotros nos apoyamos, de por sí nosotros llevamos 23 años de casados y de hecho nos hemos apoyado en todo, entonces, (ehm), si yo, lo que pasa es que cuando yo empecé a estudiar psicología, yo dije voy a practicar de una vez, entonces fui y busque un voluntariado, Bogotá tiene muchas partes, pero en esta localidad, cuando yo conozco a Carmenza, dije no pues aquí lo hago, entonces, (ehm) digamos que yo comencé a trabajar antes de haberme graduado ¿vez? Entonces eso es una ayuda grandísima para la parte profesional, por eso es que en mi hogar (ehm), nunca ha habido un inconveniente porque yo haga un voluntariado o pertenezca a este grupo de mujeres

E1: ¿alguna vez has sido discriminada por ser mujer y trabajar con estos temas?

P1: Si, si, si

E1: ¿Podrías ahondar un poco más en qué momento y la situación?

P1: Mira por ejemplo cuando tu estas en un grupo, socializando (eh), y tú te presentas diciendo que trabajas en la casa para la mujer, te dicen como pero no eso no sirve para nada, o sea es un montón de viejas chismosas, ahí ya están discriminando, eso ya es discriminación; cuando empieza a hacer esos chistes machistas, eso es una discriminación porque se habla terrible, eh cuando uno en esas reuniones habla “no, pero es que (eh) las mujeres podamos vestarnos como queramos” ellos responden “pero es que se lo están buscando”; entonces sí hay discriminación cuando uno trata de ponerlos en el contexto real, en la verdad, por ejemplo hay un señor que aún no entiende la

propaganda que hay un viejito en un SITP, se sube una muchacha con una minifalda, ella busca la persona más confiable y ve que es un viejito, ¿Tú la has visto? ¿has visto esa propaganda?

Bueno se sube una muchacha una adolescente, todos los asientos están ocupados, pero al lado le queda un viejito, entonces ella ve, que lo más confiable es el viejito, se sienta y entonces el señor, como ella está escuchando música entonces el señor le escribe en una hoja “por vestirse así es que les pasa lo que les pasa” ¿ves? Hay mucha gente, que no entiende esa propaganda, entonces sí, he tenido de hecho un encontrón, con otro adulto mayor porque me tocó explicarle la propaganda, decirle que no, que eso ya es maltrato verbal, está juzgando a una muchacha y está culpando a las mujeres que como se visten es por eso que las violan o las pueden tocar.

E1: ¿Te has sentido acosada en algún momento cuando vas en la calle o algo así?

P1: Sí, por eso te digo, por ejemplo, cuando voy (emm) en Transmilenio (ya no lo hago) pero cuando me iba en Transmilenio, (em, yo, ¿Cómo se puede decir eso?) yo ya iba predispuesta, entonces pasa que el señor que está en Transmilenio entonces, pasa, lo roza a uno y uno señor tenga cuidado, y entonces ok! Se supone que el señor va a tener cuidado, pero no, insisten en hacerse al lado de uno, entonces uno ya dice: “Señor no sea atrevido”, y entonces ¿Qué pasa con la demás gente? Lo mismo que paso ayer con esa muchacha, le dicen a uno “ay señora deje la bulla, o señora el señor no le está haciendo nada, entonces ¿Qué vamos a hacer?, mejor coja taxi”, entonces es claro que, si hay una discriminación, ¿todo el tiempo? Por supuesto.

E1: ¿tú eres la responsable de las labores del hogar, o como se reparten esas labores con tu familia?

P1: Haya todos colaboramos, todos tenemos nuestro propio aseo, entonces cada quien sabe cuál es la parte que tiene que hacer, entonces, que la hagan es otra cosa; pero entonces cada quien tiene repartido su función, por ejemplo, mi hijo, él sabe que tiene que trapear y todo eso, si él lo hace al final del día o al comienzo del día, ya es problema de él, pero él sabe que es lo que tiene que hacer.

E1: ¿O sea que al subdividir estas funciones del aseo te genera un tiempo libre?

P1: Sí, de hecho, es muy rico poder manejar el tiempo libre y mi tiempo libre lo manejo aquí.

E1: ¿O sea tus actividades de tiempo libre no son dormir, ver películas, nada de eso?

P1: No, no, no, mis actividades de descanso son: una, venir aquí a corporación casa de la mujer y dos, eh) el computador, me gusta(uhm) trabajo mucho en diseño y eso me gusta, estar aprendiendo, estar estudiando, eso me gusta muchísimo, me hago todos los cursos gratis que hay, todos, todos.

E1: ¿pertenecer aquí a la corporación casa de la mujer ha mejorado tus relaciones familiares? O sea ¿ha aportado a tu vida familiar?

P1: Sí claro, por supuesto, (em) en las charlas que se hacen aquí le ayudan a uno (ahm) a ver más allá de la familia que uno tiene, o sea tú puedes gozarte a tu familia, de una manera diferente, si, si realmente pones cuidado en las charlas que se hacen acá, o sea las charlas de acá son muy chéveres, si tú le pones cuidado y te las llevas aprendes un montón, y cuando las aplicas es mucho mejor.

E1: ¿con que frecuencia comparte momentos y decisiones entre la familia?

P1: Todo el tiempo, es que nosotros somos nosotros 3 solitos, porque la familia de mi esposo es gigantesca pero no está aquí en Colombia, y mi familia digamos que somos muy unidos, con mi familia nos vemos todos los fines de semana, tanto así que un cuñado dice que nosotros compramos una cuchara para podernos reunir, entonces digamos que con mi familia nuclear, en este momento que son mi esposo y mi hijo, todos los días, no hay día en que no comamos juntos en el comedor, o sea siempre, siempre lo hacemos.

E1: ¿Sabes que son los estereotipos de género?

P1: No.

E1: Okey, el estereotipo de género es algo que se crea desde que tu naces, cuando tu naces, la mujer, el hombre, la mujer es la que es buena, el hombre es el que es malo; la mujer es de buenos sentimientos, el hombre es de malos, ¿sí?

P1: Si

E1: Entonces todo eso, son estereotipos de género, que la mujer es la que lava, la que cocina mejor, el hombre es el que es malo en la cocina, entre otros; y aunque realmente no es así, son concepciones y tareas que se le han dado a cada género para que cumpla según los parámetros de la sociedad. Entonces, según eso ¿crees que los estereotipos de género influyen en la participación política de la mujer? Es decir que ¿tu papel como ama de casa, ser quien cuida de la familia, afecta tu participación política?

P1: Claro, por supuesto que sí, de hecho, hay un señor que cuando nosotras vamos a hacer encuestas, dice “ustedes vayan a su casa a lavar papas, ustedes ¿Qué hacen por la calle?”, si claro esos estereotipos (eh) los encontramos todo el tiempo.

Aparte, digamos que, en lo personal no me afecta mi papel de ama de casa para participar políticamente pero en lo que uno ve en la parte de la comunidad, por ejemplo en mi conjunto, si afecta, si afecta porque las señoras, sobre todo las que tienen bastante edad, a las que ya son adultas mayores ellas le preguntan a su esposo, para hacer cualquier cosa, entonces sí ahí si lo veo afectado, pero en las generaciones de ahora no, no lo veo, creo que las generaciones de ahora, si, ya tienen más conocimiento, más conciencia y las mismas mamás han ayudado a que ellas ya participen y no queden en ese estereotipo de “Mija usted consíganse un buen marido y que tenga plata para que la mantenga”, no eso ya no se escucha.

E1: ¿Crees que la educación afecta en la participación política?

P1: Por supuesto, claro que sí, la educación principal que es la de la casa, si afecta muchísimo en la participación política.

E1: En este momento nos basaremos más en la economía de tu hogar ¿vale?

P1: Vale

E1: Quisiera saber ¿tú en qué trabajas?

P1: Soy psicóloga y atiendo un consultorio.

E1: ¿Cuántas horas trabajas?

P1: Yo trabajo seis horas y los jueves no trabajo (risas)

E1: ¿Tú has hecho algún posgrado?

P1: Tengo una maestría en autismo y en educación psicoproductiva

E1: ¿aportas o mantienes económicamente tu hogar?

P1: Aporto en mi hogar.

Entrevista Número 2

Entrevista Participante 1 Participante (P2) Entrevistador 1 (E1)

E1: Para empezar, nos gustaría saber que nos hablaras de ti y de tu vida. Te recordamos que en esta entrevista puedes responder libremente, como quieras responder y si hay cosas que no sabes muy bien o que no te quedan muy claras te repetimos la pregunta o te la explicamos para que puedas contestarla... Esta es una entrevista semi estructurada, es decir que de pronto pueden emerger nuevas preguntas dependiendo pues de cómo se da la entrevista, así como de la respuesta a una pregunta, pues no vamos a estar fijados en el papel, sino que también podemos elaborar otras dependiendo del transcurso de la entrevista.

E1: Cuéntanos ¿Cuántos años tienes?

P2:41

E1: ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

P2: He... leer, ir al cine, pasar un tiempo con mis hijos a cosas que ellos les guste como volar cometa, pero dependiendo la temporada.

-E1: ¿Qué lecturas realiza?

-P2: Me gusta leer artículos relacionados con neuropsicología y también relacionados con la política del país.

E1: ¿Qué entiende por participación política?

P2: Digamos que es la posibilidad que tiene una persona de hacerse ver o hacerse sentir o reclamar algún derecho de los que están consagrados en la carta política del 91 y también he... digamos que aquellas garantías o procesos que se hacen a través de los grupos o de organizaciones para digamos que ampliar los derechos de las personas.

E1: ¿Participa usted políticamente?

P2: Claro, yo participo políticamente cuando ejerzo mi voto, eso digamos que es una de las participaciones que tenemos hoy en día las mujeres, que anteriormente no se daba pero que a través de las organizaciones que se han venido realizando y que han venido reclamando nosotras las mujeres hemos tenido otros derechos políticos que de pronto eran exclusivamente de los hombres y que ahora ya las mujeres estamos más incluidas.

E1: ¿Qué entiende por mecanismos de participación? Cuales son.

P2: si tenemos he... he... mecanismos de participación el voto como lo dije, he... el plebiscito, el referendo digamos que todos esos lo hacemos a través del voto popular, he... la tutela, el derecho de petición, digamos que las garantías que nos ofrece la ley 1257 de la no violencia contra las mujeres, digamos que así los que por el momento tengo en mente.

E1: ¿Pertenece o ha pertenecido a un partido político o movimiento político? ¿Por qué?

P2: No a ninguno.

E1: ¿Asiste a reuniones o debates en algún partido o movimiento político? ¿Con qué interés?

P2: He... no, me gusta verlos por televisión, los debates sí, porque a la hora de votar mi voto es a conciencia y depende digamos de esa persona que me cautive o yo vea que pueden ser realizables sus proyectos o sus propuestas.

E1: ¿Realiza lecturas de actualidad política sobre la mujer o realiza lecturas sobre la participación política de la mujer?

P2: Pues relacionado con la mujer he... en el momento no, no recuerdo así, pues de pronto he... los relacionados con la última votación que hubo en cuanto al... que promovió Claudia López en cuanto a su proposición de la consulta anticorrupción, digamos que fue una de las pioneras en cuanto a... en lanzar esta propuesta que desafortunadamente no tuvo la acogida o a los colombianos todavía nos falta mucho.

E1: ¿Utiliza elementos alusivos a partidos o movimiento político en su casa, medio de transporte o su ropa? ¿Qué significa para usted la tenencia de estos elementos?

P2: Nunca, porque primero a mi si me gusta la política, pero no soy partidaria de he... como llamar la atención a través de esos elementos para ganar un voto, entonces ni me los coloco, ni tampoco insisto a otras personas a que voten con esa técnica.

E1: ¿Cómo incentiva la participación política de las mujeres en su localidad?

P2: A través de mi trabajo he... digamos que he... enseñándolas a reflexionar sobre nuestros deberes y obligaciones, sobre las cosas que queremos a futuro, como nos vemos a futuro y de esa manera podamos participar porque nosotros digamos que somos ese actor, somos actores de cambio y de la manera en que digamos que nosotros participemos también tiene que ver mucho con el país y de las políticas públicas o locales.

E1: ¿Cómo está conformada su familia?

P2: Mi esposo, mi hijo mayor que tiene 18 años estudia economía en la Nacional, mi segundo hijo que tiene 14 años y está en noveno y mi hija menor que tiene 6 meses.

E1: ¿Con quién vive actualmente?

P2: No solo vivimos los cinco.

E1: ¿Cómo influyen sus hijos (as) en su proceso de participación política?

P2: Digamos que ellos me apoyan y ellos están de acuerdo es más digamos que ellos viendo lo que yo hago van aprendiendo, digamos que uno es el espejo y que a veces para educar a los hijos no se necesita tanta cantaleta sino ejemplo, entonces yo creo que eso es un ejemplo para ellos de que es importante trabajar en pro de los demás sin esperar siempre como un... Unas preguntas pueden ser monetarias o pueden ser de cualquiera otra índole, en el caso de mi hijo menor él se siente feliz y dice ay mami, cuando ve alguna noticia de alguna persona que hace por otra hay, pero tú también eres así porque también vas a ayudar a otras mujeres que lo necesitan, entonces ellos también están pendientes cuando necesito salir de lo que hay que salir de la casa y así nos apoyamos mutuamente.

E1: ¿Su pareja apoya sus procesos de participación política?

P2: No nunca hemos tenido problemas, yo soy autónoma en ese sentido, él sabe es más, inicialmente para empezar acá yo estaba buscando un grupo en donde trabajar yo estaba haciendo una maestría en psicología comunitaria y necesitaba un espacio para que yo quería hacer una práctica y estuve buscando en las comisarías y era digamos que más engorroso para acceder, el me ayudo a buscar, el me propuso porque nosotros no vivíamos anteriormente en esta localidad y como ya nos íbamos a pasar me dijo mira que la Casa de la mujer queda cerca entonces... me ayudó hasta conseguir los datos.

E1: ¿Usted es responsable de las labores de su hogar?

P2: Nosotros nos las dividimos, pero pues si digamos que, si yo tengo más responsabilidad, porque en el momento no estoy laborando fuera de la casa, pues la labor que hago en la casa igual es trabajo, pero cuando mi esposo y mis hijos están en la casa, entre todos nos dividimos el que hacer.

E1: ¿En la esfera política ha sido discriminada por ser mujer?

P2: No, nunca.

E1: ¿Qué tiempo tiene usted para descansar?

P2: Cuando me cuidan al bebé.

E1: ¿Qué afecta que usted pueda utilizar su tiempo libre en lo que usted quiere?

P2: Mi hija, porque ella requiere mucho tiempo entonces anteriormente el año pasado digamos que yo estaba... tenía más tiempo disponible y salía a cualquier hora, aunque estaba en embarazo yo podía salir y disponer del tiempo, me organizaba para otras cosas, pero ahora con ella que las citas,

las vacunas eso son cosas que no se pueden posponer y que si hay que disponerle más tiempo a ella.

E1: ¿Usted se encarga de cuidar a alguien en su familia? Sí, no y como.

P2: A mi hija, ahora con ella que las citas, las vacunas eso son cosas que no se pueden posponer y que si hay que disponerle más tiempo a ella.

E1: ¿Sus relaciones familiares han mejorado desde que pertenece a la corporación?

P2: Si, digamos que no afecta mis relaciones porque yo saco un tiempo en el cual puedo... tengo con quien dejar a la niña, pero en dado caso que se presentara cualquier emergencia tengo que salir corriendo con ella, es que si nosotras las mujeres digamos que somos o en mi caso llevo más tiempo que le dedico como cuidadora en este caso digamos de la bebé, pues porque mi esposo trabaja y está lejos, mis hijos digamos primero no es la responsabilidad de ellos, si me colaboran cuando están en la casa pero el mayor digamos está en la universidad todo el día.

E1: ¿Con que frecuencia conversa y comparte sus preocupaciones con su familia?

P2: No todos los días no reunimos porque digamos por los horarios que tenemos por ejemplo mi hijo en la universidad hay días que llega a las 10 de la noche y entonces hay veces él llega y ya nos hemos acostado a dormir, él comunica cuando por ejemplo se le presenta cualquier cosa él avisa que va a llegar tarde por x o y motivo, ellos siempre digamos que informan en la casa para pedir permiso a los padres, y digamos nosotros cuando tenemos algo el fin de semana se les comunica a ellos para que todos logremos hacer las cosas juntos.

E1: ¿Algún familiar participa activamente en la política?

P2: Digamos igual que en mi caso a ellos les gusta la política, les gusta hacer cosas sociales, yo tengo un hermano que es economista social es gerente de una cooperativa, pero a él le gusta publicar, debatir de temas sociales y no pertenece a ningún partido político.

E1: ¿Considera que su familia ha incentivado su participación política?

P2: Si.

E1: ¿Cree que los estereotipos de género han influenciado en su participación política?

P2: Digamos que mi participación política no, digamos que yo soy autónoma, digamos que no me dejo influenciar con esos estereotipos, digamos que a nivel de la familia no se da eso, pero a nivel social sí porque digamos que estamos en una cultura patriarcal y a pesar que la mujer ha ido entrando en el mundo laboral todavía hay una discriminación muy notoria.

E1: ¿Aporta económicamente al hogar?

P2: No

E1: ¿Es usted quien sustenta su hogar económicamente?

P2: Mi esposo

E1: ¿Cree que el factor económico afecta su forma de participar políticamente?

P2: No

E1: ¿Cuál es su nivel de educación?

P2: Profesional en psicología

E1: ¿En que se desempeña laboralmente?

P2: Anteriormente trabajaba en barranquilla, como mi esposo tiene una mayor estabilidad laboral decidimos que él se quedaba trabajando.

E1: ¿Usted realiza una actividad laboral?

P2: No actualmente

Entrevista Número 3

Entrevista Participante 1 Participante (P3) Entrevistador 1 (E1)

E1: ¿Qué edad tienes?

P3: 65 años

E1: ¿Qué te gusta hacer en tus tiempos libres?

P3: (Ehm) En mis tiempos libres me gusta participar en todas las actividades que tienen que ver con género, aparte de eso me gusta asistir al grupo de danzas ir a jugar bingo, estar capacitándome y estar con mi familia

E1: ¿Qué entiendes por participación política?

P3: Eh como es el estar en espacios donde de toma de decisiones en diferentes tipos de niveles ¿no? Uno puede estar haciendo incidencia política desde el trabajo que hacemos, desde estar mirando (ehm) los ejes transversales para la planeación, estar en los comités locales, estar en instancias donde también se toman decisiones y donde uno pueda instruir a que se creen nuevas leyes para mejorar la condición de la mujer (eh) puede ser ese un espacio.

E1: Con eso que acabaste de nombrar ¿tu participas políticamente?

P3: Sí, no solamente en eso, no solo estar en un espacio donde se puedan tomar decisiones, aportar y eso, sino también (eh) por ejemplo ahorita lo hicimos en un popular votando, sino también incidir en la vida de las personas.

E1: ¿Cómo cuáles?

P3: Por ejemplo, cuando yo estoy votando es una parte muy importante, el derecho a votar y ser elegido o en los espacios comunitarios cuando tú participas también son espacios políticos porque tú puedes incidir, así como los encuentros ciudadanos, participar en la creación del Plan de desarrollo, todas esas son incidencias políticas, donde la mujer puede realizar un gran papel.

E1: ¿Pertenece o has pertenecido a movimientos o partidos políticos?

P3: Eh, también es otra forma de política, lo tradicional, es otra manera de participar por ejemplo el senado hace parte del proceso para la aprobación de leyes pero también podemos participar en los partidos políticos, yo (eh) digamos que a mí no me gusta ser politiquera pero (eh) yo soy liberal tengo un hermano que es político y es la única manera por la que yo he estado ahí es para poder hablar y mirar las posibilidades que el aspirante del partido político esté a favor de la mejora de la calidad de vida de las mujeres.

E1. ¿por qué el partido liberal y no otro?

P3: No yo no milito en el partido labora, yo soy de familia liberal, pero por mi papi siempre hemos tenido más incidencia hacia la izquierda, mi papi le gustaba mucho Jorge Eliécer Gaitán, Galán, le gustaba la gente que salía del común de lo tradicional político. Siempre he preferido votar por la izquierda.

E1: ¿Asistes a reuniones o a debates del partido Liberal?

P3: No, yo por ejemplo voto más por la izquierda

E1: ¿utilizas elementos alusivos a partidos políticos?

P3: No, nunca así yo esté de acuerdo con Petro, pero no me pongo una camisa de él. De por sí, si me pongo camisas alusivas a reivindicar los derechos de las mujeres, de no a la violencia, etc.; soy más participativa en la lucha de las mujeres que en los partidos políticos porque es que uno ya no

creo en los partidos tradicionales porque uno ve a los mismos de siempre allá, o los ve haciendo alianzas con quienes tenían diferencias políticas e ideológicas, ya todos los partidos son iguales ya no hay una diferencia entre liberal y conservador, o una diferencia entre derecha e izquierda, cada uno es como con su posición y ya.

E1: ¿realizas lecturas sobre la actualidad de la participación política de la mujer?

P3: A claro, eso sí, y los pego ahí o los traigo, traigo en especial las noticias que son de interés de lo mujer bien sea desde lo político, desde salud, educación, violencia, justicia, etc., además lo pego en la cartelera y lo charlo con las compañeras.

E1: ¿Cuál es la razón por la cual empezaste a participar políticamente?

P3: Bueno yo (uhm) desde que salí de la universidad he trabajado por las mujeres, eh bueno estuve en el... de acciones populares que básicamente a nivel nacional es de solo mujeres, pero después estuve en Washington con De las mujeres y allí pude tener mayor conciencia de la importancia de trabajar con las mujeres, las desventajas que tenemos las mujeres, las oportunidades, las fortalezas como algunos países avanzan y Colombia cada vez se atrasa más; yo siempre trabajé con entidades internacionales; entonces desde ahí llegué a Bogotá entre a bienestar social, luego dije me tengo que capacitar y así lo hice en la universidad nacional para ser asesora de las juntas de administradoras locales, en el 91 fue cuando se realizó la primera junta de administradora local, como asesora me toca estar en distintas partes de suba, y aquí en suba me encontré con una particularidad y es que habían 10 hombres y una mujer, la mujer era Martha Arjona y yo venía de otra formación en Washington, y encontraba como esos 10 hombres eran todos maltratando a Martha, con frases como “vieja usted qué hace ahí, vieja mejor váyase para la casa” pero Martha siempre ha sido muy pila y se defendía; desde ahí fue cuando salió la idea de la casa de la mujer, porque los hombres tenían la mentalidad de que todo lo que se invertía en el plan de desarrollo y que estaba bien era solo lo que decían los hombres y que para las mujeres no había nada porque es que las mujeres tenían que estar en la cocina, entonces (eh) me conocí con Martha y nos sentamos y decidimos que necesitábamos hacer presión porque aquí el presupuesto local no es el de los señores ediles, porque es que nosotras pagamos unos impuestos, entonces decidimos que también se tenía que invertir en los intereses y necesidades de las mujeres, formamos el colectivo de mujeres y de ahí al año se conformó la corporación casa de la mujer de suba y después con el tiempo tuvimos la personería jurídica, porque nosotras pensamos que es que las mujeres necesitan entrar a hacer

parte de la vida y de la toma de decisiones políticas en lo local, deben saber en qué se invierte la plata, que necesitamos las mujeres.

E1: ¿Tu como mujer y teniendo en cuenta la formación que tienes como incentivas a la participación?

P3: Bueno yo siempre he sido como una líder desde la parte laboral, yo fui la única persona a nivel de la secretaría de integración estaba fuera de la secretaria, porque yo era delegada de la alcaldía mayor de Bogotá, en la unidad de delitos sexuales de la fiscalía, estaba haciendo un papel a nivel de Bogotá.

Siempre me ha gustado estar actualizada, estar aprendiendo, cada vez uno aprende de todo, de las personas de los momentos, oportunidades, me falta muchas veces es tiempo para poder ir a tantas cosas que hay, entonces pues yo les cuento a las mujeres la experiencia personal y las invito a que se vinculen ya que ellas creen que no pueden vincularse por no tener grandes títulos, acá solo cuenta el interés y la constancia y la perseverancia por hacer las cosas.

También incentivó la participación de los hombres porque a veces siento que a los hombres también hay que trabajarles ciertas cosas y si una puede meterles ciertas ideas porque antiguamente las feministas cuando nosotras empezamos creíamos que el trabajo era solamente con mujeres y cuando por allá en el 93, un muchacho que trabajaba con nosotros realizando sus prácticas universitarias fue y se presentó ante una reunión de las Naciones Unidas diciendo “Yo soy fulano de tal, vengo de la casa de la mujer de suba” y bueno contó muchas cosas, todo el mundo lo miró como “¿y si es hombre que hace en una casa para la mujer?” pero ya con el trabajo que se ha realizado, hemos llegado a la conclusión que también tenemos que unir a los hombres porque son los mayores violentadores de las mujeres; entonces al principio, Martha fue muy radical en la cuestión de atender hombres también en la corporación aunque sabemos y tenemos claro que nuestra prioridad siempre serán las mujeres, entonces yo siempre les invito a que participen, a que vengan, a que si no participamos, nosotras nos volvemos víctimas de nosotras mismas, o participamos o participamos mal, porque no leemos, no investigamos y votamos por el que nos dicen y no nos cercioramos de ¿quién es esa persona?, ¿cuáles son sus intereses? Cierto.

Ahora, yo misma decía por este presidente que quedó, saber que nos tenemos que atener a lo que él dijo desde el principio iba a subir los impuesto así como también dijo que iba a poner IVA,

entonces pues eso es lo que no se tiene que aguantar más, entonces pues invitarlas a decir y que visibilicen esa necesidad de salir a otros espacios con mujeres, porque a veces las mujeres nos centramos tanto en el hogar que perdemos comunicación con el mundo exterior, y por eso aprovechan a veces de tenernos aisladas, para que no nos informemos de todas las oportunidades que tenemos y todo lo que podemos aprender y cómo podemos nosotras mismas defender nuestros derechos y hacer que otras mujeres conozcan sus derechos también y los defiendan, siempre pienso que si nos unimos más personas, más mujeres, podemos hacer un mejor papel y que hay que estar en todos los espacios como el local, el distrital, el nacional, etc. También parte de mi trabajo es incentivar a mis conocidas de participar en la corporación, trato que la gente se mantenga, aunque a veces las necesidades de las mujeres, las situaciones no hacen que las mujeres asistan con permanencia.

E1: La siguiente parte de la entrevista se basa en preguntas familiares, entonces ¿Cómo se conforma tu familia?

P3: Mi esposo, mi hijo y yo; bueno con ellos es con quienes vivo, sin embargo, aún tengo a mi mami, a mis hermanos, somos una familia muy grande pero vivo solo con mi esposo y mi hijo.

E1: ¿Cómo influye tu hijo en esta participación política? ¿Qué piensa tu hijo, que te dice tu hijo sobre esto?

P3: No mi hijo, creció conmigo en estos, yo desde que estaba embarazada (eh) ya iba con él al planetario, en coche lo traía y cuando él fue creciendo pues él venía a tomar las fotos a la casa de la mujer, a filmar ¿sí? A traerme las flores para la clausura, el creció en este contexto, desde chiquito ha estado inmerso en este proceso y siempre me ha visto en esto, a veces se quejan porque sacó los domingos para estar aquí en la casa de la mujer, no crea, el si se queja.

E1: ¿Y tu esposo te apoya?

P3: Ellos me apoyan mucho para cuando necesito traer cosas, yo casi siempre me vengo en buseta, pero las veces que tengo que traer que el ponqué y él no sé qué y el si se mas, ellos me traen en el carro, que, si tengo que ir a recoger las boletas, las cosas y demás pues ellos van y me acompañan o a veces van y lo traen sin ningún problema; porque saben que me hace muy feliz estar acá.

E1: ¿Quién se encarga de las labores de tu casa?

P3: Todos tres, porque yo soy muy callejera (risas)

E1: ¿Tienes tiempo para descansar?

P3: Sí, sí, yo creo que he hecho una reflexión también porque es que yo nunca salgo de acá, estaba los sábados hasta las 3 p.m. y de hecho me di cuenta que una parte de lo que yo tanto le digo a las mujeres, no lo cumplo y es tener tiempo para mí, entonces decidí no trabajar los sábados, ahora dedico los fines de semana exclusivamente a mi familia y a pasar tiempo con ellos.

E1: ¿Eres encargada de cuidar alguien dentro de tu familia?

P3: No, todos nos cuidamos, mi esposo, mi hijo y yo siempre estamos cuidándonos entre todos, a veces si estoy pendiente de mi mami que vive en Neiva, pero del resto no.

E1: ¿tus relaciones familiares han mejorado desde que estas que en la corporación?

P3: Es que yo toda la vida desde que empecé aquí mi esposo y mi hijo han estado inmersos entonces siento que han mejorado en cuanto a que mi esposo está siempre conmigo y pues mi hijo nació un año después de que se creó la corporación.

E1: ¿sientes que las charlas y todo lo que aportan y aprendes acá de las mujeres, te fortalecen en tus relaciones familiares?

P3: ¡Sí!, claro, si, nos ayuda y lo charlamos y a veces miramos la noticia y la comentamos, ¿cierto? Por ejemplo, con noticias que tienen que ver con los procesos que realizamos acá en la corporación ellos me llaman y me cuentan.

E1: ¿crees que los estereotipos de género han afectado o influenciado esa participación política?

P3: Si claro, si claro, porque es que a veces por el hecho de ser mujer entonces le ponen los cargos más bajos, por ejemplo, no te dejan ser presidenta sino vicepresidenta, si estas en las juntas de acciones comunales eres la secretaria, aunque claro que ahorita ha ido cambiando, pero aún se mantiene el estereotipo de la mujer como de la que ayuda a las labores, pienso de verdad que ha cambiado, pero no lo suficiente.

E1: Bueno la última parte de la entrevista se basa en la economía y sustento del hogar

E1: ¿Cree usted que el factor económico afecta la participación política?

P3: Uh sí, pienso que inciden mucho, muchas mujeres empiezan a participar y les sale trabajo y dejan de participar, sobre todo porque acá en suba predomina la jefatura femenina en el hogar y les toca jugársela para mantener el hogar y dejan de participar debido a sus condiciones y situaciones; y muchas veces pasa de que no participan porque no tienen siquiera para el transporte y a veces las entidades del estado creen que es que las mujeres no quieren participar, es que si la participación es en el centro la mujer no puede participar porque no tiene para el bus y acá el mismo suba es muy grande, desde cualquier sitio es casi imposible trasladarse sino se tiene lo del transporte, entonces la situación económica juega un papel preponderante en la participación de las mujeres para poder hacer más precisión pero por eso es que la mujer a veces no tiene constancia en los procesos que inicia por esa situación.

E1: ¿tú en estos momentos realizas alguna actividad laboral?

P3: No, yo estoy pensionada

E1: ¿Cuándo realizaste tu última actividad laboral cuántas horas trabajabas?

P3: De 8 a 5 en la fiscalía en horario de oficina

E1: ¿aportabas o aportas a al hogar?

P3: Si claro

E1: ¿alguna vez tuviste que mantener tu hogar tu sola?

P3: No

ENTREVISTA CUATRO

Entrevista Participante 1 Participante (P4) Entrevistador 1 (E1)

E1: Para empezar, nos gustaría saber que nos hablaras de ti y de tu vida. Te recordamos que en esta entrevista puedes responder libremente, como quieras responder y si hay cosas que no sabes muy bien o que no te quedan muy claras te repetimos la pregunta o te la explicamos para que puedas contestar... Esta es una entrevista semi estructurada, es decir que de pronto pueden emerger nuevas preguntas dependiendo pues de cómo se da la entrevista, así como de la respuesta a una pregunta,

pues no vamos a estar fijados en el papel, sino que también podemos elaborar otras dependiendo del transcurso de la entrevista.

E1: Cuéntanos ¿Cuántos años tienes?

P4: 47 años

E1: ¿Qué te gusta hacer en tu tiempo libre?

P4: Me encanta encontrarme con mis amigas a tomarme un tinto o un capuchino cualquier cosa

E1: ¿Qué entiende por participación política?

P4: Es como conocer mis derechos y cómo hacerlos valer

E1: ¿Participa usted políticamente?

P4: Si. Pienso que participó, de hecho, desde la casa de la mujer lo estamos haciendo. Digamos cómo, empoderar a las mujeres a que tienen derecho y conocer cómo las políticas públicas de las mujeres y sobre los derechos humanos no en cuanto al hombre y mujer.

E1: ¿Qué entiende por mecanismos de participación? Cuales son.

P4: sí creo que si los conozco. Uno de nosotras el derecho al voto, el derecho en cuanto al enfoque de género el derecho a tener una vida libre de violencia, participación política a tener equidad en todo a lo que se refiere los derechos de la mujer.

E1: ¿Pertenece o ha pertenecido a un partido político o movimiento político? ¿Por qué?

P4: sí, pues no sé, como trabajadora y también como ejerciendo como el voto en el partido político, pues mi familia siempre ha sido liberar y entonces yo siempre he votado por ese partido, y apoyado a este partido, ha ido a charlas debates del movimiento.

E1: ¿Asiste a reuniones o debates en algún partido o movimiento político? ¿Con qué interés?

P4: Si, A MI ME GUSTA PARTICIPAR

E1: ¿Realiza lecturas de actualidad política sobre la mujer o realiza lecturas sobre la participación política de la mujer?

P4: si, por ejemplo, en este momento me estoy leyendo un libro de la ley 1257 sobre el empoderamiento de la mujer colombiana aquí en el territorio nacional y también me estoy leyendo un libro del Perú que habla sobre todo lo que tiene que ver con el enfoque de género y los derechos de la mujer

E1: ¿Cuál es la razón por la cual empezó a participar políticamente?

P4: pues es que yo siempre vi a mi madre votar, y yo siempre vi esa disputa entre mi mama, digamos mi abuelo ya había muerto y él era liberar y mi mamá tomó esa tendencia y abuela que era conservadora y mi abuela no iba por las políticas digamos de mis tíos y de mi mamá, entonces había siempre como una discusión hay entonces yo siempre desde pequeña escuché todo eso.

E1: ¿Utiliza elementos alusivos a partidos o movimiento político en su casa, medio de transporte o su ropa? ¿Qué significa para usted la tenencia de estos elementos?

P4: Si. Como un sentido de pertenencia digamos por lo que uno hace y de una manera u otra uno como que ejerce como esa participación digamos para no decir listo gano el uno u el otro pero si uno no participo no tiene derecho hablar porque no lo hizo, no, entonces no tiene derecho a juzgar ni a criticar cuando uno no participa no está apoyando a ninguno de los dos, pues, pienso que no hay como ese sentido de pertenencia de decir no, yo vote y por eso hablo, pero si uno no vota pues, si uno no participa pues no diga nada porque no está apoyando ni al uno ni al otro.

E1: ¿Cómo incentiva la participación política de las mujeres en su localidad?

P4: cómo multiplicando lo que hacemos, aquí en la casa de la mujer, que hacemos nosotras las profesionales y también las que están digamos también en ese ejercicio con nosotras, pues como empoderamos las mujeres y como queremos que cada día ellas conozcan sus derechos y deberes de ellas, más que todo los derechos no, para que digamos no haya ese como desconocimiento de la mujer y pues por eso mismo la mujer es maltratada porque o tiene el conocimiento y deja que el hombre ejerza todo lo que supuestamente él sabe, y lo que él cree que es y ya el machismo,

E1: ¿Cómo está conformada su familia?

P4: mi esposo mis dos hijos y yo, la niña el niño y yo.

E1: ¿Con quién vive actualmente?

P4: En este momento ya vivo sola digamos, se independizó vivimos mi esposo y yo solos

E1: ¿Cómo influyen sus hijos (as) en su proceso de participación política?

P4: ellos son felices de lo que yo hago, digamos siento que hay como de parte de ellos una admiración por lo que yo hago, tanto mi hijo como mi hija están de muy acuerdo y cuando están acá o algunas veces me han apoyado han participado porque a ellos les encanta lo que yo hago.

E1: ¿Su pareja apoya sus procesos de participación política?

P4: Bien a él también le gusta, no al comienzo cuando yo empecé, pues él es militar y digamos no es del mismo partido político yo soy en el que yo he participado, entonces pues en estos momentos, pues él no me pone problema por eso, pues, pero al comienzo si, hace 11 años 10 años fue difícil

entrar a la casa de la mujer pues él no como que no manejaba mucho esas políticas y pues no. Pero ya no ya yo he ido como educando esa parte en él digo yo, y para que no fuera chocante, yo me pare desde mi punto de vista y dije no es lo que yo quiero hacer y a mí me encanta y ya y pues es él es como digamos como todo militar como tiene mucho de machista, pero no, el acepto y dijo pues si eso es lo que a ti te gusta y es más en estos momentos si hay algo que yo necesite el me colabora.

E1: ¿En la esfera política ha sido discriminada por ser mujer?

P4: No, que haya sentido pues si en algunos casos lo he sentido, pero no me ha afectado. En referente al enfoque de género en cuanto a la mujer, si he estado, si he participado en contestón en donde de pronto se para un hombre y dice que no que eso no es así o que esas viejas lo que hacen es... he si lo he sentido al comienzo cuando empecé también lo sentí, como que se paran y dicen que ustedes lo que hacen es llenar la cabeza de cucarachas a mi señora a mi esposa, si para que supongamos se entretenga en cosas que no tienen, osea que para ellos no es importante, si lo he sentido en algunos contextos donde hay reuniones donde uno se para y sobre todo donde digamos cuando hay política y uno y la ejerce y uno va a la reuniones y uno habla sobre la mujer y cuáles son los derechos de la mujer y porque no digamos porque el estado no invierte dinero en la mujer, si en la seguridad en todo lo que, entonces hay si se paran y dicen que no que eso una alcahuetería, por lo que hay todavía mucho machista que no entiende.

E1: ¿Usted es responsable de las labores de su hogar?

P4: Pues mira desde que yo me case, siempre ha habido como un acuerdo entre mi esposo y yo, él siempre dijo ese cuento no es de usted sola y por lo tanto yo tengo que ayudar... ayudar no él lo hace como que también sea obligación de velar por digamos como por tender una cama por barrer lavar ropa, todo eso lo hicimos desde que nos casamos, fue como un acuerdo.

E1: ¿Qué tiempo tiene usted para descansar?

P4: Pues los domingos más que todo es mi día que yo saco para descansar, los fines de semana más que todo.

E1: ¿Qué afecta que usted pueda utilizar su tiempo libre en lo que usted quiere?

P4: Si

E1: ¿Qué papel realiza usted en el mantenimiento de elementos que se dañen en su hogar?

P4: yo diria que... que por lo que digamos he...mi esposo se pensiono hace 20 años se pensiono muy joven entonces que como más que todo él es el que estuvo como más pendiente como yo

siempre trabajé, entonces él estuvo más pendiente de mis hijos de las tareas de que pues obviamente yo siempre pendiente de la alimentación de ellos, pero el cómo de dárselas, como de esperarlos cuando llegan del colegio, porque tenía más tiempo que yo, entonces eso ha sido como muy equitativo.

E1: ¿Usted se encarga de cuidar a alguien en su familia? Sí, no y como.

P4:

E1: ¿Sus relaciones familiares han mejorado desde que pertenece a la corporación?

P4: si por mí. Porque es que digamos que cuando uno no conoce, cómo es lo que le pasa a mucha mujeres en este momento todavía no conocen digamos, esa política pública de mujer o lo que nosotros hacemos, es porque al comienzo yo digamos yo al contrario ya entendí ahora que las cosas de la casa digamos los quehaceres de la casa, ya eso es obligación de los dos yo no entendía eso, siempre ha pasado que él ha estado pendiente de los hijos, que siempre me ha tenido digamos cuando yo llegue de trabajar la casa limpia, que el siempre, si, se mete a la cocina lava la loza entonces yo siempre me sentía culpable, yo decía no pues yo soy la que tengo que hacer eso, sí. Por aquello de la culturalmente su mamá y sus papas si, los papás de uno le enseñan es que la mujer es la que tiene que cargar con todas esas cosas entonces uno... yo me sentía como culpable hace como 10 años que entre acá yo decía hay pero él hace todo y no sé qué y mi mama también me hacía sentir culpable me decía “hay pero es que usted todo se lo a él usted también está por acá trabajando y no se dedica a los niños y él es el que todo” entonces me hacía sentir como culpable no, pero ya cuando entré y conocí y empecé a trabajar con casa de la mujer y a practicar todo lo que hacíamos yo dije no pues...ya como que ese sentimiento de culpa yo ya no lo tengo ya sé que eso es de los dos, si, aunque cuando nos casamos la palabra que él me dijo, no yo voy hacer esto porque es que esto es de los dos, el matrimonio es de dos, más sin embargo yo como que culturalmente me sentía culpable pero ya no, sentía que no estaba cumpliendo con mi rol de madre o mi rol de esposa como era.

E1: ¿Con que frecuencia conversa y comparte sus preocupaciones con su familia?

P4:

E1: ¿Las decisiones que afectan a la familia se toman en conjunto o de qué manera?

P4:

E1: ¿Algún familiar participa activamente en la política?

P4: no, bueno claro que mi esposo fue candidato a edil del partido centro democrático

E1: ¿Considera que su familia ha incentivado su participación política?

P4: si

E1: ¿Cree que los estereotipos de género han influenciado en su participación política?

P4: sí y mucho, hay mujeres empoderadas metidas digamos en este en el cuento del enfoque de política de género de todas estas cosas, que ya como que no nota que son influenciadas por eso, aunque hay otras que, pues a pesar de que toda la vida hemos, han estado metidas en este mundo como que no aplican, si me entienden como que la teoría, pero como que no aplican eso.

E1: ¿Aporta económicamente al hogar?

P4: no siempre los dos hemos aportado económicamente, pero yo diría que el aporta más que yo

E1: ¿Es usted quien sustenta su hogar económicamente?

P4: No

E1: ¿Cree que el factor económico afecta su forma de participar políticamente?

P4:

E1: ¿Cuál es su nivel de educación?

P4: Psicóloga

E1: ¿Cuántas horas trabaja?

P4: yo hay días tu sabes trabajo todos los días me toca hacer terapias, otro día que no otro día estoy en la tienda, porque yo tengo, ósea, la mitad de tiempo me dedico a lo mío a mi profesión y la otra mitad de tiempo me dedico a la tienda que tengo, yo tengo una tienda de ropa y hay paso las tardes después de... voy y almuerzo y me voy para ya y en las mañanas si me ocupo cuando no estoy aquí en la casa de la mujer hago otras cosas de mi carrera en la mañana

E1: ¿En que se desempeña laboralmente?

P4: en mi carrera psicología, yo siempre he trabajado como psicóloga

E1: ¿Usted realiza una actividad laboral?

P4:

ENTREVISTA CINCO

Entrevista Participante 1 Participante (P5) Entrevistador 1 (E1)

E1: Para empezar, nos gustaría saber que nos hablaras de ti y de tu vida. Te recordamos que en esta entrevista puedes responder libremente, como quieras responder y si hay cosas que no sabes muy bien o que no te quedan muy claras te repetimos la pregunta o te la explicamos para que puedas

contestarla... Esta es una entrevista semi estructurada, es decir que de pronto pueden emerger nuevas preguntas dependiendo pues de cómo se da la entrevista, así como de la respuesta a una pregunta, pues no vamos a estar fijados en el papel, sino que también podemos elaborar otras dependiendo del transcurso de la entrevista.

E1: ¿Qué edad tienes?

P5: 20 años

E1: ¿Qué haces en tu tiempo libre?

P5: En mi tiempo libre me dedico a las actividades de la corporación casa de la mujer, de lunes a viernes, ya por la tarde estoy realizando un curso de sistemas en internet.

E1: ¿en qué te proyectas en cuanto a tus estudios académicos?

P5: Este año me he proyectado a estudiar mediante la plataforma Sofía, pero no me han admitido debido a la gran oferta de aspirantes al curso que deseo realizar, pero ahorita voy a mirar en Sena fundir, en algún curso que me llame la atención, para estudiar ahí.

E1: ¿Qué entiendes por participación política?

P5: Desde mi punto de vista, tiene que ver con la colaboración ciudadana, podemos ayudar a la comunidad, como en el trabajo social y eso

E1: ¿participas políticamente?

P5: Mira que no, no, nunca, nunca he votado, cumplí los 18 años y no he ido a votar, no he hecho nada por el momento; pero si es algo que quiero hacer porque es algo muy importante para ayudar en la ciudad.

E1: ¿Qué entiendes por mecanismos de participación?

P5: No sé qué son los mecanismos de participación.

E1: ¿pertenece o has pertenecido a algún movimiento político?

P5: No, aunque he ido a las juntas de acción comunal, que tiene uno como digamos en los barrios, asistimos con mi mama.

E1: ¿realizas lectura sobre la participación política o sobre la actualidad de la mujer?

P5: Más o menos ahorita en la actualidad, desde que yo empecé aquí me empecé a motivar sobre aprender sobre la situación actual de las mujeres, también veo noticias y me mantengo informada de esta manera.

E1: ¿Cuál es la razón por la cual empezaste a participar políticamente acá?

P5: La razón por la que llegue acá fue porque vine a la casa de la cultura para averiguar y empezar un curso de yoga, entonces en ese momento se pasó aquí la casa de la mujer y ese día se acercó la doctora Carmenza y me dijo que entonces hiciera parte de un voluntariado, por lo que dije de una sí y de esa manera aprovecho para hacer algo en mis tiempos libres.

E1: ¿alguna vez has tenido o portado elementos alusivos a un partido político?

P5: Los de Iván Duque, (risas) nos trajeron aquí una manilla y un afiche.

E1: ¿y que significado para ti tener eso?

P5: para mí, fue extraño como uno ser parte del gobierno, me llamo eso como la atención, fue raro tenerlo, porque uno en la casa no tiene nada de eso de política, pero eso es bueno, porque mira todos los proyectos que ha hecho Iván Duque y mira va avanzando.

E1: ¿Cómo incentivas la participación política de las mujeres aquí en Suba?

P5: Yo digamos llevo la publicidad a los barrios, a las juntas de acción comunal para que la gente venga acá y se enteren sobre la casa de mujer y sus proyectos.

E1: ¿Cómo está conformada tu familia?

P5: Solamente vivimos mi mamá y yo

E1: ¿Cómo influye tu mamá en esa participación política o en que hagas parte de estos espacios?

P5: No mi mamá tampoco de política, no mucho, sin embargo, ella me apoya mucho en desarrollarme en ámbitos de gestión cultural, que esté enterada de todo, aparte los proyectos que yo le cuento a ella, ella me ayuda a divulgarlo con las personas que conoce para que asistan.

E1: ¿tienes pareja?

P5: No

E1: ¿sientes que en algún momento en los espacios a los que asistes, por ejemplo, acá, en las juntas de acción comunal, has sido discriminada por ser mujer?

P5: No, al contrario, ahí, siempre me han dado mucho apoyo, es por igualdad tanto a hombres como mujeres, allá no hay discriminación.

E1: ¿eres responsable de las labores del hogar?

P5: Las compartimos con mi mama, es como por igual.

E1: ¿Qué tiempo dispones para descansar?

P5: No, por mucho yo descanso, pero en la tarde después de llegar del curso de sustento.

E1: ¿te encargas de cuidar de tu mama?

P5: No, por el momento no.

E1: ¿tus relaciones familiares han mejorado desde que asistes a la casa de la mujer?

P5: Siempre tenemos un buen trato con mi mama.

E1: ¿acá la corporación te ha brindado algo para mejorar tu vida?

P5: Acá, se me han brindado muchas ayudas acá, por ejemplo, cuando Salí del colegio yo era muy tímida, desde que estoy aquí he aprendido a relacionarme con la gente, se me ha quitado muchas cosas, he aprendido desde atención al cliente, agendar citas, he aprendido muchas cosas

E1: ¿algún familiar tuyo participa activamente en la vida política?

P5: Me parece que no.

E1: ¿crees que los estereotipos de género, influyen o afecta que las mujeres puedan pertenecer a este tipo de espacios?

P5: Sí, afecta claro, porque digamos los hombres son muy posesivos, no dejan salir a las mujeres, la mayoría de mujeres dejan de asistir porque sus parejas no les dan el permiso y las ponen a hacer las cosas del hogar.

E1: ¿trabajas?

P5: No, nunca he trabajado

E1: ¿aportas económicamente en el hogar?

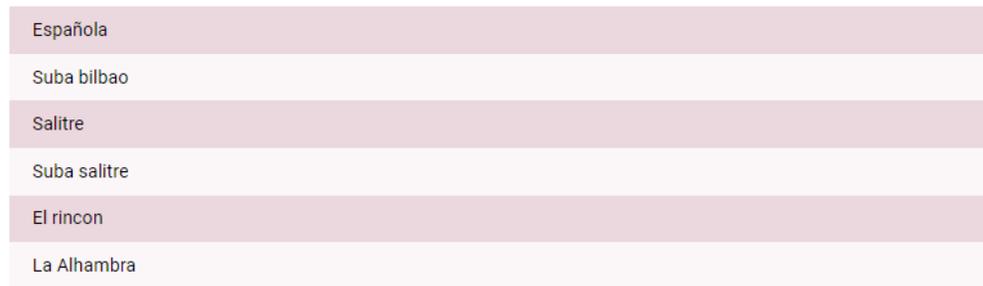
P5: A veces, no mucho, mi mami es quien sustenta el hogar.

Apéndice L. Diligenciamiento del instrumento virtual

¿Tu participas?

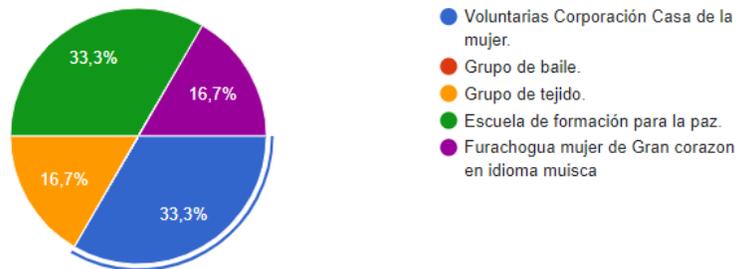
Barrio donde reside

6 respuestas



Grupo al que perteneces. *Marca una sola opción*

6 respuestas



Que entiende por mecanismos de participación ¿Cuáles conoce?

2 respuestas

Maneras en las cuales se puede formar parte de una iniciativa sea publica o privada, conozco el plebiscito

Instrumentos que tiene la sociedad civil para participar.

Edad

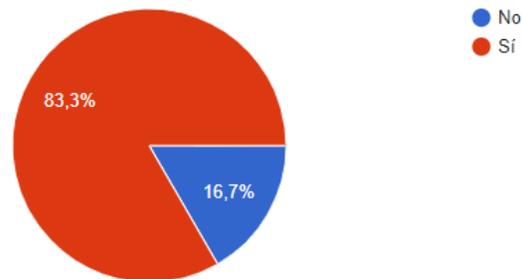
6 respuestas

26
56
58
46
48
54

Participación Política

¿Participa usted políticamente?

6 respuestas



¿Como participa?

6 respuestas

En la Corporación casa de la mujer
En el grupo cultura y en los tejidos
Hasta que Colombia no Cambie su forma de pensar politica no porque es mentira absurda
Con Arte y cultural apoyandolos con equidad e inclusion
soy votante
Participante de la ONG Casa de la mujer de Suba. Y de las instancias: Colectivo de pensamiento y acción mujeres, paz y seguridad. Y la Mesa Nacional de seguimiento a la ley 1257

¿Describe que es para usted participación política?

6 respuestas

Es poder usar los medios como derecho para elegir y ser elegido.

Estar enterado de las problemática de las mujeres la discriminación y estar enterado fe todos los beneficios que tiene uno como mujer

Asisitir a reuniones con ideas o lideres politicos, es alguien representativo del gobierno eso es pura carreta

Ehmm es have haber la participacion Activa con voz y voto para hacer valer derechos y deberes que se difundan y **se hagan visibles**

Acciones realizadas para influir en el ámbito político

Soy una sujeta política, todas mis acciones van encaminadas a profundizar la real democracia en Colombia.

¿Asiste o pertenece a una organización, grupo, movimiento o partido? Describe si utiliza algún elemento alusivo a alguna institución en la cual participa.

6 respuestas

No

No, no solamente al cabildo

Si, en mi departamento son liberelea pero cuando era joven, a la corporacion me lo pongo me da respeto y me siento orgullosa de decir que soy de la corporacion

Pues Al partido Verde pero hace arto no voy fui candidate sl consejo de soacha y luego fui candidate edil en Suba y por un accidente no pude hacer la campaña, por isentidades de professional estoy terminando la carrera de pedagogia.

Cada de la Mujer de Suba, Colectivo de pensamiento y acción Mujeres, Paz y Seguridad y Mesa 1257

¿Cual es el motivo para asistir a la Corporación Casa de la Mujer?

6 respuestas

Poder participar y ayudar en las diferentes actividades que realiza la casa de la mujer. Me motiva poder apoyar a otras mujeres.

Nosotros entramos por lo fe tejido solo fui a la ccm por una hoja de vida, solo bpy a reuniones de la casa de la cultura

Me gusta ayudar a la gente

Todo lo que es Arte y cultural me mueve, es una forma estregica de abordar los Chico's, ellos tienn capacidades es mas facil aprender ludicamente temas, es mas participativo e interesante.

ayudar a las demás personas y mantenerme informada de los procesos que se brindan para mejorar la sociedad

Es mi aporte profesional y personal al cambio en Colombia y por la defensa de los derechos humanos de las mujeres.

¿De que manera incentiva a que las mujeres de su localidad participen en esos espacios?

6 respuestas

Les comento la trayectoria de la casa de la mujer. Las invito a que participen en

Invitación para que participen e información sobre los grupos porque unolo pasa bien y es un espacio distinto al hogar

Vengo llegando a la comunidad, definitivamente a la gente le gusta el minimo costo y no solo economico sino tambien energia y tiempo, hay muchas cosas que hacer por ellos per nonpuedo mivilizarlos

Participando yo tambien, dando el ejemplo, yo tambien merezco el eapacio para mi eso me da calisad de vida y no necesariamente necesita uno de titulos universitarios, esto es accessible y barato.

Haciendo un voz a voz de los beneficios que se obtienen

Gestión de proyectos.

¿Su participación se ve afectada por algún motivo? Si, No ¿cual? especifique.

6 respuestas

No
Nooo porque uno dispone del tiempo para asistir, antes no participaba porque no le interesaba, la oportunidad siempre la hemos tenido
No, se supone que va de acuerdo a coming tenga organizada su vida y sus tiempos
Yo manejo mi tiempo y mi vida
Si, no siempre puedo asistir debido a temas familiares
Mi responsabilidad familiar a veces afecta mis horarios de participación.

¿Ha sido discriminada en espacios de participación por ser mujer? Si o no y describa la situación.

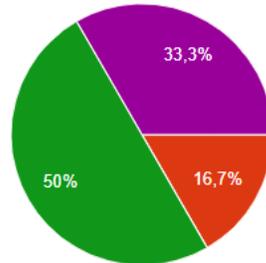
6 respuestas

En algunas ocasiones en las reuniones que realiza la junta de acción comunal de mi barrio
No, son reuniones del cabildo y eso lo toman en cuenta en en acta
No, eso se lo pone uno, nunca.
Si, en la universidad por mis mismas compañeras que yo por el hecho de ser vieja no tengo derecho a estudiar con comentarios que me desmotivan y si no tuviera alta autoestima eso genera deserción.
No
Si. Sobre todo cuando ejercí la representación política, cuando fui edilesa de Suba.

Señale de las siguientes situaciones cual ha empezado a ser parte de su vida cotidiana, desde que hace parte de alguno de los programas en la corporación.



6 respuestas



- Tienes mayor interés por la política.
- Es mas tolerante.
- Tiene mayor conocimiento sobre la política.
- Es mas atento a los intereses de los demás.
- Es mas consciente de sus propios intereses.

Familia

¿Que opinan sus hijos, pareja o familia cuando usted participa en la Corporación?¿ Apoyan o no su proceso?

6 respuestas

Me apoyan

Les gusta y me apoyan, económicamente y no molestat

Si es mi vida mi esposo y mis hijos no pueden meterse porque es mi vida, yo me siento bien

A veces me recriminan por que soy today pata de perro, ellos no comparten lo activa que soy. Con pereza per yo voy detras de mis sueños y mis intereses, los hijos quieren al papa para uno solito, uno al compartir forma pais.

Si me apoyan,les gusta que este activa en este proceso

Si lo apoyan

¿Usted es responsable de las labores de su hogar? ¿Cuida usted a alguien en su familia? Describa las situaciones.

6 respuestas

No.
Siii, y si me toca estar pendiente de mi Mami
No soy cuidadora, lo del hogar yo tengo una empleada
Claro, no hay Plata para contratar muchacha. Me colabara mi esposo y mi hijo no cuido a nadie y si me llaman a cuidar a alguien que paguen porque eso es un servicio
Si, cuido a mis hijos y estoy pendiente de mi marido, soy yo la responsable de las labores del hogar
Comparto la responsabilidad en las labores con mi compañero. Soy cuidadora de un hijo de 15 años con neurodiversidad.

¿Usted es responsable de las labores de su hogar? ¿Cuida usted a alguien en su familia? Describa las situaciones.

6 respuestas

No.
Siii, y si me toca estar pendiente de mi Mami
No soy cuidadora, lo del hogar yo tengo una empleada
Claro, no hay Plata para contratar muchacha. Me colabara mi esposo y mi hijo no cuido a nadie y si me llaman a cuidar a alguien que paguen porque eso es un servicio
Si, cuido a mis hijos y estoy pendiente de mi marido, soy yo la responsable de las labores del hogar
Comparto la responsabilidad en las labores con mi compañero. Soy cuidadora de un hijo de 15 años con neurodiversidad.

¿Sus relaciones familiares mejoraron al ser parte de la Corporación casa de la mujer?

6 respuestas

Si, mejoraron bastante al escuchar a los demás.
Si, digamos económicamente para que ellos lo apoyen a uno, si estamos en ferias me ayuda me acompañan en presentaciones así sea verlo en danza.
No, una cosa es mi trabajo y otra mi familia yo divido las cosas
Soy muy distante con mi familia pero soy solo cercana a mi hijo y mi esposo porque soy muy Loca.
si, es mas facil la comunicacion y llegar a un buen acuerdo cuando hay discusiones
Si.

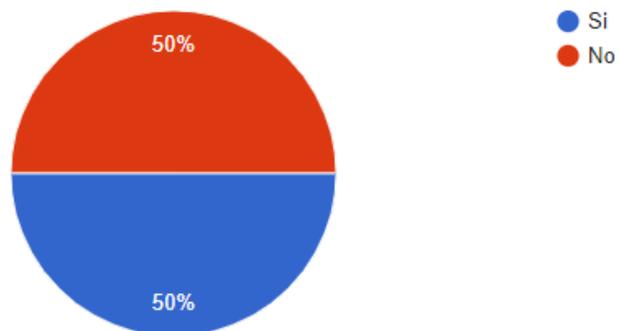
¿Con que frecuencia conversa y comparte situaciones del diario con su familia ?

6 respuestas

Todas las noches
Todos los dias
Casi todos los dias
Por la noche hechamos rulo
todos los dias
Todo el tiempo.

¿Algún familiar participa activamente en la política?

6 respuestas



Economico

¿Es usted quien sustenta su hogar o aporta económicamente?

6 respuestas

No
No ya no, con mis tejidos aporto para mi
Tengo otra conception de la vida, yo asumo y mantengo el hogar no pido nada
Los tres
Mi marido es el encargado de eso
Es compartido

¿Siente usted que el factor económico afecta su participación en la Corporación u otras instituciones de su interés? Explique su respuesta.

6 respuestas

No
Tal vez no ahora no
Si, porque por ejemplo nos apoyamos entre los tres si yo me quedo sin trabajo coming pago la universidad voy en septimo
Si, por que ahora todo es plata, y quien no tenga no participa, esto hace que no se pueda participar

Educativo

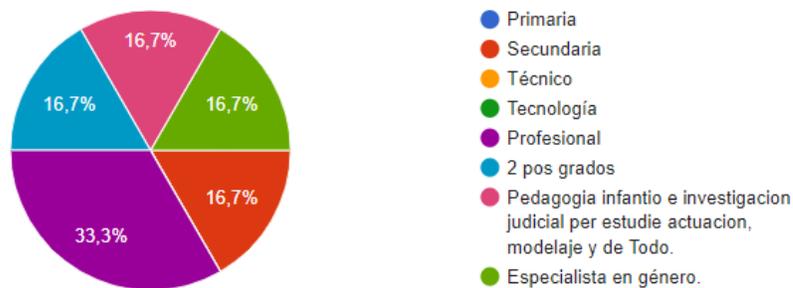
¿Que lecturas le gusta realizar? Especifique temas y que tan seguido lo hace.

6 respuestas

Literatura sobre latino América, ensayos y novelas. Historia política latinoamericana y Colombiana
No muy poco prefiero otras cosas como reuniones tejido, haciendo el oficio
Mas o menos, la novela mas literature mas drama y la parte de actualidad en general
Leo poemas me parece bonito los escritores de antes plasmaban Las cosas muy romantica con mucho respeto
Leo libros de realismo magico, como los de Garcia Marquez, leo un libro cada 4 o 5 meses
Todo el tiempo estoy informada de la realidad nacional e internacional. Temas: mujeres, paz, cultura, ciudadanía, violencias.

Cual es su nivel educativo

6 respuestas



Laboral

¿Cuántas horas trabaja? Si actualmente no se encuentra trabajando escriba las horas que trabajaba en su último trabajo.

6 respuestas

6
A veces hasta 10 horas
Yo manejo mi tiempo como quiera, manejo mi vida
Más bien cuántas no trabajo, como 10 horas
trabajaba 8 horas
8 horas trabajaba.

¿El trabajo afecta que usted utilice su tiempo en la Corporación o en su participación en otra institución? Si o no y describa la situación.

6 respuestas

No
Si, porque no puedo participar en más actividades de la Corporación por el poco tiempo
Por el tiempo, cansancio y caso todo es en el día y no puede uno asistir
Si claro le imponen horarios y no puede hacer lo que uno quieren eso es esclavitud, explotación excepto los que somos locos y llevamos nuestra vida
si, porque los espacios de esas instituciones son en los horarios en que todo el mundo trabaja

Que cosas nuevas propones para que las mujeres se interesen y participen mas en la corporación.

6 respuestas

Incentivarlas por medio del liderazgo.

A veces a la gente le hace falta tiempo o la salud también afecta

La parte de salud esta muy descuidada, mas la parte de enfermedades cronicas, el eje es la mujer pero tambien los Nino's y los hombres no hay discriminacion es para todo el publico

Hace falta que nosotras creamos en nosotras mismas, que nos apoyemos todas y compartamos lo que sabemos, podemos ver que le peguen a otra y no hacemos nada y hay uno se pregunta como donde esta el cambio. Y ver que nosotras tenemos los mismos derechos que nos traten con dignidad y respeto que no nos desprestigien. Yo estoy en contra del regueton porque violenta a la mujer y ademas Las profesoras a veces son retrogadas y machistas. Ademas entre nosotras no nos valoramos y nos queremos no valoramos nuestros conocimiento. Soy mujer y defiendo mi genero no es por darles Palo. Si yo se que te maltratan y tu lo ves normal y si yo se que esta make porque no decirle de lugares para que no te maltraten. Se necesita gente activa que diga la informacion se llama comunicativo o chismoso jajajaja.

Mejorar los horarios de atencion

Formación. Cambio estructural de la sociedad.

Apéndice M. Guía metodológica “Uniando familias”

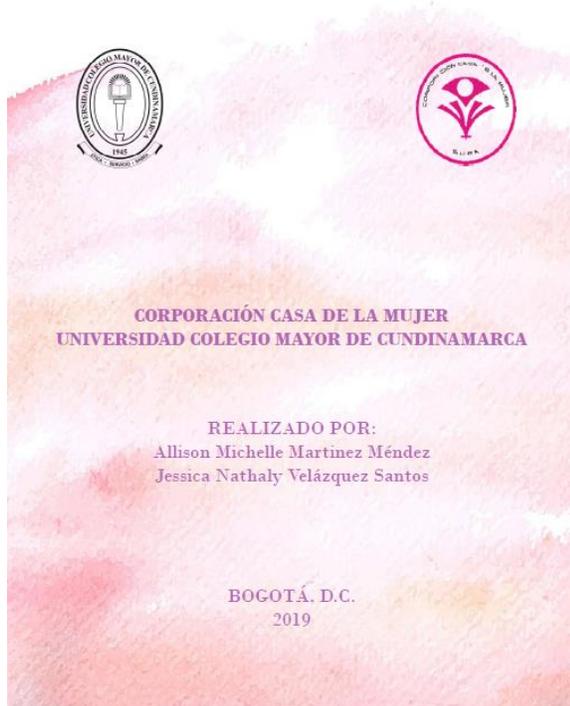


Tabla de contenido

Introducción

Marcos de referencia

- Marco institucional
- Marco legal
- Marco conceptual
- Marco metodológico

Desarrollo de la intervención

- Toma de contacto
- Investigación diagnóstica

Reflexión final



Introducción

El presente proyecto de intervención es elaborado a partir de los resultados de la investigación “Factores sociales que influyen en la participación política de las mujeres pertenecientes a la Corporación Casa de la Mujer”.

En un primer momento se desarrollará el marco de referencia, el cual se divide en cuatro ítems: institucional, legal, conceptual e institucional.

En el segundo capítulo se explica un desarrollo tentativo de la intervención comunitaria desde la metodología propuesta por Nieves Lillo; esta propuesta tiene como fin fortalecer y aumentar la participación política de las mujeres y sus familias en la localidad de Suba, concretamente en los proyectos realizados desde la Corporación Casa de la Mujer.



Marco Institucional



La Corporación Casa de la Mujer en Suba es una entidad no gubernamental legalmente constituida en 1991, es una corporación sin ánimo de lucro enfocada en la atención a mujeres en situación de violencia, que brinda oportunidades a mujeres en diferentes áreas, que trabajan en la promoción y defensa de los derechos humanos, contribuyendo a la construcción de un país con equidad y democracia que brinde plenas oportunidades a las mujeres en lo político, económico, social y cultural. Está ubicada en la ciudad de Bogotá, en el Barrio Suba, Actualmente funciona en la Carrera 90 # 147-44.

Los objetivos institucionales de la Casa de la Mujer en Suba corresponden a investigar permanentemente la situación socio-económica, cultural y política de las Mujeres; Formular y ejecutar planes, programas y proyectos sociales y económicos dirigidos a las mujeres basados en la equidad y justicia social; Promover la participación política en espacios de decisión fortaleciendo la democracia y justicia de género de las mujeres; Asesorar y capacitar organizaciones, comités y grupos de mujeres en equidad de género e implementar proyectos y programas de preservación, protección y desarrollo sostenible de la biodiversidad (Casa de la mujer, 2010).

Marco Legal



A continuación se presentan las leyes bajo las cuales se ampara el proceso de intervención comunitaria.

<p>Normatividad internacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Convención Sobre La Eliminación De Todas Las Formas De Discriminación • Declaración y Plataforma de Acción de Beijing de 1995 • Convención internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. • Convención internacional para prevenir, sancionar y erradicar la violencia contra las mujeres. <ul style="list-style-type: none"> • Consenso de Quito 2009.
<p>Normatividad nacional</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Reforma constitucional de 1954 • Constitución política de Colombia de 1991 • Plan Nacional de Desarrollo 2008-2022 • Política publica nacional de equidad de genero para las mujeres <ul style="list-style-type: none"> • Ley de Cuotas (Ley 581 del 2000) <ul style="list-style-type: none"> • Ley 1475 de 2011 • Ley 1434 de 2011 • Plan de Desarrollo Distrital • (Primer pilar: igualdad de calidad de vida. Programa mujeres protagonistas, activas y empoderadas en el cierre de brechas de género) • Política publica de mujer y equidad de género en el Distrito Capital. (Decreto 166 de 2010).

Marco Conceptual

En el presente capítulo se abordarán los conceptos claves que permitirán guiar y evaluar la intervención comunitaria

Participación: Velásquez y Gonzales (2003), la definen como un proceso en el que distintas fuerzas sociales, en función de sus respectivos intereses (de clase, de género, de generación), intervienen directamente o por medio de sus representantes en la marcha de la vida colectiva con el fin de mantener, reformar o transformar los sistemas vigentes de organización social y política. La participación entonces es entendida para las profesionales en formación como tomar parte de algo, donde el individuo comparte con la sociedad y toma decisiones por el mismo con las personas que están a su alrededor, esto en función de sus intereses de mantener, reformar o transformar los sistemas sociales y políticos.

Participación política: derecho de las personas que en condición de sujetos sociales y políticos de manera individual o colectiva transforman e inciden en la esfera pública en función del bien general, mediante procesos de dialogo, deliberación y concertación entre actores sociales e institucionales bajo los principios dignidad humana. La participación se realiza sin discriminación por situación de discapacidad, ciclo vital, sexual, político, económico, cultural o de cualquier otra índole. (decreto 503 de 2011, citado por Borda, 2016).

Martha Borda (2016) propone entonces que: “la participación política del individuo en las distintas esferas e instituciones de su vida cotidiana (trabajo, escuela, gobiernos locales, etc.) tendrá efectos transformadores en el individuo: un mayor interés por la política, más tolerantes, con un mayor conocimiento de la política, más atento a los intereses de los demás y más conscientes de sus propios intereses”.

Factores socio familiares: lo definen los autores (Lojano, Bermejo, Guaraca, 2014) como los factores que inciden positiva o negativamente en los entornos comunitarios, en la presente intervención se propone enfatizar sobre los siguientes factores:

- **Economía familiar:** La economía familiar tiene por objeto una adecuada gestión de los ingresos y los gastos del núcleo familiar haciendo una correcta distribución de los primeros, permitiendo así la satisfacción de sus necesidades materiales, atendiendo aspectos fundamentales de su desarrollo, como la alimentación, la ropa o la vivienda. La economía doméstica es, por tanto, regular, controlar, proveer y satisfacer a los miembros de una familia de los recursos suficientes para tener una calidad de vida. Esta gestión es una responsabilidad de todos los miembros del núcleo familiar, que deben conocer todos los componentes de dicha economía, como son el trabajo, los ingresos, los gastos y el ahorro. (Facua, s.f. pág. 3).



Desarrollo de la intervención

En el presente capítulo el lector encontrará la explicación detallada de la propuesta de intervención “Uniendo familias”, la cual es un proceso consecuente a los resultados que arrojó la investigación “Factores sociales que influyen en la mujer participante en la Corporación Casa de la Mujer”.

Esta propuesta se basa en la hipótesis de que la familia es el grupo con mayor influencia en el pensamiento de las mujeres en cuanto a decisiones políticas y participación de procesos comunitarios o de instituciones como la Corporación.

Es pertinente aclarar en este espacio que el horario de trabajo con la comunidad para el desarrollo de esta propuesta, está por definir puesto que las dinámicas laborales influyen y afectan la participación continua de los integrantes.



Objetivos de la Intervención

Objetivo General:

Fortalecer la participación política de las mujeres y sus familias, partir de una práctica de Trabajo social a nivel comunitario.

Objetivos Específicos:

- Incentivar a las mujeres residentes de la localidad de Suba a asistir a los procesos realizados desde la Corporación casa de la mujer y la Unicolmayor.
- Promover la participación política como una herramienta que ayuda a generar espacios de reflexión del ciudadano colombiano.
- Desarrollar estrategias lúdico-pedagógicas, que incentiven la participación de personas de todas las edades.



Marco Metodológico

“Manual Para El Trabajo Social Comunitario”
Una propuesta metodológica de intervención comunitaria.
Autoras: Nieves Lillo y Elena Rosello
2001

Las autoras proponen que la realidad comunitaria comprende al individuo, grupo y colectividad, es por esto que la intervención comunitaria facilita la participación social; el Trabajador Social debe presentar una propuesta la cual se dividirá en fases que no son estrictas y permiten el desarrollo de la intervención en las comunidades de forma organizada, con calidad y pertinencia, aportando así a la construcción del tejido social, con un proceso previo de sensibilización para promover la participación política de la comunidad local de Suba.

A continuación, se mencionan las fases que proponen las autoras y el posible desarrollo durante el proceso de práctica que se desea implementar.



Primera fase: Toma de contacto

En esta fase el estudiante realizará un acercamiento al campo de práctica, identificando aspectos relevantes de la intervención tales como: de que se trata el programa, donde se encuentra ubicado, revisión de antecedentes de años anteriores y a su vez un acercamiento con los líderes de la comunidad y la población con la que se plantea trabajar.



En esta fase es importante implicar a la comunidad al proceso desde una sensibilización donde se muestre la necesidad de la intervención, el profesional en formación debe generar un sentimiento de pertenencia en la comunidad para que de esta forma sea ella quien genere procesos de integración a nuevos participantes y de cohesión en los miembros de la misma a fin de que la comunidad genere dinámicas que aporten al proceso aspectos positivos para la intervención. Lo que se pretende conseguir en esta primera fase es que la comunidad identifique sus problemas e intereses, defina metas y prioridades para lograr un nivel de colaboración eficiente y efectiva.

Segunda fase: Estudio o investigación diagnóstica

Es importante resaltar que es en esta fase donde el trabajador social en formación dotará de científicidad la intervención, por lo que es inminente que resalte la importancia de la participación y responsabilidad de la comunidad en el proceso que se llevará a cabo.



Los pasos que proponen las autoras metodológicas para la realización de esta fase

son:

1. Establecer aspectos a investigar, para los cuales el trabajador social se puede apoyar en distintas técnicas de recolección de información.
2. Informar a la comunidad sobre las problemáticas y necesidades que el profesional en formación visualiza para que de esta forma sea la comunidad quien proponga y determine cuales son las problemáticas sobre las cuales ven la necesidad de intervenir.
3. Construir un comité comunitario,
4. Analizar la información construida comunitariamente
5. Jerarquizar y priorizar las necesidades de a comunidad
6. Comunicar resultados y discutir resultados con la comunidad .
7. Determinación del problema o necesidad a abordar, el cual dará paso al diseño de un plan de acción.

Tercera fase: Planificación

En esta fase el profesional en formación diseña la intervención comunitaria basándose en el diagnóstico, a fin de planear programas o proyectos que lo lleven a él y a la comunidad a alcanzar los objetivos deseados por medio del uso de recursos, capacidades y habilidades de la comunidad.

Este proceso posee diferentes dimensiones; Temporal (indica la duración de los procesos), general (indica la finalidad de la intervención), sectorial (articula programas por sectores y áreas de intervención), organizacional (distribución de funciones de la comunidad de acuerdo a sus potencialidades

En esta etapa se presentará a la comunidad el cronograma de actividades a realizar, las personas responsables de ejecutar las actividades propuestas, los mecanismos de evaluación y verificación para la misma y las fechas cronológicas del proceso de intervención.



Cuarta fase: Ejecución de la intervención



En esta fase el trabajador social se desempeña como un asesor técnico, para que la comunidad empiece a desarrollar varias actividades autónomamente. Algunas estrategias o técnicas de la intervención comunitaria a utilizar son prestación de servicios humanos o el desarrollo de recursos humanos



Es por ello que todo el trabajo se va a realizar con la población inmersa en cada actividad, puesto que los profesionales actúan en interacción constante con los grupos y así mitigar las problemáticas utilizando como herramienta las habilidades, recursos e intereses de la comunidad

Quinta fase: Evaluación de la intervención

Es un proceso transversal que mide la efectividad, idoneidad y eficacia, teniendo en cuenta criterios como cantidad (medición de resultados cuantitativamente), rentabilidad (se evalúa la relación costo - beneficio), calidad (medición de los resultados cualitativamente), persistencia e impacto del programa (la durabilidad de los logros y el resultado obtenido).



Las autoras proponen tres evaluaciones la inicial o diagnóstica, donde se conoce la situación inicial, las potencialidades de la comunidad y el tipo de trabajo a realizar, la evaluación sanativa o de seguimiento, donde se mide el alcance del proyecto, se miden los resultados y se puede realizar un reajuste al programa y la evaluación formativa o final, donde se evalúa la evolución del contexto de intervención, los efectos y la coherencia interna.



Desarrollo de la intervención

A continuación se desarrollaran las fases propuestas por las autoras metodológicas de la intervención comunitaria Nieves Lillo y Elena Rosello(2001), es necesario esclarecer en este punto que se han realizado las dos(2) primeras fases de la intervención para que los trabajadores sociales en formación retomen el proceso en su practica comunitaria con el fin de fortalecer la participación política y comunitaria de las mujeres y familias residentes de la localidad de Suba.

1. Toma de contacto

Esta fase se desarrollo en el año 2017 desde la practica profesional implementada por trabajadores sociales en formación de la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, en la Corporación Casa de la Mujer esta intervención concluyo en la necesidad inminente de realizar una investigación enfocada a determinar la posible influencia que tienen los factores sociales específicamente la familia en la participación política de las mujeres en la Corporación.



2. Estudio o evaluación diagnostica

De acuerdo a lo propuesto anteriormente por los trabajadores sociales en formación en su proceso de practica académica, desde la Corporación en colaboración con estudiantes de Trabajo Social pertenecientes a la Unicolmayor se realiza la investigación “Factores sociales en la participación política de la mujer en la Corporación Casa de la Mujer de Suba durante el segundo semestre del año 2018 y primer semestre del 2019”.

En la cual se concluyo que los factores de tipo familiar, influyen de manera significativa en razón de estereotipos y desconocimiento por parte de las familias a la formación política no tradicional de la mujer, otra forma por la cual influye este núcleo conviviente es la división de tareas para el cuidado y sostenimiento del hogar debido a que la mujer aún sigue siendo el pilar fundamental del hogar y es quien centra su tiempo en función de la satisfacción de necesidades de sus hijos o esposos, aun cuando la familia subdivide sus funciones para generar en la mujer espacios de esparcimiento y participación.

Son estas las razones por las cuales el equipo investigador determina que uno de los factores en donde la intervención debe tener énfasis es en la reflexión familiar sobre las maneras en que se puede participar políticamente y los procesos que se implementan en la Corporación Casa de la Mujer de Suba.



En cuanto a la influencia económica en los procesos de participación política se identifica que las mujeres en el momento de conseguir un trabajo, el cual les brinde los recursos monetarios aptos para la manutención y satisfacción de necesidades de sus familias, desisten de participar en los distintos procesos que se ejecutan en la Corporación; a razón de que en primer lugar hay una confluencia de horarios puesto que los procesos de su interés son en horarios donde las mujeres normalmente están laborando, en un segundo lugar se visualiza que algunas de las mujeres son quienes sustentan el hogar.



En lo que respecta al factor educativo se determina que las mujeres están interesadas en seguirse formando académicamente de acuerdo a sus intereses profesionales y personales, en cuanto a que los procesos que se ejecutan al interior de la institución

responden a necesidades que ellas visualizan específicamente en mujeres víctimas de discriminaciones y violencias, por lo cual las asistentes a estos programas afinan sus conocimientos para contribuir en la sociedad en la cual se desenvuelven.



Para las mujeres participes es importante que se resalten los procesos desarrollados dentro de la corporación en cuanto se han identificado formas de discriminación y segregación hacia ellas por parte de ciertos sectores de la población en la medida que la comunidad desconoce a cerca de la importancia de los procesos que se gestan y ejecutan en el interior de la institución.

Reflexión final

El proceso a realizar por los trabajadores sociales en formación que retomen este campo de práctica supone una dedicación trabajo en equipo tanto con la comunidad como entre el equipo multidisciplinar que trabaja en ella, puesto que como se mencionó anteriormente los procesos no son reconocidos por la comunidad con la importancia de temas transversales a la vida cotidiana de la mujer y su familia en un contexto de participación política, es en esta brecha donde los practicantes deben empoderarse y amar el trabajo en comunidad.

La recomendación que se brinda es que se generen estrategias de convocatoria y programas que sean del interés de la población en general debido a que de esta forma se dará el reconocimiento a la importancia de la participación política de la mujer en ámbitos comunitarios y gubernamentales.

Debe ser menester de los practicantes generar procesos integrales en intervención los procesos que generen deben ser un apoyo psico-social y emocional para quienes participen de los mismos, para que de esta forma los integrantes se sientan participes y representados por una institución que genera proyectos en pro del bienestar de la comunidad.



Referencias Bibliográficas

Bernejo Lojano, M. D., & Calle Bermejo, M. A., & Camas Guaraca, T. S. (2014). *Tesis*. Recuperado a partir de <http://dspace.ucuenca.edu.ec/handle/123456789/20575>

Bonilla, E. y Rodríguez, P. (1997). *La investigación en las ciencias sociales. Más allá del dilema de los métodos*. 2nd ed. Bogotá D.C.: Norma.

Borda Martha. (2016). *Consejo de sabios de Teusaquillo una participación política incidente para la administración pública desde la formulación del plan de desarrollo local 2012-2016*. Universidad Javeriana, Bogotá.

Carvajal, s. (2013). *Participación Política de la mujer en Colombia a partir de la constitución de 1991*. Extraído el 28 de marzo 2018, de <http://historico.equidadmujer.gov.co/Noticias/2013/PonenciasEncuentroInvestigadores/Participacion-politica-mujer.pdf>

Corporación casa de la mujer suba (2010) *Quienes Somos*. Extraído el 05 de marzo 2018, de: <http://casadelamujersuba.blogspot.com.co/p/quienes-somos.html>.

Consenso de Quito, (2007) - Décima Conferencia Regional sobre la Mujer de América Latina y el Caribe.

Constitución Política de Colombia, (1991) Republica de Colombia.

Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer (CEDAW) 2010. Sistema de naciones unidas de Panamá.

Declaración y plataforma de Beijing (1995), Cuarta conferencia mundial sobre la mujer, Beijing.

Delfino, G. and Zubieta, E. (2010). *Participación política: conceptos y modalidades*. Facultad de Psicología de la Universidad de Buenos Aires.

Facua, Sevilla. *Gestión eficaz de la economía doméstica* (1st ed., pp. 3 -5). Sevilla, España.

Fasler, C. (2004). *Desarrollo y participación política de las mujeres*. Extraído el 29 de marzo 2018, de: <http://www.redcelsofurtado.edu.mx/archivosPDF/riofasler.pdf>

Granados Aguilar, E. (2010). *La participación política de las mujeres como expresión de la ciudadanía democrática*. Extraído el 15 de abril de 2018. http://www.uam.mx/difusion/casadel tiempo/26_27_iv_dic_ene_2010/casa_del_tiempo_eIV_num26_27_76_78.pdf.

Guzmán Omar, Caballero Tamara. (2012) *La definición de factores sociales en el marco de las investigaciones actuales*. Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Oriente, Santiago de Cuba. Extraído de: <file:///C:/Users/salasan09/Downloads/164-631-1-PB.pdf>

Haro, M. (2008). *La nueva participación política de las mujeres en el hemisferio occidental: cambios económicos como principal impulso a su inserción en el mercado laboral*. Licenciatura en relaciones internacionales. Universidad de las Américas Puebla.

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF (2013) *La familia: el entorno protector de nuestros niños, niñas y adolescentes colombianos*. Observatorio del bienestar de la niñez N° 15.

Ley 1434 de 2011, Por la cual se modifica y adiciona la Ley 5ª de 1992, se crea la Comisión Legal para la Equidad de la Mujer del Congreso de la República de Colombia.

Ley 591 de 2000, participación de la mujer en los niveles decisorios de las diferentes ramas y órganos del poder público, de conformidad con los artículos 13, 40 y 43 de la Constitución Nacional y se dictan otras disposiciones. Congreso de Colombia.

Observatorio de asuntos de género –OAG–, (2011). *La participación política de las mujeres en Colombia: Avances, resto y análisis sobre la presencia y acceso de las mujeres a los espacios de decisión del país*. Boletín 13º, Alta Consejería Presidencial para la Equidad de la Mujer. Bogotá, Colombia.

Oliva Eduardo, Villa Vera (2014). *Hacia un concepto interdisciplinario de la familia en la globalización*. Facultad de Derecho, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, México. Extraído de: <http://www.scielo.org.co/pdf/jusju/v10n1/v10n1a02.pdf>

Resolución 1325, (2000) Consejo de seguridad, Naciones Unidas.

Robles, C. y Di Leso, L. (2012). *El concepto de familia y la formación académica en Trabajo Social*. Extraído de: http://trabajosocial.sociales.uba.ar/wpcontent/uploads/sites/13/2016/03/8_robles.pdf



Agradecimientos

A la Corporación Casa de la Mujer de Suba, por su acompañamiento, interés y compromiso con la investigación, por abrirnos las puertas de la institución siempre con una actitud de interés.

A la Trabajadora Social Martha Acosta de la Corporación Casa de la Mujer por su acompañamiento y ayuda en el proceso investigativo.

A las mujeres que participaron sin ellas no hubiera sido posible, esta investigación, por sus conocimientos y su disposición, además de su interés.

Muchas gracias

